Sabado 17 de Enero de 1874. BUENOS AIRES Año II---Num. 384.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—PEDRO GIMENEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ENERO 17 DE 1874.

Buena iniciativa

"La Prensa" de ayer trae el siguiente suelto, que lo insertamos antes de apreciarlo.

Dice así:

Garantias constitucionales

En varios centros de nacionales estrangeros ha germinado ayer la idea de convocar á una gran reunion popular que será presidida por comisiones de argentinos, ingleses, franceses, españoles é italianos.

A medida que se organicen otras irán á formar parte del Gran Comité Central.

El objeto de esta asociacion cosmopólita es para prestar apoyo moral á efecto de hacer efectivas las garantías constitucionales del individuo, si estas se encontrasen en peligro en los dias que faltan hasta despues de resuelta la lucha electoral.

Esta idea reconoce por origen una preocupacion que empieza á tomar creces, y que consiste en sospechar de la imparcialidad y energía de los jueces y agentes de seguridad, que se consideran susceptibles de ser influenciados por la pasion política ó el soborno de los partidos.

Parece que algunos periodistas serán los primeros que se acogerán á la proteccion de esa gran asociacion.

Nada mas acertado, nada mas previsor en estos momentos en que la desorganizacion social no es contenida á tiempo por la autoridad ni por la justicia, que agruparse el pueblo que vé su existencia entregada libremente á la furia de hombres azuzados y estimulados al asesinato por los q' quieren sembrar el terror en medio de esta poblacion, á medida q' se acerca el desenlace de la lucha electoral, para defender cada uno su vida, si no materialmente, al menos con la accion imponente, con la fuerza moral que inspira un grupo numeroso de personas respetables sin color político, sin distincion de nacionalidad, y sin mas bandera que propender á apoyar con la autoridad moral de los intereses que representan, al poder policial y á la administracion de justicia, que se sienten oprimir por la atmósfera sangrienta en que se quiere envolver y aprisionar á la sociedad.

Los hechos q' venimos presenciando, nos revelan que parece que la autoridad pública y los jueces quisieran fiar la seguridad individual de cada uno á la accion material de sus medios de defensa, y esto, si hoy se deja como recurso de actualidad, mañana puede erijirse en jurisprudencia criminal, y entonces veríamos convertirse nuestras calles públicas en un campo de Agramante.

Nosotros, con lo que hemos soportado en estos últimos dias, estamos en mejor aptitud que nadie de palpar las grandes ventajas q' traeria la agrupacion de un comité ó de un club, de un número crecido de personas que se comprometiesen á prestar su apoyo en un caso dado, todos los que se hallasen cerca del teatro de un lance semejante, ú ofrecer su concurso moral y su accion material á los ajentes de la autoridad pública.

Somos insultados infamemente por fanáticos sin razon, sin criterio y en las columnas de varios diarios.

Callamos sin usar de reciprocidad, porque entendemos que en tales casos, vale más dirijir recto los ataques de defensa vigoroso, pero cultos, al gérmen, á la raiz del daño.

En la crónica de este diario, se publicó un suelto que dijo por la décima vez, lo que otros diarios han dicho con nombres propios y lo que era púb ico y notorio.

A los cuatro dias, dos individuos vienen á nuestra casa, nos provocan á un duelo, sabiendo de antemano q' no lo aceptariamos, y nos amenazan con que su representado nos daria un balazo en donde quiera que nos encontrase.

Despedimos á los padrinos con cajas destempladas, inhibiéndoles acremente de volver á incomodarnos á nuestro domicilio con estas intimaciones, como lo hemos hecho antes con individuos que han adoptado el rol de padrinos profesionales de una y otra parte, sin haber sido nunca duelistas, como esos abogados q' defienden impasibles á los dos litigantes á la vez.

El duelista nos busca en nuestra Redaccion, nos asecha en la esquina de nuestro domicilio; espera apostado en locales en donde puede herirnos á mansalva.

La Policía recibe una carta nuestra pocos minutos despues de recibir la visita de los padrinos, en que le prevenimos q' estamos dispuestos á defendernos.

Un Sr. Comisario viene y nos indica de parte del gefe, q' ya toma medidas para evitar el lance, anunciándonos que dos ajentes de Policía secreta nos seguirian á nosotros y al asesino; y que el Sr. Gefe le habia encargado que llamase á declarar á los titulados padrinos del duelo y prendiese al que nos intimaba y proponia el duelo y la amenaza de matarnos, pasándose todo esto á la una y cuarto ó una y media, sin que nadie inquietase al q' debia ser preso y que transitaba en las vecindades de nuestra casa hasta las tres y cuarto de la tarde y volvia de nuevo á las cuatro y media.

Aseguramos al Sr. Comisario, que era odiosa para nosotros esa vijilancia, pues que tenemos los medios de defendernos y que podia garantir al Sr. Gefe, que evitariamos encontrarnos con el asesino, pero que en el caso en que nos hallasemos con él, y nos hiciese armas, le atariamos y sin siquiera causarle la menor lesion, le llevariamos ante la autoridad.

En vez de salir á la hora de costumbre de nuestra casa, todavía retardamos nuestra salida por evitar un conflicto, y sin embargo, el asesino regresaba á encontrarnos de nuevo, saca un rewolver y nos apunta, le damos un grito vigoroso, le desarmamos, le atamos, y por interposicion de otra persona que nos lo pide lo desatamos y lo entregamos ante cuatro cientas personas á un Comisario q' hacemos pedir á la Policía, y quien llevó consigo al asesino y su rewolver.

Ni la Policía secreta nos habia seguido á nosotros, ni tampoco al asesino, y media hora transcurre desde que lo tomamos, sin que aparezca espontáneamente ningun ajente, á pesar de que al salir de nuestra casa y en la esquina, habiamos pasado á 2 varas de uno de los ajentes secretos y de que muchas personas nos habian visto salir y tomar la misma calle q' sabia la Policía que debiamos seguir.

El asesino es llevado preso en medio de una masa numerosa de personas que piden que se le lleve atado por aleve, y se inicia el sumario policial y pasa la causa ante el Juez del Crímen, quesblasona de una rectitud que no nos es ya difícil con testimonios de personas muy respetables probar que no es tan recta la rectitud como aparece.

El pueblo todo, indignado por el atentado que se producia en el parage mas central de Buenos Aires, respondiendo al propósito que viene persigniéndose tanto tiempo há de quitar de en medio á un diario, fiscal severo de tanto mal funcionario; y nosotros interesados en asegurar la libertad de la prensa contra las asechanzas de los matones y contra las ambiciones de los hombres públicos impopulares, esperábamos firmemente que apenas tuviese el Juez en su bufete los antecedentes del hecho, el asesino pasaria á la cárcel y allí iria á sufrir la suerte del Comisario Sr. Turner, cuando ménos, que es mantenido preso y sujeto á la dura ley de los procedimientos, por haber muerto á un individuo en propia defensa.

Entretanto, ese Juez, inspirándose en una parcialidad muy natural, desde que lo ligan vínculos de amistad con el asesino y vínculos de miedo con el partido que lo lanza contra nosotros, viola la Ley, se lleva todo por delante, y pone al reo en libertad bajo fianza carcelaria, admitiendo como fiador á un miembro de la Corte Suprema, bajo el pretesto de que puede ser tal fiador apesar de sus inmunidades nacionales, como si la deuda en que se resuelve una pena fuese la deuda civil por la que ha eximido de prision la constitucion Provincial y la ley Nacional.

Cuando pues, faltan las garantías de la Policía; cuando la Justicia Criminal, despacha autos por minutos para poner en libertad á sus amigos ¿cuáles son entonces los medios de defensa que tiene el ciudadano que busca la seguridad de su persona, para garantirse sus libertades y asegurar sobre todo contra cualquier evento, la libre emision de sus ideas que entrega al servicio del pueblo que sostiene el diario en que escribe?

Francamente, q' quisiéramos entrar hasta lo íntimo del corazon de los Jueces y de las autoridades de Policía, para leer allí, qué otros medios de defensa propia han inventado en favor de los que no están con sus ideas ni con sus amigos de un partido que no se detiene en medios?

¿Es acaso con el rewólver ó con el puñal, con lo que tiene que defenderse el que se coloca en el extremo en que nos colocan á nosotros, y en el q' van poco á poco á verse colocados los gefes del partido Mitrista hasta el dia de la eleccion, y los que sin ser partidarios, sin ser arjentinos y son extranjeros, tengan motivos de enemistad con los asesinos que se cobijan bajo la proteccion del partidismo para matar ó intentar hacerlo alevosamente, y al dia siguiente salir con la fianza de un alto miembro de la Corte Suprema á recorrer las calles y buscar quien les pise el poncho, para realizar lo que dicen que lo tienen escrito en el corazon?

¿Pero adónde iria esta sociedad, si fuesen estos los últimos y únicos recursos que le quedan á la seguridad personal?

Entendemos que se pongan en juego cuando no haya otros; pero mientras aparezcan medios prudentes y populares como los que apunta el suelto de la "Prensa" que van á iniciarse, creemos que todos los hombres de juicio, todos los enemigos de la inmoralidad y del asesinato, deben tomar la idea, popularizarla y hacerla práctica en pocos dias, por que la verdad es que ya estamos en el período aljido de la crisis.

Pero no se crea que, al aceptar como muy benéfica la idea del Club ó Comité de mútua vijilancia, que se anuncia, sea el temor por nuestra persona lo que nos incline á desear su institucion por ahora.

Nosotros tenemos los medios de defensa suficientes y lo hemos probado apesar de habérsenos asegurado que la policía secreta vijilaba al asesino y que se lo iba á prender.

Pero no estan en nuestro caso, tanto argentino pacífico y tanto estranjero que pueden ser víctimas de un hombre del partido de accion, que quiera explotar el escándalo de la impunidad con que se envuelven estos atentados, que lastiman no á uno, sino á todos, al pueblo en masa, á la moralidad pública á la cultura social, y sobre todo al prestijio y al imperio de las instituciones.

Los antecedentes de nuestro caso y otros, como el del asesino de un individuo un tal Cárdenas, que hacen pocos dias fué alevosamente asesinado, y á los dos dias estaba en libertad el asesino, porque era de un club alsinista; deben hacer presentir á todos los hombres que puedan tener ó encontrar un enemigo, á qué trance los arrastran lo que hace la justicia, ciega hoy para un amigo, y la Policía obligada á ver relajada su accion, por la mala conducta de sus ramas inferiores.

En el caso nuestro, el Gefe de Policía Sr. O'Gorman ha sido impotente para evitar la influencia de los esfuerzos que se han ejercitado en favor del preso cerca de otras autoridades.

En el momento de serle llevado el preso por el comisario á quien lo entregamos, fué ese Gefe asediado y estrechado para que lo soltase.

Tuvo que revestirse de energía ejemplar y de ciega decision para cumplir su deber, á fin de resistir las tentativas hechas para librar de la prision al reo, que un Juez con pretensiones de enérgico á su modo, no ha tenido embarazo en entregárselo á su partido y á los amigos.

Por eso; por evitar á Buenos Aires otros escándalos semejantes, encontramos benéfica la iniciativa apuntada en el suelto de "La Prensa".

Un grupo de quinientas ó de mil personas respetables, interesadas en hacer guardar el órden público, será, ó un fiscal severo de las condescendencias de la autoridad y de la complacencia de los Tribunales, ó un apoyo y un cooperador decidido para la conservacion de la seguridad pública, cuya sola existencia autorizaria un vigor y una energía de parte de los buenos funcionarios públicos, que hoy tal vez tienen que sentirse débiles ante la presion oficial y de partido, que pesa sobre toda medida moralizadora y sobre la lejítima accion de la autoridad y de los Tribunales, porque no todos tienen la entereza suficiente para vivir asechados por el puñal aleve ó por el rewolver traidor.

Las personas, pues, que han indicado la idea y entre las que creemos, segun se nos dice, que hay muchos extrangeros de todas nacionalidades, deben tomar con empeño y con actividad la realizacion de su pensamiento.

Juzguen por los hechos que se desenvuelven ya, lo que será esta poblacion el dia de la eleccion, el 1.º de Febrero, y piensen en que ese dia no habrá policía; porque la policía electoral no puede ser policía de seguridad, como no habrá tampoco el poder moral de los Tribunales para reprimir en tiempo los asesinos, desde que vemos jueces partidarios y no sacerdotes de la Ley, para garantir la vida y la fortuna de todos.

El asesinato, el saqueo y todos los crímenes q' debe reprimir la policía, pueden ejercitarse mientras los vijilantes y los oficiales afiliados á ban los electorales, se ocupen en hacer triunfar su lista en los comicios.

El impuesto de seguridad

Ha sido creado un imp[illegible]to de seguridad bastante crecido, que está [illegible]endo ya hacen algunos meses, y entre tanto, no se siente todavia q' el servicio policial se haya estendido mucho mas allá de donde alcanzaba, cuando no existian estos recursos y los costeaba solo el Ejecutivo con rentas generales.

Es muy posible que la falta de personal, sea la causa de q' aun no se haga bien ese servicio en los barrios apartados del municipio, en donde muchas veces hace mas falta la atencion inmediata de la Policía, que aquí en el centro de la ciudad, en donde la misma aglomeracion de poblacion, si bien provoca mas atenciones de parte de la Policía, tambien la misma abundancia de pueblo, lo transitado de las calles y lo bien habitado de las principales manzanas, contribuyen á reprimir desórdenes que se producen mas fácilmente en los puntos menos poblados.

Asi vemos, que los homicidios, pocas veces se ejecutan aquí en las calles centrales, sino en los suburbios en donde la Policía no es tan numerosa en su personal y en donde lo despoblado de los vecindarios, ofrece mas seguridades de impunidad.

Los robos, las reyertas, la ebriedad, todos estos delitos correccionales se producen con mas frecuencia y mas facilidad, allí en donde la escasez de vecindario y la menor abundancia de edificios, hace mas solitarios los locales y ofrece mas garantías al crimina'.

Quiere decir, pues, que donde mas exijida es la Policía de seguridad, es en esas calles apartadas del centro; y precisamente allí es donde menos vijilantes se ven, pues hay grandes distritos que solo están servidos por el Comisario de la seccion, un escribiente y cinco ó seis soldados que se relevan ellos mismos.

Entretanto, el impuesto de seguridad se aplica á todas las puertas de calle sin escepcion alguna y segun la misma tarifa que rije en el centro de la ciudad.

Pero esto no es equitativo y por eso está dando lugar á reclamaciones frecuentes y bien fundadas como la que hemos publicado ayer en nuestra seccion de solicitadas, firmada por gran número de vecinos, que se dirijen al Gefe de Policía, diciendo que han sido sorprendidos de que se les cobre el impuesto de seguridad, cuando allí no se ven vijilantes en las calles como se ven en otros barrios aunque no centrales, pero menos apartados que el de la seccion en que ellos están domiciliados; pidiendo, ó que se suspenda el cobro ó que se haga el servicio allí como se hace en las demás calles.

Y muy justo, muy natural y muy legal encontramos el reclamo.

¿Por qué han de pagar impuesto por un servicio que no se les presta?

¿Acaso el vijilante de la calle Perú y Rivadavia sirve con su vijilancia á la manzana de Santiago del Estero, San José, Independencia y Estados-Unidos?

Precisamente es el impuesto mas local, mas de vecindario, que puede imponerse al contribuyente y el que hay mas razon para no aplicarlo allí donde no se cosecha el beneficio del servicio que con él se haga.

Hay, pues, que proceder con equidad en estos casos: y deber de la Policía es, ó dirijirse al gobierno y proponer el medio de no cobrar el impuesto en su totalidad en donde no se hace el servicio como en otros puntos; ó hacer un sacrificio y dotar de mayor personal de Policía á esas secciones, para que si hay rondines, abrazen estos en su vijilancia un radio menos estenso, si no es posible todavía poner un vijilante en cada manzana.

Y no se alegue, que porque no hay tanta poblacion en esos barrios, no puede colocarse un vijilante en cada manzana, porque este no es un argumento; pues si la manzana de la calle Victoria, Chacabuco, Perú y Rivadavia produce impuesto para treinta vijilantes, no es justo que porque las manzanas de barrios apartados no lo produzcan, se les haga pagar impuesto igual al que pagan los que recojen el beneficio de ese servicio como no lo reciben aquellos.

O no se les cobra todo el impuesto á los habitantes de aquellos barrios ó se coloca un vijilante en cada manzana.

Esto es lo que hay que hacer, y todo lo q' salga de esta disyuntiva, vendrá á ser una usurpacion indebida hecha á los vecindarios de los suburbios, q' no están obligados á pagar un servicio que no se les hace, para que se haga bien hecho en otros barrios mas centrales.

No incitamos á la resistencia al pago del impuesto, porque la ley es inflexible á este respecto; pero si incitamos á que la Policía ó el Gobierno pongan vijilantes en donde quieran que se le pague el impuesto de seguridad.

Demasiadas contribuciones pesan ya sobre el pueblo y demasiado mal se emplea su producto, para que todavia se cobre un servicio que no se hace al público.

Las elecciones Provinciales y las Nacionales

Hé ahí dos estremos que se tocan y se acatan el uno al otro, de tal modo, que si damos campo á que se ejerciten libremente el fraude y la violencia electoral, tendremos que sufrir grave daño en el órden nacional como en el porvenir de los destinos de esta Provincia.

Otros cólegas se ocupan de apuntar defectos del decreto sobre elecciones Provinciales que ha decretado el gobierno y que conviene correjir para precaverse contra el fraude.

Pero nosotros, abrazando mas en conjunto todo lo que atañe á la eleccion Provincial, buscamos la manera de precaver al pueblo contra la chicana que puede ejercitarse, no solo para evitar la eleccion ó triunfar en ella los hombres de accion, sino tambien para precaverse de que vencidos en la eleccion de Diputados Nacionales, se acojan al decreto de elecciones provinciales para evitar que se consume el triunfo en las elecciones Nacionales de 1º de Febrero.

La Lejislatura Provincial tiene que hacer el escrutinio de las actas de la eleccion de 1º de Febrero, de manera que los Diputados con mayoria sean proclamados para ingresar á la Cámara Nacional.

Si la Lejislatura Provincial no se reune, no habrá escrutinio.

Entretanto, nada mas fácil que impedir esa reunion, desde que en la Lejislatura Provincial tiene hoy mayoria el partido Alsinista.

Si la eleccion Provincial decretada no se hace, el 1º de Mayo no habrá Cámara nueva con arreglo á la Constitucion reformada y al decreto de elecciones.

Entonces, ó sostendrá la mayoria Alsinista que su mandato ha concluido y no podrá funcionar la Lejislatura antes del 1º de Mayo, ó no formará quorum y tampoco habrá Lejislatura que haga el escrutinio.

La Lejislatura actual no ha de hacer el escrutinio, por que no ha de prestarse la mayoria Alsinista que hoy hay en ambas Cámaras, á sancionar con el escrutinio el triunfo de sus adversarios.

Y si no se hacen las elecciones provinciales el 31 de Marzo que ha fijado el decreto del Gobierno, ó si se hacen y triunfan los alsinistas, tampoco se prestarán á hacer el escrutinio.

Un vivo empeño, tiene pues que ejercitar el pueblo para que se llenen todos los requisitos de la inscripcion, insaculacion de escrutadores y recepcion de votos en los comicios, para que se hagan las elecciones provinciales, dentro de los términos legales y de manera que no se apoderen de las bancas de la Legislatura los hombres de accion.

Si triunfan en la eleccion provincial ó impiden que se hagan, no solo no harán el escrutinio de las elecciones nacionales, sino que se prepararán á no hacer tampoco el de las elecciones de electores para Presidente y dejarán á Buenos Aires sin representacion en esa eleccion.

Ellos no se detienen en medios, y aun vencidos completamente han de querer vencer á toda costa.

Entretanto, no solo por lo que respecta al órden nacional sufriria el pueblo de Buenos Aires grave daño; sinó tambien en lo que afecta á todo el juego de sus instituciones locales se encontraria sériamente resentida.

Una lejislatura con mayoria Alsinista, por no reunirse á hacer el escrutinio de las elecciones nacionales, privaria á la Provincia del ejercicio de sus funciones; y ni la Constitucion reformada se podria ejecutar, ni tampoco podrian marchar sus Poderes Públicos.

Por otra parte, no olvidemos que no se trata solo en esta gran lucha de ganar elecciones de trece Diputados Nacionales y de triunfar en la eleccion de electores Presidente.

La cuestion es mas séria.

Se trata de abatir de una vez la influencia de ese círculo funesto y quitarle el manejo de los destinos de Buenos Aires.

Si se le separa de la influencia en el Gobierno Federal y queda en pié su predominio en el órden Provincial, nada habremos adelantado.

Teniendo Gobierno y Lejislatura y Tribunales suyos en Buenos Aires, al dia siguiente tendrian en el bolsillo á toda la República.

No se crea que el partido de accion, una vez vencido en la lucha por subir al Poder Federal, se entregaria á su destino.

Nada de eso; buscaria por las ramas como entrar á la raiz de la influencia, y asi incrustando su predominio y su audacia en el órden Provincial, llegaria hasta apoderarse del gobierno de la Nacion, por su influencia, ó por sus hostilidades y sus amenazas con la influencia y el poder en esta Provincia.

Hay pues, que preocuparse mucho de la próxima eleccion Provincial.

Los términos son cortos; los elementos oficiales están de parte del partido alsinista y el decreto sobre la manera de hacer las elecciones favorece mucho á sus planes.

Actividad, empeño y mucho cuidado respecto de estas elecciones como respecto de las nacionales, son los elementos con que podremos y debemos eludir el peligro.

El mismo fervor y el mismo entusiasmo con que se trabaja por el triunfo de las elecciones nacionales hay que emplearlo ya para preparar los elementos con que debe vencerse en las elecciones provinciales del 31 Marzo próximo, al partido en minoria de los hombres de accion.

Quienes son los plebeyos y cuales los nobles

Hemos notado una tendencia especial en "El Nacional" á hacer una division en el pueblo q' no creemos q' sean los mas autorizados para hacerla, los redactores, directores, ó propietarios de ese diario.

Cada vez que nos atacan, tratan de plebeyos á los que simpatizan con "La Pampa", á sus suscriptores y á los que la compran en la calle.

Antes eran solo verduleros.

Ahora ya son plebeyos.

Olvidan que los nueve mil y tantos ejemplares de la "Pampa" que hoy se lanzan diariamente á la circulacion, los leen, cuando menos sesenta mil personas aquí en Buenos Aires, y que entonces hacen caer sobre esa masa de pueblo culto, intelijente, modesto, rico ó pobre la clasificacion que le dan de plebeyos.

Otro tanto hacen cuando se refieren á los ciudadanos que han alzado nuestra candidatura para diputado Nacional.

Olvidan, que hay diez y seis mil ciudadanos inscriptos, opositores al Dr. Alsina y su círculo, que han levantado esa candidatura y la sostienen, y sin embargo dicen: "la plebe alza esa candidatura: la plebe es la representada por ese candidato."

Pero ¡por Dios! ¿cual es la plebe en un pueblo en que la Constitucion Nacional y la de Provincia dicen: *todos son iguales ante la Ley?*

¿Cuáles son los nobles por contraposicion á los plebeyos, por que sin nobles no puede haber plebeyos?

¿Son ellos los nobles?

Léase entretanto lo que decia "El Nacional" el segundo dia que atacaba nuestra candidatura y lo que decia otra vez antes de ayer defendiendo al individuo que lleva el nombre de redactor de ese diario, de la prision á que le hicimos entrar.

Habla "El Nacional" del 8 de Enero corriente en su primer editorial.

" Pero allí en la Cámara oscura, otra idea
" predomina "Es indispensable que tenga-
" mos con nosotros **la plebe** la gente de
" mal vivir, los hombres que no se paran
" en medios y cuya conciencia es mas negra
" que la boca de un abismo: venga su re-
" presentante " y sale candidato para re-
" presentar en el Congreso al noble pueblo
" de Buenos Aires, D. Ezequiel N. Paz. "

"El Nacional" de antes de ayer decia tambien en su primer editorial lo siguiente:

" Paz, rebajando los principios del socia-
" lismo mas cínico, ha sostenido ante los
" ojos de **esa plebe ignorante y**
" **holgazana,** que nadie puede vivir
" entre comodidades, nadie puede gozar de
" ningun género de bienestar, sino arreba-
" tando al mendigo, al pobre, su parte de
" felicidad en el mundo. "

Eso dice ese diario Alsinista y eso dice todos los dias y lo repite al cansancio.

Divide al pueblo en dos castas.

La nobleza á la que ellos sin duda creen que pertenecen.

Y LA PLEBE, q' es la que alza la candidatura del Redactor de "La Pampa" y la *plebe*, que es la que lee "La Pampa" y aplaude nuestros escritos y nuestra propaganda.

Nosotros aceptamos la representacion y el aplauso de la plebe, porque ante la Ley no hay en la República Argentina sinó seres iguales y pueblo, nada mas que pueblo.

En cuanto á la nobleza de los que desde tan elevada altura saben distinguir lo que es plebe; eso está en problema.

La Constitucion Nacional ni la Provincial erijen tal nobleza.

La sociedad tampoco. En la vida civil no hay nobles.

Para reconocer, pues, como lejítima esa division, era necesario probar la existencia de la nobleza.

Desenvuelvan á los ojos del público sus porgaminos y sus testimonios de la fé de bautismo, los que saben clasificar lo que es *plebe*, y entonces creeremos en su nobleza.

Háganlo, porque de otra manera no podemos apreciar ni el timbre de sus blasones, ni las armas de su estirpe.

Por nuestra parte, nos quedamos con la *plebe* que para nosotros es pueblo en el que solo hay diferencia de virtudes ó de vicios, y nada mas, para medir á los hombres del pueblo.

La sangre de príncipes, no es un título honorífico en nuestro pais.

Sin embargo, para darles el título de nobles solo por cortesía, es necesario q' acrediten con documentos que son tales nobles.

De otra manera, serán solo pueblo ó *plebe* como quiera llamárselo.

Se lo cazamos al vuelo

"La Tribuna" preparando el camino á la audacia, trae ayer los siguientes párrafos:

Si esto sigue, no habrá pues, otro remedio para el Gobierno que el de retirarse á sus casas los miembros que lo componen, á esperar que se les dé, los medios para seguir gobernando, ó pasar sobre todo y asumir la dictadura, á que lo arrastrán las Cámaras.

Antes de llegar á este estremo, levántense los hombres patriotas que hay en las Cámaras, y den pruebas de que están dispuestos á cumplir su deber.

Por la Constitucion actual (art. 82) cada Cámara puede reunirse en minoria, para acordar las medidas *que estime conveniente*, para compeler á los inasistentes.

La latitud de las facultades de este artículo, puede calcularse por lo que establece el inciso 2º del art. 95, cuando dice, hablando de los Diputados; que "por inasistencia notable podrá tambien declararlos cesantes."

Reúnase pues, la minoria asistente de cada Cámara, y ya que se desprecia la invocacion que se ha hecho al patriotismo de sus miembros, compela á los inasistentes al cumplimiento de su mision, adoptando todas las medidas que *estime conveniente* entre las que puede bien llegarse hasta el apremio personal, como se ha hecho alguna vez en los Estados-Unidos.

Antes de que lleguemos á la dictadura; antes que caigamos en el desgobierno, por la falta de medios para gobernar, destitúyase á los diputados inasistentes y aun llévese presos á la Cámara.

Estamos muy de acuerdo con "La Tribuna" en q' deben emplearse todos los medios posibles para que la Lejislatura se reuna y lejisle.

Pero desgraciadamente, los hombres de accion han traido las cosas al estado en que se hallan.

Si embargo, los deseos estraviados lo confunden y lo ofuscan al Redactor de "La Tribuna."

Las Cámaras en minoria no pueden destituir á sus miembros.

La constitucion reformada no ha establecido ese absurdo,

Porque entonces, seis alsinistas destituirian á toda la Cámara y harian luego de las suyas.

Y es difícil que se les deje hacer ya tanto disparate.

Al menos, se han de poner los medios para evitarlo.

Lo que la constitucion reformada dice, es lo siguiente:

"Art. 95. Cada Cámara podrá correjir á cualquiera de los miembros por desórden de su conducta en el ejercicio de sus funciones, *por dos tercios de votos* y en caso de *reincidencia* podrá espulsarlo por el *mismo número de votos.*

"Por *inasistencia notable* podrá tambien declararlo cesante, *en la misma forma*, (es decir, con dos tercios de votos)."

El artículo 82 dice:

"Para funcionar, necesitan mayoria absoluta, pero en número menor podrán reunirse al solo efecto de *acordar medidas* que *estimen conveniente para compeler á los inasistentes.*"

Acordar medidas para compeler á los inasistentes, no es destituirlos.

Puede reunirse en minoria una cámara para acordar estas medidas, pero no puede destituirlos sino con dos tercios de votos.

Primero, porque el artículo 82 establece que sin mayoria absoluta no pueden funcionar, y luego por que el artículo 95 establece que se necesitan dos tercios de esa mayoria absoluta.

La escepcion de reunirse en minoria para acordar medidas, no implica la facultad de destituir.

Es simplemente una escepcion de la regla general de la mayoria absoluta para funcionar, pero no es una derogacion de ese artículo en que figura esa disposicion, ni tampoco del 95 q' la sigue y q' manda, que solo *por dos tercios* puedan ser suspendidos los inasistentes.

La manera de tener quorum, es apremiar con multas y otros medios á los inasistentes, y sobre todo el no haber embrollado las elecciones como lo han hecho ellos por dominar en las cámaras; á punto de que solo hay elejidos para diputados treinta y siete diputados, en vez de los cincuenta y dos que establece la ley de elecciones anteriores y que no se los dejan elejir al pueblo, de miedo de perder la mayoria que hoy tienen; pues saben bien que la eleccion de los quince diputados que faltan, colocaria al partido alsinista en completa minoria en ambas Cámaras.

Ellos han creado la situacion y ahora quieren paliar la culpa, haciéndola servir de protesto para venganzas personales.

Pero á "La Tribuna" se le conoce al momento de que pié cojea.

Así pues, le impediremos que satisfaga sus deseos.

¡Cuidado Dr. Alsina!

El Vice-Presidente de la República, hace subir cada dia el tono crapuloso de su diarismo, á medida que nosotros volvemos á la calma, no del miedo sino de las inspiraciones que se recojen en la gran necesidad de no llevar al pueblo al crater de un volcan.

La prision de uno de sus satélites, le ha enfurecido mucho mas á él, y ha hecho fermentar mas el lodo en que moja él su pluma y la hace mojar á sus amigos.

Si abusa, pues, de la situacion respectiva en que nos colocamos, ha de llevarnos á un estremo en que hemos de arrancarle lágrimas ardientes de rabia impiacable, de cada azotazo que le apliquemos.

Los genízaros de su prensa no se limitan ya á injuriarnos á nosotros como hombres privados.

Las personas de nuestra familia son ahora materia de sus infamias.

Ayer, uno de sus pasquines dice lo siguiente que lo reproducimos; no porque nos irrite, pues que esto como muy sábiamente lo decia anteayer el "Daily News" y dos dias antes "La Libertad," nos levanta mas arriba que el Dr. Alsina; sinó porque autorizándonos á una represália terrible, ha de incitarnos á que entremos á revolver ciertos focos, que si no despiden bastante vapor inmundo para traerle al demacrado rostro del Vice-Presidente de la República, los colores que nunca asomaron á sus mejillas, al menos nos incitarian á decir al pueblo Argentino, *Ecce homo*, al ofrecerle al candidato á la Presidencia, vestido con su traje de individuo.

Antes de continuar nuestra intimacion, lea el pueblo los siguientes párrafos que hace publicar el Vice-Presidente de la República en las zoteras de rebenque, en que se imprimen cada dia sus inspiraciones.

Dicen así esos párrafos, que retratan muy á lo vivo el espacio en que se revuelven los sentimientos personales del Dr. Alsina.

Para ello seria preciso que ese diario ("La Pampa") trabajara por los intereses de nuestro pueblo; y seria preciso tan bien que su redactor vendido á los ministros del imperio Brasilero, trabajase contra los que hace algunos años, dueños de los destinos de la república la han desangrado y empobrecido.

De otro modo su propaganda es estupida, su charlatanería inconducente, y sus talentos *bastante discutibles*, y sin objeto alguno.

Al efecto somos de opinion q' se atraviesan en cruz de las cuatro esquinas de la calle de Perú y Victoria una fuerte soga, para que ella sirva de macoma al gran payaso y difamador de nuestros tiempos.

Allí el pueblo asisiendo siempre por los espectaculos extraordinarios y horrorosos contemplaria con horror la cara cínica y desvergonzada del Redactor de "La Pampa" augustiado por los esfuerzos desesperados que hiciera para escapar á la ley de Linch.

Su pasion predominante es la avaricia. Arrastrado por esta infame pasion, lo sacrificó lo que el hombre estima mas en su vida, el honor; *y seria capaz de sacrificarle hasta los séres queridos, si es que hay séres capaces de disputar al amor del dinero un pedazo del corazon de este hombre.*

En vano se proclama defensor de los derechos del pueblo: esclavo de su voluntad soberana, desligado de todo vínculo con los partidos, etc., etc. Mentir! Estas son paparruchas para embaucar á los imbéciles y á la pobre gente ignorante de la campaña que, por lo mismo que lo mira de lejos, no alcanza á ver la podredumbre que encierra este hombre, verdadero foco de infeccion social.

En vano buscareis patriotismo, abnegacion, servicios, honor, lealtad, amor, amistad, y todos esos sentimientos del corazon que determinan las virtudes cívicas y sociales de los individuos. En el corazon y en la cabeza de este hombre solo hay dolor, maldad, cinismo, astucia, corrupcion, y sobre todas estas pasiones dominándolas por su fuerza superior, la avaricia, la infame avaricia, que sofoca todos los sentimientos elevados y generosos, y convierte á los hombres en reptiles inmundos!

¡Que somos ¡vive Dios! cuando asistimos impasibles á las escenas vergonzosas que dia á dia viene produciendo entre nosotros un hombre, un malvado, un presidario, asaltando como verdadero bandido á los hombres en media calle, injuriando á los ciudadanos y matronas mas distinguidas, burlando á las autoridades, para cimentar definitivamente su imperio sobre la base del terror, el escándalo, la *cirata*, la difamacion, y á todos los excesos subversivos del órden público y de la moral social?

Tuvo bastante sagacidad para esplotar en provecho propio las emulaciones y resistencias contra una familia distinguida, el descontento y los odios contra una rama del Poder público de la provincia, y de ahí su popularidad y su prestigio. La gente ignorante que solo vé los efectos sin alcanzar las causas que los producen, batia palmas á este nuevo paladin de los intereses del pueblo, sin comprender que solo campeaba en persecucion de los cobres.

No faltó tampoco gente *estupida*, que por odio á sus personas á quienes atacaba el nuevo Paturot, lo felicitaron é instaron para que continuara en su *honrosa tarea*. Algunos de esos insensatos han venido á ser mas tarde y muy merecidamente víctimas de su propia imprevision.

Entretanto el hombre sigue su camino, y ensoberbecido por fáciles triunfos y por el aplauso de la canalla, se cree con poder bastante para desafiar á la sociedad entera, hollar la ley é imponerse á todo el mundo por medio de la audacia y del terror.

Ahora bien, en presencia de esos párrafos que escriben las manos de los cocineros del Vice-Presidente de la República en sus diarios, ¿no vamos encontrándonos autorizados á revolverle sus antecedentes al Dr. Alsina para mostrarlo en esqueleto ante el pueblo?

Y á fé que hemos de lanzarnos en ese camino, si no pone remedio.

Tales injurias y tales infamias, no las hemos de vengar con duelos, ni con puñales ó rewolvers de asesinos.

Estos medios sirven solo para la compensacion de medios iguales.

La infamia calumniosa, la hemos de compensar con la infamia de la verdad.

Véase en el espejo del Comisionado del Empréstito, cuyas generaciones jamás ni con sus virtudes le borrarán el estigma que le ha plantado en la frente todo el pueblo argentino, y cuídese de que no vayamos á estereotipar en su frente una marca semejante.

Deténgase en los límites de la personalidad de la Redaccion de "La Pampa" y no toque ni el borde del vestido de esos seres queridos, q' el solo recordarlos su pasquin ya los mancha con el toto de crápula en que el Dr. Alsina se revolvió y vivió.

Nosotros le perdonamos las injurias á nuestra persona, porque nos vemos alzar cada dia mas en la opinion pública con ellas.

Pero la infamia sobre la familia, no la hemos de vengar con el florete ni con el rewolver ó el puñal.

Hemos de vengarla, despacio, con calma, derramando gota á gota el dolor sobre su carácter indomable, hasta entregárselo al pueblo, cobarde por su misma infamia, despreciado por su mismo descrédito y colocado en la misma línea que el pueblo ha colocado á sus viejos amigos, el Comisionado del Empréstito y el Juez elector.

Hemos de esquivar en cuanto sea posible los medios que se ponen en juego para hostilizarse de nosotros; por que hemos de conservarnos para ir horadándole su f[illegible] de p[illegible] y de vergüenza como se horada una piedra, derramando sobre él cada dia una [illegible] del veneno de la infamia con la verdad.

Hemos de ir á ciertas casas á estudiar su biografía; hemos de ir á su permanencia de Rojas al frente de un batallon á revolver antecedentes escritos, para mostrar al pueblo que no están en la cárcel pública de Buenos Aires todos los que son, ni son todos los que están.

Y lo hemos de hacer con una cultura, con una calma, y con una brillantez de estilo, que el pueblo no ha de tacharnos de insolentes; por que hemos de tener tiempo de irle inoculando poco á poco hechos que se conocen, pero que no se aprecian con el estudio reflexivo, que comparando los hechos de hoy con la tolerancia de veinte años á la corrupcion personal y á la corrupcion pública, [illegible] la verdad en toda su verdad.

El Vice-Presidente de la República, puede creer que nada tiene que perder en el mundo desde que [illegible] en la sociedad, ligado á los que le rodean y á sus relaciones solo por los vínculos de la vida pública y de la esplotacion de posiciones oficiales.

Pero es que nadie le ha dicho al Vice-Presidente lo que hemos de decirle nosotros, en un diario que hace circular cada dia nueve mil ejemplares y que todo el pueblo sabe que no miente.

Esas casas mencionadas, su permanencia en Rojas y la palabra de autorizados corredores de Bolsa, que intervinieron en las peripecias de la Oficina de cambios, pueden [illegible] al Redactor de "La Pampa," materia para ciento y un artículos como el Empréstito de Obras Públicas le ha ofrecido tema para escribir dos años, sin cansar jamás la atencion pública.

Estamos en dos posiciones muy distintas con el Vice-Presidente de la República, y la suya es de peligro.

Nosotros vamos subiendo con la distincion y el encono suyo y de sus parciales; y la simpatía pública nos remonta de tal modo, que ya sus infamias no hacen impresion á nadie.

Pero vamos subiendo con modestia; sin enorgullecernos, y recordando cada dia, cada hora, y cada minuto, q' como á un instrumento suyo es la opinion pública la que nos vá alzando mas arriba que el Dr. Alsina.

El Vice-Presidente de la República, por el contrario; vá decayendo y acercándose á su ocaso.

Y cuide, que cuando los hombres públicos empiezan á bajar, se dispersan y nada hay ya que los detenga en su caida precipitada, porque los pueblos se cansan y tienen odios de veinte años de esplotacion y predominio.

Todo cuanto, pues, le enseñemos al pueblo respecto de la personalidad del Vice-Presidente, le hará bajar de muchos grados.

Todo cuanto él nos diga, nos levantará.

La rabia y el despecho al verse decayendo son malos consejeros.

El placer y la satisfaccion de verse acompañado de la opinion pública, enardecen y dan brios.

Nosotros por mas arriba que váyamos, seremos siempre el modesto trabajador del pueblo.

Pero él, el dia que caiga, será el tipo de aquellos miserables que pintó Victor Hugo con tanta naturalidad.

Refrene á sus zuavos del diarismo y mándeles con su carácter indomable, que se limiten á infamar al Redactor de la "Pampa" y que no pasen mas allá.

Si asi no lo hace, hemos de matarle, no con armas de fuego ni con puñales, sino con gotas de tinta que le hagan arder.

PERMANENTE

Por la centésima vez

El Dr. Alsina, Vice-Presidente de la República, hizo escribir hacen cuatro dias por medio de uno de sus sirvientes en el diarismo, el artículo mas calumnioso y soez contra nosotros, que pueda imprimirse con tipos de imprenta.

Ese artículo era seguido de un documento infame suscrito por cuatro individuos del Rosario que se titulaban Directores de Banco, y que á medida que vengan aquí y poco á poco irán cayendo ante la justicia correccional de Buenos Aires, ante la que vamos á acusar por calumnia esa publicacion sin presentar mas prueba contra ella que documentos judiciales y sentencias de los Tribunales de Santa-Fé.

El Dr. Alsina vió que su publicacion no hacia efecto aquí y entonces trató antes de ayer de circularla á la campaña, para hacer impresion allí con ella contra nuestra candidatura para diputado Nacional y contra la autoridad de "La Pampa."

Antes de ayer, uno de sus corchetes, hizo hacer un tiraje de diez mil ejemplares de ese artículo y de ese documento infame en la Imprenta del "Mercurio", y lo mandó distribuir aquí y en toda la campaña, por supuesto que eludiendo él su responsabilidad y haciéndolo firmar con uno de sus sirvientes, que ha dejado la redaccion de un diario suyo por no haber sido bien pago su trabajo.

Nosotros no nos vindicamos de estas infames calumnias, sino cuando ya uno de los infamadores está preso en la cárcel; y como ya uno de ellos entró al depósito de policía por asesino alevoso desde el lúnes último, y pronto entrará ya á la cárcel pública, cuando se adelante su causa; tomamos ahora la palabra para volver por la centésima vez á hacer callar la calumnia.

Para ello, reproduciremos el gran documento con que nos calumnia el Dr. Alsina, y lo completaremos con lo q' él ha omitido, para probar de nuevo; que el Vice-Presidente de la República es un impostor calumniador.

De los diarios del Dr. Alsina y de su hoja suelta tomamos la siguiente pieza.

Dice así:

EZEQUIEL N. PAZ —Publicamos á continuacion los documentos que han visto la luz pública en un diario de la mañana, relativos al Redactor de *La Pampa*.

Faltan otros que iremos reproduciendo á medida que sean publicados por el mencionado cólega.

Hélos aquí:

"LA CAPITAL"

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Ramon Contreras, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á las prendas y alhajas que *existian* (1) en la "Caja de Ahorros", cuyo inventario existe en los autos de su liquidacion, como asi mismo á los que tengan acciones contra dicha "Caja de Ahorros", para que concurran á deducirlas, bajo los apercibimientos de derecho.—Rosario, Febrero 1 de 1871.

Andrés G. Solar.
Escribano público.

"Rosario, **Febrero 26 de 1872.**

Al señor Agente Fiscal doctor don Pedro Nolasco Arias.

Señor:

En oportunidad recibimos la nota fecha 18 de Diciembre del año anterior, referente á la remision de los datos que con fecha 8 de aquel mismo mes, habian ofrecido al Exmo. Gobernador de la Provincia, á fin de que se sirviera ordenar la acusacion del prófugo Exequiel N. Paz por intermedio del Ministerio Fiscal, criminalmente y por el robo perpetrado sobre los intereses del Banco del Rosario.

La clausura de los Tribunales nos impidió en aquella época, proporcionarnos todos los antecedentes con que hoy tenemos el honor de dirijirnos al señor Ajente Fiscal en contestacion á su precitada nota.

Esos antecedentes siguiendo el órden de hechos son:

El primero, un espediente original en f. 6. útiles, que se ha seguido por el apoderado de la Comision liquidadora del Banco del Rosario y del cual aparece comprobado el hecho de que hallándose Don Exequiel N. Paz en la ciudad de Buenos Aires, con fecha 3 de Enero de 1870 y por ante el escribano D. E......M......otorgó una escritura de venta á favor de D. A......F....por la suma de diez mil doscientos pesos bolivianos sobre las propiedades siguientes:

Una casa situada en esta ciudad del Rosario sobre la calle hoy 25 de Diciembre, antes Mensagerias, edificada en un terreno de 15 y cuartas varas de frente por 76 varas de fondo, limítrofe por su frente con la dicha calle pública, por el Sud con don Eduvigis Roldan; por el Norte con don Javier Rodriguez y por el Oeste con doña Luarda Andrade.

Un terreno de campo situado en la Guardia de la Esquina, de esta Provincia, compuesto de diez y seis millones de varas cuadradas y lindando, por el Nor-Este con la suerte número 2.º de las designadas por la ley para los gefes y oficiales que concurrieron á la campaña del Paraguay, por el Sud-Oeste, con la suerte número 10 de la misma; por el Nor-Oeste, con la suerte número 5 y por el Sud-Oeste, con propiedades de D. Francisco Castañaro.

Un otro terreno de campo sobre el arroyo de Pavon, compuesto de mil ciento sesenta y cinco y tres cuartas varas de frente, y de fondo mas ó menos dos leguas, hasta dar con el Arroyo del Sauce, lindando por su frente y fondos, con los espresados arroyos: Por el Norte con D. José Ramos y por el Sud, D. Ireneo Flores.

Consta lo antes relacionado por la toma de razon que de esa escritura de venta hizo en esta ciudad al folio 11 del libro 2.º del Registro Público; bajo el número 17 y con fecha 11 de Enero de 1870 segun el certificado espedido por el oficial encargado de esa oficina.

Del mismo espediente, resulta y aparece comprobado que, despues de registrada aquella escritura para en todo tiempo acreditar la propiedad del comprador D......... hallandose en esta ciudad D. Exequiel N. Paz y tambien el Escribano D. A........M........ por ante el mismo Escribano y con fecha 17 de Enero de aquel mismo año de 1870, otorgó D. Exequiel N. Paz una segunda escritura de venta sobre las mismas propiedades á favor del Banco del Rosario, y por la suma de once mil noventa pesos fuertes, la cual, no habiendo sido registrada oportunamente por no aparecer aún el protocolo firmado por el Escribano, ha sido para facilitar su registro indebido, posteriormente revalidada por ante el Escribano D. Jacinto Correa, con fecha 15 de Octubre de 1870 y sin que para este otorgamiento se tuvieran á la vista los títulos que acreditaran la propiedad del vendedor como todo se comprueba por el testimonio de f. 3.

El Sr. Ajente Fiscal al darse cuenta de esa doble venta, debido á la cual el Banco del Rosario se vé hoy defraudado en la cantidad de los once mil y noventa ps. fuertes que importan las propiedades reclamadas, sabrá en su acusacion estimar ese hecho fraudulento de D. Exequiel N. Paz, y de los cómplices que para su ejecucion le han acompañado.

El segundo de los documentos adjuntos, es una cópia simple y en f. 2 tamaños de los estados del Banco y por la cual se acredita la diferencia de caja en cantidad de cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve pesos noventa y tres centavos bolivianos, cuya cantidad resulta de los estados, que ha sido separada de la caja del Banco.

Y como de esa sustracion, se acompaña una cópia impresa tambien, de la acta que se labró ante el directorio y con presencia del Gerente que era del Banco D. Adolfo D. Carranza, y un ejemplar de la publicacion que procedia con el nombre del prófugo Exequiel N. Paz, fué en esta ciudad repartida con profusion [illegible] por los encargados de la Imprenta de "La Reforma" conocida en esta ciudad por de la propiedad del mismo Paz.

El pueblo entero de esta ciudad del Rosario, ha sido testigo del reparto de esa publicacion, en la cual su autor el prófugo N. Paz, aparece confesando con relacion á la diferencia de caja y para esplicarla, que él habia tomado de los dineros del Banco, la suma de los veinte y cinco mil ochocientos pesos, y además, los que en la misma publicacion dice que debian serle cargados á su cuenta particular.

Con estos antecedentes y para iniciar la acusacion que por el Exmo. Gobierno se ha ordenado, puede ante el Ministro Fiscal, solicitar las declaraciones que los mismos sócios del Banco del Rosario consideren necesarias; para instruir el sumario que los señores D. José Matias Gutierrez, D. Manuel Carlos y D. Hugo Griming, como encargados que han sido por el P. E. para fiscalizar los estados del referido Banco, declaren si es cierto, si saben y consta que ellos y de los libros de su contabilidad, aparece el déficit de los *cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve pesos noventa y tres centavos* que se han cargado á diferencia de caja para formar el balance, y por no ser posible acreditar de otro modo su inversion.

Acaso los mismos señores y tambien cualquiera de los vecinos de esta ciudad, puede declarar si es cierto que el ejemplar de la publicacion que se acompaña, ha sido públicamente en esta ciudad, repartido por la oficina de la imprenta de "La Reforma" cuando aún se hallaba ocupando los Almacenes de la señora doña Juana de Lara, en la calle de Córdoba y regenteada por el tipógrafo Glory.

Cuando de esa manera se instruya el sumario y se reciban todas las demas declaraciones que para su complemento se estimen necesarias, será entónces la ocasion de que el Ministerio Fiscal, con pleno conocimiento de los hechos ocurridos, pueda en justicia deducir las acciones que correspondan y que sean conducentes, no solo al objeto de que el Banco del Rosario sea reembolsado por esas cantidades, sino muy principalmente las que sean conducentes al ejemplar castigo del autor y cómplices de los crímenes denunciados.

De nuestra parte, nos abstendremos de entrar en otro género de esplicaciones, porque ni creemos que cumple á nuestro deber, y aunque las pudiéramos, preferimos que aparezcan constatadas en el sumario, para que asi puedan ser dignos de que se les dispense la fé que ellas merecen.

Dejando asi contestada la nota del Sr. Agente Fiscal, tenemos el honor de saludarle con nuestra distinguida consideracion y respeto.

Dios guarde etc.

Es copia del original.

Aaron Castellanos
Fermin Rodriguez.
Arnaldo Seklaepfer.
W. Frëtfen.

(1) Dicho establecimiento fué establecido por Exequiel N. Paz con los dineros del Banco del Rosario de Santa-Fé, y una noche antes de su fuga hizo robar con los peones de su Barraca, cuantas alhajas y prendas habia empeñadas; todo lo robado se lo llevó para Buenos Aires.

Esa es la pieza de la formidable acusacion que da base á la calumnia, que dia á dia se nos echa encima.

Ahora hablan los Tribunales de Santa-Fé.

Fíjense nuestros lectores en las fechas, porque entre la nota ó solicitud que dirijen esos cuatro individuos al Agente Fiscal y la sentencia absolutoria de los Tribunales del Rosario, mediaron *seis meses* durante los cuales solicitaron inútilmente nuestra prision cuatro veces mas, otros individuos que sustituyeron á aquellos en la tarea de **dar elementos á la prensa infame de aquí**, para insaltarnos continuamente, cada vez q' abriamos la herida de las llagas oficiales y judiciales que corroian la vida de esta sociedad.

Ni los Tribunales del Rosario, ni los de Santa-Fé, ni el mismo Gobierno, cerca del cual han ejercitado todo género de influencias esos miserables que del Rosario nos vinieron infamando, así como los del círculo del Empréstito mas tarde, luego los jueces y escribanos acusados por nosotros y hoy el Dr. Alsina, que hasta al Gobernador de Santa-Fé y á sus jueces ha hecho llegar empeños *eficacísimos* en el mismo sentido; ninguna de aquellas autoridades se presentó á decretar nuestra prision, desde que no habia ni la mas lijera causa, como lo asevera la sentencia siguiente, y desde que todo fué nacido de la pasion política y de la infamia de los verdaderos ladrones, que con nuestra ausencia quisieron encubrir sus crímenes.

Véase ahora la sentencia dictada en el espediente en que fué presentado el famoso documento con que el Dr. Alsina quiere desacreditarnos hoy, no haciendo por el contrario mas, que levantarnos mas arriba en la simpatía popular.

Dice así:

"*Sr. Juez:* El Agente Fiscal es de opinion que V. S. debe retirar los exortos librados á Buenos Aires y que aun no hubieran sido devueltos—Estudio, Agosto 24 de 1872."

P. Nolasco Arias.

"Rosario, **Agosto 27 de 1872.**

"SENTENCIA—Autos y vistos; con lo espuesto por el Agente Fiscal á f. 70 vuelta pudiendo tenerse como contestacion tambien á la vista conferida por la anterior providencia; y considerando; que el auto de f. 70 cuya revocacion se pide en este escrito, de oficio implícitamente revoca el auto de f. 6 por el que se ordenó el arresto de D. Ezequiel N. Paz; que sea cual fuese el mérito real de los hechos que dieron oríjen al auto de f. 6 el proveyente, debiendo de obrar tambien de acuerdo con su propio juicio, encuentra que el arresto solo podria decretarse en virtud ó de un delito atribuido fundadamente á una persona, ó en virtud de una accion civil, que admita esa persecucion personal, ó en virtud de un incidente criminal en causa civil, que la ejecucion pedida del arresto decretado por este Juzgado en Noviembre 30 de 1870, á f. 6 no puede llevarse á cabo, por no haber denuncia, acusacion etc. de que D. Ezequiel N. Paz haya cometido el delito de *hurto*, estelionato, etc. que en tal caso el proveyente no habria tenido jurisdiccion bastante para conocer en la persecucion penal: Que la seguridad personal es un derecho sagrado y confiado especialmente á la tutela de los jueces y magistrados y por eso, "nadie puede ser arrestado sino en virtud de órden escrita *de autoridad competente*," (art. Constitucion Provincial) y es visto que el Juzgado de Comercio *no es competente* por regla general para conocer de los delitos, aun cuando se hubiera deducido, excitacion, delacion, denuncia, etc. Que desde que el proveyente no es competente para los objetos comprendidos en la jurisdiccion criminal, aunque el arresto ordenado llene los riquisitos del art. 10 de la Constitucion citada, él debe ser llevado á ejecucion, segun se viese de justicia por el juez del crímen á quien inmediatamente se habria dado cuenta del delito y delincuente denunciados: Que si el escrito de fojas 1 importase denuncia de un hecho criminal y dado el auto de f. 6, segun las exigencias del momento, tiempo bastante ha habido para pasarlo al Juez competente: si importa la deduccion de una accion civil, no está suficientemente determinada, y la que pudiera resultar, está mandada por amistad á f. 10 sin que por un solo momento pueda confiarse la suerte del derecho de la seguridad personal, á ser el juego ó el resultado de escritos de conceptos vagos, de hechos revelados ambiguamente; Que el procedimiento que se exije al juzgado, es sin nombre y sin forma determinada, desde que falta una accion civil ó criminal que le apoye, y de una incoherencia tal con los principios declarados por la ley que el juez tiene derecho de resolver en cualquier caso, de oficio, su propia competencia como en este caso en que se llama á hacer ejecutar actos que no son de su competencia y atribuciones; que la prision ó arresto no puede el Juez de Comercio autorizarlo en causa civil á no ser en el caso del artículo 549 del Código de Comercio y en los casos esceptuados por el art. 33 de la Constitucion citada: Que la prohibicion á los jueces de revocar sus autos interlocutorios, de oficio, despues de tercero dia [L. 3. tít. 2. lib. F. R.] es para el caso de los juicios contradictorios con asistencia real ó ficta de las dos partes; por eso, en el juicio sumario el Juez del Crímen puede revocar su auto de prision ó cualquiera otra durante el sumario, habiendo *razon derecha* para ello *nemine petente*; por tales consideraciones y otras que se tienen presentes, se resuelve, no haciéndose lugar á la revocacion pedida del auto de fojas 70, debiendo devolverse los autos al Ajente Fiscal segun ese auto (que rechaza la pretension de arresto contra Paz):"

"Repóngase."

Ramon Contreras.

EXTERIOR

Inmigracion

De un diario español tomamos lo siguiente:

En el tercer trimestre de este año han llegado á Nueva York mas de 30,000 emigrados de Irlanda, Inglaterra y Escocia, que van á América en busca de fortuna. Otra espedicion de 10,000 emigrantes, en su mayor parte i-

bradores, se organizaba en Inglaterra, con destino á las posesiones inglesas del Canadá, la Australia y la Nueva-Zelandia. Hasta ahora la corriente emigradora se alimentaba principalmente de las clases industriales, pero como los salarios de estas han subido mucho en toda Europa, van á buscar en el campo los brazos que Australia y América piden siempre al viejo mundo. La prensa inglesa se inquieta de estas tendencias de los labradores británicos, tal vez los mejores del mundo, cuando tanto ha mejorado la situacion de los trabajadores del campo por los mayores salarios que disfrutan, la enseñanza gratuita que reciben sus familias y la mejora de sus habitaciones campestres.

Locomotora económica

Un aficionado á la agricultura de este país, nos dice haber visto en la Exposicion de Viena una locomóvil, que por medio de un aparato sencillo se alimenta con paja, junco, mazorcas, hojas secas y otros combustibles semejantes, en lugar de carbon de piedra. Esta invencion es de Mr. Head de los señores Ransomes Simis y Head, de Ipswich y Lóndres, casa ya muy conocida en España, y notable por su energía y perseverancia en la construccion de maquinarias agrícolas adaptadas á las necesidades particulares de cada país. Saben nuestros lectores que la trilladora que hoy en dia se va comunmente en Andalucía, ademas de trillar perfectamente el grano, es debida á esta misma casa emprendedora.

Aunque en este rincon de Andalucía la paja menuda siempre tiene cierto valor, hay otras provincias productoras de heno, donde la paja apenas tiene salida, y donde suelen cortarse las espigas solas, quemando el rastrojo para que sirva de abono. Sucede esto principalmente en las Castillas, y como allí el carbon de piedra cuesta caro, creemos oportuno dar una corta descripcion de este aparato.

La caja de fuego ú horno de la locomóvil para quemar paja, es un poco mas larga que las usadas en general: delante de la puerta estan colocados dos rollos, y tras ellos una plataforma para recibir el combustible. Se mueven estos cilindros á mano mientras sube el vapor, y entonces son movidos mecánicamente por una correa y polea fijada sobre el eje mayor de la máquina de vapor.

Para principiar la marcha se llena el horno con paja, pegándola fuego, y la alimentacion se continúa por una maniobra fijada á los rollos alimentadores hasta que haya la presion necesaria para que ande la locomóvil y trabaje la correa. Entonces el fogonero llena la plataforma con paja y los cilindros la conducen al horno, costeniendo así la presion que se quiera. No es necesaria inteligencia de parte del obrero; y cuando se prefiere gastar carbon ó leña, el aparato puede quitarse con la mayor facilidad.

Este aparato ha sido perfeccionado despues de varias y repetidas pruebas en varios paises, y creemos que los inventores merecen el apoyo de nuestros labradores.

Robo de un cura.

De un diario español tomamos lo siguiente:

Refieren los periódicos valencianos que en el pueblo de Moncada habia habido una batalla campal que alarmó á los habitantes de sus contornos. Segun se cuenta, al amanecer presentáronse cuatro hombres armados á la puerta de casa de D. Gregorio Monzó, sacerdote que reside en aquella villa año y medio ó dos años; llamaron, y cuando se les abrió, ataron al dueño de la casa y se lo llevaron. Por igual procedimiento se apoderaron de un jóven escribiente, del registrador de la propiedad, de un vecino de oficio sastre, y un labrador acomodado, á los que parece que condujeron á la casa de la villa. Tambien quisieron apoderarse del cura, pero este no les abrió la puerta, por lo que esperaron á que llamara la campana á la misa de las seis de la mañana, con objeto de sacar de la iglesia al señor cura, que prevenido permaneció encerrado en la abadía.

Con todo ello, se habia apercibido alguna gente de lo que ocurria y comenzaba á cundir la alarma entre los vecinos, por lo que los desconocidos salieron de la poblacion llevándose atados á sus presos. En su persecucion se lanzaron entonces algunas gentes que siguieron el camino de Valencia, y no encontrándolos por él, torcieron en busca del *camino hondo*, donde les descubrieron, haciéndoles algunos disparos. Con la confusion que esto produjo pudieron escapar el escribiente del registro y el labrador, mas los desconocidos, á los que parece se habian agregado otros tres ó cuatro hombres con armas contestaron al fuego, que fué generalizándose á medida que acudian nuevos perseguidores. La lucha parece que se prolongó hasta cerca del pueblecillo de Godella, y que ella utilizando una ocasion favorable, escaparon el sastre, el señor Monzó y su compañero. Créese que uno de los desconocidos estaba herido.

La aparicion de estos misteriosos secuestradores dá lugar á mil comentarios, y el hecho, altamente escandaloso, prueba la necesidad que hay de que las autoridades militar y civil tomen medidas enérjicas, para garantir á los ciudadanos la seguridad personal que hoy se ha perdido.

Lucha religiosa

Tomamos de un diario español el conflicto provocado en un templo protestante en Granada, entre algunos residentes y algunos estudiantes y cadetes.

Son curiosos los detalles:

"Señor Director.

Granada, Noviembre de 1873.

Mi estimado amigo: Dije á V. en mi carta de ayer que los insultos públicos, públicamente tolerados, del espendedor de libros protestantes, á lo mas sagrado de nuestra religion, iban á producir amargos frutos, y, por desgracia, parecia que al hacer tan facilísimo pronóstico, no andaba yo lejos de la verdad.

Afírmase en público, aunque yo no responda de la certeza de todos los hechos que no he podido comprobar por mí mismo, que algunos estudiantes y cadetes decidieron visitar en la noche de ayer cierta casa del Zacatin donde se celebran cultos protestantes, y que así lo hicieron.

El templo en cuestion está dirijido por cierto ciudadano q' ejerce la industria de sombrerero y á la vez de obispo protestante, á cuyos cargos añaden el título de licenciado de presidio; lo que decimos, no en mengua suya, sino como diríamos, que tenia este ó el otro título si no constara que le corresponde como el anterior.

Los estudiantes y cadetes entraron como fueron llegando en vario número, y sin duda los *soi disant* protestantes, viéndose con tanto número de personas bien vestidas y portadas, inquietos y avispados, manifestaron cierto disgusto.

En esto sonó el piano, tocado por la hija del señor obispo, y los estudiantes y cadetes comenzaron á salirse, sin que ocurriera nada de particular; cuando ó porque el prelado leyera mal, ó porque excitara la risa el hombre del gorro frigio, ó conmovidos por la música, ó por el juguetón carácter andaluz, salió una voz que dijo *¡que baile!* Parece que un dependiente de *la iglesia, faca en mano*, impidió la salida de los estudiantes y cadetes, en cuyo acto la policía, que estaba dentro de la casa, cerró con ellos á sablazos, los *maniató*, y aun aseguran que, en esta actitud, les dieron sendos golpes y bofetadas, y aun afirman que hay tres estudiantes heridos.

Ahora bien: si es llano tolerar públicamente los insultos á la religion católica por parte del espendedor de los libros protestantes y de sus socios, ¿por qué se castiga de tan ruda manera á estudiantes inermes, por decir sencillamente *¡que baile?*

¿Por qué se encontraba la policía dentro del *templo* protestante? ¿Es que la autoridad tenia noticia de lo que iba á suceder? No podemos creerlo cuando vemos á los impasibles policíacos oyendo los públicos denuestos del hombre del gorro frigio.

¡Igualdad, señores republicanos, igualdad!

Los estudiantes, segun se afirma, en número de 25, fueron conducidos á la cárcel, y los cadetes al cuartel, donde continúan presos.

Esta mañana, enterados los demás alumnos se reunieron en la Universidad y en la facultad de medicina para procurar la libertad de sus compañeros por los medios que V. calculará, tratándose de algunos centenares de jóvenes.

Al cabo acordaron que una comision pasará á avistarse con el señor gobernador, quien les recomendó el uso de los medios pacíficos y la quietud.

Los estudiantes continúan en la cárcel, en la que no se permite la entrada, ni pararse á nadie en la calle, guardada por numerosísima policía.

Me aseguran, sin que yo responda del hecho, que mientras se prendia á los estudiantes, intervenia en los sucesos uno de los individuos del *Comité de salud pública*, hecho que no podemos creer.

Insultada públicamente en calles y plazas la relijion católica, debió esto haberse impedido por la autoridad, y entonces la prision, solo la prision, de los estudiantes y cadetes hubiera estado justificada si se quiere; pero ¿por qué tan estremado rigor para los unos y tanta tolerancia para los otros?

Igualdad, volvemos á pedir y pediremos siempre, y tolerancia para todos ó castigo para todos.

Ahora se dirá que estas son intrigas carlistas, y se hablará de la mano oculta de la reaccion y de otras sandeces por el estilo; pero ninguna persona que de liberal se precie podrá tolerar tranquilo que se tache de carlistas, no á los quinientos ó seiscientos estudiantes reunidos hoy para salvar á sus compañeros presos, pero ni aun á estos, que pertenecen á todas las opiniones políticas.

El gobernador de la provincia es catedrático, es hombre de conocida ilustracion, y estamos seguros que, interviniendo al cabo en estas cuestiones, hará que haya justicia para todos, y que puesto que tenemos en la ley escrita la *libertad de cultos*, haga que se respeten las opiniones de todos, así las de la inmensa mayoría como de la mas que *exigua minoría*.

Nada mas pedimos.

Pero, si lo que no es de esperar, esto dejara de hacerse, repito lo que escribí á vd. en mi carta de anoche; estos sucesos pueden tener un término gravísimo.

Por de pronto, la Universidad quedará desierta de estudiantes, pues los padres, alarmados, los retirarán en cuanto tengan noticias de estos acontecimientos.

En la misma carta se nos dán las noticias siguientes:

"El dia 19 publicó "La Lealtad" el siguiente suelto:

"La redaccion de "La Lealtad" tiene la honra de ofrecer á S. M. la reina de Da. Isabel II, en el dia de su "santo, el testimonio de su sincera y respetuosa adhe- "sion."

Parece que este suelto ha sido denunciado.

¿Se procede hoy así con los periódicos de Madrid en mas graves circunstancias? ¿Ha sido procesada "La Época" ni los demás diarios de su color político, por haber consignado sus ardientes votos de felicitacion, en los dias de la ilustre desterrada? ¿Se procedia así con los diarios republicanos por haber consignado una y otra vez sus ideas, con estrañas violencias, durante la ominosa y tiránica dominacion *borbónica?*

¡Cuantus mutatus ab illo!

Para concluir, voy á contar á Vd. el oportunísimo rasgo de uno de los estudiantes presos:

En el camino habia procurado mañosamente desatarse, lo que logró, y al llegar á la puerta de la cárcel, viendo al general ó al segundo cabo, que esperaba á los presos, noticioso de que entre ellos iban algunos cadetes, esclamó señalando á éste:

¡Papá! ¡papá!

El policiano que lo custodiaba, creyendo al preso hijo del general, facilitó la fuga, asustado de la importancia del cautivo.

Todo puede esperarse del pronto, oportuno y perspicacísimo génio andaluz.

Esta noche llega la comision de comerciantes que fué á Cartagena para recoger los géneros de que se habian apoderado los piratas; parece que la operacion les ha costado del 32 al 34 p %.

¡Ápaga y vámonos!

Marcas de fábricas.

El gobierno francés ha promulgado la siguiente ley sobre marcas de fábrica:

Art. 1.° Todo propietario de una marca de fábrica ó de comercio depuesta conforme á la ley de 23 de Junio de 1857 podrá ser admitido, pidiéndolo por escrito, para hacerla admitir por el estado, ya sea para etiquetas ó envoltorios de papel, ya para estamparlas en metal sobre que fijará su marca, un timbre ó sello especial destinado á la autenticidad de esta marca.

El sello podrá ser apoyado sobre la marca haciendo cuerpo con los mismos objetos, si la administracion lo juzga conveniente.

Art. 2.° Será apercibido en provecho del Estado, por cada vez que se use el timbre, un derecho que podrá variar de un céntimo á un franco.

El derecho debido por cada vez que se use el sello no podrá ser inferior á 5 céntimos ni mayor de cinco francos.

Art. 3.° La cuota de los derechos percibidos por el tesorero será proporcional al valor de los objetos sobre los cuales se deben aplicar, sea en etiquetas, sea en papel, sea en metal y la dificultad de hacer con un punzon las marcas fijadas sobre los objetos mismos.

Esta cuota será establecida por reglamentos de administracion pública que determinarán ademas los metales sobre los cuales el punzon podrá aplicarse, las condiciones que hay que llenar para obtener el uso de timbres ó punzones, los sitios en que esta oposicion podrá hacerse, así como las otras medidas de ejecucion de la presente ley.

Art. 4° La venta de los objetos por el propietario de la marca de fábrica ó de comercio á un precio superior del que corresponde á la cuota del timbre ó del sello, será castigada por cada contravencion, con una multa de 100 á 5000 francos.

Las contravenciones serán constatadas en todos los lugares públicos, por todos los agentes que tienen el deber de inspeccionar, y de contribuciones indirectas, por los agentes de sellos y por los de aduanas cuando se trate de exportarlos.

A estos se les acuerda la cuarta parte de la multa ó parte de la multa recobrada.

Las contravenciones serán constatadas y las instancias serán seguidas y juzgadas, á saber:

1.° Como materia de timbre, cuando se trata del timbre puesto en etiquetas, ó envoltorios de papel; 2.° como materia de contribuciones indirectas en lo que concierne á la aplicacion del sello.

Art. 5.° Los cónsules de Francia en el estrangero tendrán facultad para dirijir los procesos verbales de las usurpaciones de marcas y trasmitirlos á la autoridad competente.

Art. 6.° Los que hayan desfigurado ó falsificado el timbre ó sellos establecidos por la presente ley, y los que hayan hecho uso de timbres ó sellos falsificados, serán castigos segun lo dispone el art. 140 del código penal sin perjuicio de las reparaciones civiles.

Todo otro uso fraudulento de estos timbres ó sellos y de etiquetas, envoltorios de papel y estampillas, será castigado segun la pena indicada en el art. 142 del citado código.

Podrá hacerse aplicacion del artículo 463 del mismo código.

Art. 7.° El timbre ó sello del estado, estampado sobre una marca de fábrica ó de comercio, es una parte integrante de esta marca.

En el caso en que el estado no persiga en Francia, ó en el estrangero la desfiguracion ó falsificacion de los dichos timbres, la persecucion puede hacerse por el propietario de la marca.

Art. 8.° La presente ley será aplicable en las colonias francesas y en Argelia.

Art. 9.° Las disposiciones de otras leyes en vigencia, referentes al nombre comercial, marcas, diseños ó modelos de fábrica, serán aplicadas en provecho de los estrangeros, si en su país su legislacion ó los tratados internacionales aseguran á los franceses las mismas garantías.

"El Richelieu"

En un diario de Tolon encontramos lo siguiente:

El acto de echar al agua al navío encorazado "Richelieu", favorecido por un tiempo espléndido, atrajo una multitud inmensa, sobre la rada y el arsenal anexo del Mourillon.

La operacion tuvo un éxito perfecto; á las 11 1/2 en punto, el navío descendia magestuosamente á tomar posesion de su elemento, produciendo una emocion indescriptible.

La construccion de este magnífico navío, comenzada en 1869, ha durado cerca de 4 años; es un nuevo tipo sobre el cual se han aplicado todas las perfecciones modernas.

El *Richelieu* será uno de los mas fuertes buques de la armada francesa.

Provisto de una máquina de 1000 caballos de vapor; de 15 cañones de grueso calibre, de torres y de reducida blindada, tendrá una tripulacion de 590 hombres.

Cantidad de estrangeros llegados á Tolon para presenciar esta fiesta, daban animacion á la ciudad.

El miércoles 3 de diciembre ha sido con este motivo un dia feriado.

El naufragio del Rober-Lowe

Dice un diario parisien:

Un despacho por el cable trasatlántico, nos dió la noticia del naufragio del steamer "Robert-Lowe", del servicio de la compañía inglesa de telégrafos sub-marinos entre el antiguo y el nuevo mundo.

Hoy recibimos por el steamer "Cuba" de la línea Cunard los detalles siguientes sobre este suceso:

El Robert-Lowe despues de haber concluido la plantacion del cable entre la Mancha y Placencia salió el 19 de este último puerto con direccion á San Juan de Terranova.

El 20 á las cuatro p. m. con un tiempo nebuloso y una fuerte brisa chocó fuertemente cerca de Choils, yéndose inmediatamente á pique, siendo imposible hechar el bote al agua. Tres canoas conteniendo 23 personas pudieron desprenderse conservándose á flote cerca del lugar del siniestro hasta el dia.

El capitan Tidmarsh estaba en el frente en el momento de la catástrofe. Es el quien dió órden de echar al agua estos tres botes y pereció víctima de su abnegacion por salvar la tripulacion elevado, por así decirlo, á su navío hasta el momento en que se sumerjió.

Hé aquí la lista de las víctimas: el capitan comandante, el mecánico en gefe, el 3° y 4° mecánicos, el guarda víveres, el carpintero, 4 contra-maestres, un marinero, el 3° y 4° cocineros el gefe de la cocina, dos foguistas, el que atendia al aparato eléctrico y el nombrado Withins cuyo empleo no se conoce.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Enero 16, 3 p. m.

Masalla, "Nestor Milliades"; Cádiz, "Union"; Montreal, "Back How".—Sale el "Franco" mañana, el "Moreno" Santa Catalina "Maria".

8,000 cueros novillos de Paisandú á 76. El comprador que necesita de sebo en bordalesas para estiva á 18 reales, 14,000 arrobas lana fina 36, barrigas á mitad de precio; 4,000 arrobas 2das á 32 1/2.

Otro

Deuda Interna, 63 fin de mes; id id, 64 1/4 id id Febrero; Fomento Fortuna, 48 1/2 al contado; id id Territorial, 34 id id; 36 fin de mes; id Progreso Oriental, 41 3/4 al contado; Cambio sobre Lóndres, 51 3/4.

Especiales á la "Pampa"

ROSARIO, 16 de Enero 1,50 p. m.—El Gobierno de Córdoba se resiste á permitir el paso á la artillería procedente de Entre-Rios contraviniendo así las órdenes del gobierno nacional.

En San Lorenzo se ha perpetrado un horroroso crímen: Juan Boyer asesinó á su esposa y arrojó á un pozo á su hija de siete años intentando suicidarse en seguida.

La salud pública sigue bien. Hace un tiempo fresco.

LUJAN, 16 de Enero 2,40 p. m.—Los dos dias de ayer y hoy han sido muy hermosos. Hasta ahora los negocios estan paralizados esceptuando una que otra remesa.

La municipalidad vela por la higiene del pueblo.

El coronel Morales que debia partir hoy al punto donde se encuentra el General Rivas, con motivo de un telégrama recibido, comunicando lo apurado de la situacion de aquel gefe, recibió contraórden del Gobierno á última hora, postergando su viaje hasta ver si se confirman oficialmente las noticias recibidas por telégrama.

El Ministerio de Hacieda de la Nacion ha concedido permiso al Gobierno de la Provincia para introducir dos cajones de *guantes* de hilo consignados á él y destinados á la tropa provincial.

El gobierno de la Provincia ha pasado una circular á las empresas de tramways del municipio para que pasen, el movimiento habido en sus líneas durante el año de 1873, á fin de completar la memoria que pasa el gobierno á la Legislatura.

Un diario de la tarde dice lo siguiente: "Un telégrama de las Flores, anuncia que los indios de Namuncurá habian rodeado al General Rivas.

Pincen se dirigia sobre Tapalqué.

Los indios habian prendido fuego al campo. Rivas pide caballos para regresar—Queda sin agua y sin alimentos.

Su situacion es difícil.

El Gobierno tomaba hoy medidas urgentes".

Bueno seria dar cuarentena á las noticias que preceden en cuanto á lo del cerco de las fuerzas de Rivas.

A continuacion copiamos algunos partes referentes á varios casos de cólera.—Enero 16 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

En la calle de Córdoba número 363 ha fallecido del cólera el individuo Antonio Delguatro y atacados los individuos José Calaso, Pascual Marcoviejo, Lisandro Sarrueta y la mujer Cármen Aprepruglia, segun parte del Comisario de la Seccion 5ª, lo que pongo en conocimiento de V. S.

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman.
Enero 18 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Tengo el honor de poner en conocimiento del Sr. Presidente á los fines consiguientes las personas que han sido atacadas del cólera en la Seccion 15ª segun parte del Comisario.

Zelega Carranza, Serafin Baba y Arturo Reschi.

En la Barranca de la calle de Esmeralda se enfermó el individuo Jorge Viloldo el cual fué remitido al Lazareto.

Dios guarde á V.

Enrique O'Gorman
Enero 16 de 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Comunico á vd. que durante el dia anterior han sido inhumados en el Cementerio de la Chacarita siete cadaveres de cólera y diez de varias enfermedades; en el Norte cuatro defunciones de varias enfermedades.

Dios guarde á V.

Enrique O'Gorman.

El ministerio de Instruccion Pública se ha dirijido al Gobierno de la Provincia pidiéndole se sirva mandarle á la brevedad posible la estadística de las escuelas de la Provincia durante el año ppdo.

Por la tesoreria general de la Nacion se ha mandado entregar á la comision encargada de las obras del puerto, la suma de once mil pesos fuertes, para el pago de los gastos hechos el mes anterior.

Curioso es el respeto que se tributa á la autoridad.

He aquí el hecho acaecido ayer en la calle de Bolívar frente al edificio del Colegio Nacional:

Por el gran agrupamiento de carros que hay en aquel punto durante el dia, impidiendo así el movimiento de los tramways que por allí pasan, ocurrió un vigilante de bomberos á fin de hacer continuar la marcha de los tramways y entró en disputa con un soldado, profiriendo palabras obscenas sin atreverse á llevarlo á la comisaría apesar de ofrecérselo el mismo insultador.

Al mismo tiempo pasaba por el lugar del suceso un vigilante que se rió de la pretencion de su colega de que le ayudarle á llevar á aquel individuo al Departamento de Policía siguiendo tranquilamente su camino.

Otros agentes mas pasaron por allí, pero todos con la misma indiferencia que el primero, dejando así impune al que se atrevió á desafiar al agente de la autoridad.

A continuacion insertamos la nota pasada por la Municipalidad al señor Presidente de la Comision Parroquial de Santa Lucia, con motivo del Lazareto establecido por aquella Comision.

Buenos Aires, Enero 16 de 1874.

Al señor Presidente de la Comision de Salubridad de la Parroquia de Santa Lucia:

Habiendo tenido conocimiento esta Corporacion que la Comision que vd. preside, ha establecido un Lazareto situado en la calle de la Defensa, para remitir allí los atacados del cólera en esa parroquia; se lo previene á vd. que habiendo tomado las medidas necesarias esta municipalidad contando con un número suficiente de dichos Lazaretos, cree inútil é innecesario esa medida por ahora.

Aprovechando esta oportunidad me es grato saludar al señor Presidente atentamente.

Emilio Bunge
B. Llorente.
Secretario.

Hé aquí los nombramientos de Jueces de Paz hecos por el Gobierno de la Provincia, en sustitucion de los que han renunciado últimamente:

Para el partido de Matanzas ha sido nombrado don Benigno Villegas, en reemplazo de don Pedro J. Erezcano que renunció.

Para el partido del Cármen de Areco, ha sido nombrado don Miguel Duffey por renuncia de don Manuel Ramos.

Para el partido de Rojas, ha sido nombrado don José L. Elordi en sustitucion del señor Rolano, que se escusó de aceptar el cargo.

Para el partido de Quilmes, por renuncia de D. Andrés Baranda, ha sido nombrado D. Felipe Amoedo.

Para el partido de 25 de Mayo, ha sido nombrado D. Enrique Salas en sustitucion de D. Victor ano Abrego que fué reelecto últimamente habiendo renunciado á su aceptacion.

Para la parroquia de San Telmo, ha sido nombrado D. Francisco Rezalba, por renuncia de D. Federico Llosa que desempeñaba aquel cargo.

Para el partido de Merlo, se ha nombrado á D. Manuel E. Suarez, en reemplazo de D. Angel M. Rodriguez que renunció; y para el partido de Moron, ha sido nombrado D. Dámaso Sanchez para sustituir á D. Adolfo Rojas que no ha aceptado ese cargo.

La renuncia presentada por D. Juan E. Martinez de ese cargo por el partido de San Antonio de Areco no le ha sido aceptada, no habiéndoles aceptado igualmente el Gobierno las renuncias elevadas por los Jueces de Paz de Chacabuco señor Insiarte, y la de los de Junin y San Vicente.

Parece que el Sr. Sarmiento dará el domingo próximo un gran banquete en su Isla de Carapachay ó sea Palermo Chico.

A mas del banquete prepara una gran fiesta para el resto del dia.

Habrán paseos por los arroyos, fuegos artificiales y baile por la noche.

Y todo esto,..... ¿quién lo pagará?

Ese es el busilis.

El Sr. D. Zoilo Piñeiro, nombrado por el gobierno para ocupar el puesto de Juez de Paz de la Magdalena, ha comunicado á este su aceptacion de este puesto.

Las noticias que tenemos de Montevideo segun los diarios recibidos ayer aquí, son de poca importancia.

El dia 12 del corriente mes el caballero Aguiar de Andrade, fué reconocido por el P. E. de la R. O. como Ministro plenipotenciario, cerca del gobierno de esa República.

Damos en seguida los nombres de las embarcaciones destinadas por el señor Capitan del puerto de Montevideo para vigilar las costas del litoral oriental para evitar que desembarquen en ellas cuarentenarios ó individuos procedentes de territorio argentino.

"Vigilancia," "Palmira," "Garibaldi," "Pica-flor," "Patriota," "Tamberlick," "Fulminante" y "Remo."

Estas embarcaciones llevan 60 tripulantes armados, y cruzan desde Independencia á Montevideo.

En breve tomarán aún cuatro buquecitos mas para que hagan el crucero entre Paysandú y Salto.

La Capitania del Puerto de Montevideo despachó al cúter de guerra nacional "Patriota," embarcacion velera y de primera clase, al mando del práctico mayor D. Manuel Sosa y tripulada con 12 hombres armados á fin de privar á las embarcaciones de prácticos lemanes de Buenos Aires el que hagan el crucero por nuestras costas, y permitirles en las del Sud, si es que les conviene.

Los movimientos de los lazaretos que publicamos á continuacion, informarán á nuestros lectores del estado de los enfermos.

San Roque

Existencia anterior 31, han entrado 2, total 33. Han salido de alta 2, han fallecido 3, quedan para el de la fecha 28.

Enero 16 de 1874.

Domingo Reinoso, Doncel.

V.° B.°

Al Norte núm. 1
Enero 16 de 1874.

Sres. miembros de la Seccion Municipal de Higiene.

Comunico á vds. que, desde las doce del dia de ayer hasta la misma hora del de hoy, solo un enfermo ha tenido entrada en este Lazareto á mi cargo.

De los dos enfermos que tuvieron entrada ayer en el período áljido de la enfermedad, ha fallecido uno, el otro se halla en grave estado.

De los enfermos en convalescencia uno ha sido dado de alta curado.

Los restantes siguen en convalescencia.

Dios guarde á vds.

L. del Castillo.

Norte núm. 2.

Existencia del dia anterior, 14, entradas 5, salieron de alta 1, fallecieron 2, quedan en tratamiento 16.

Enero 16.

A. Seguí.

V.° B.°

L. del Castillo.

Hospicio de las Mercedes

En el dia de ayer no se ha presentado en este establecimiento ningun caso de cólera.

La nota que sigue dará al lector el estado sanitario del hospicio de dementes.

Buenos Aires, Enero 16 de 1873.

A los señores de la Seccion de Higiene de la Municipalidad.

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de los señores de la seccion de Higiene Municipal que en las 24 horas transcurridas desde que se pasó el parte no se ha presentado en este establecimiento ningun caso de cólera morbus.

En el lazareto del cementerio del Sud ha fallecido el jóven don Eduardo Otalara á quien asistia el doctor don Pedro Mollá por autorizacion de la municipalidad.

Dios guarde á vds. muchos años.

José M. de Uriarte.

Hé aquí el telégrama enviado antiyer por el Sr. Fajardo Presidente de la Sub Comision de inmigracion de Chivilcoy al encargado del Asilo de Inmigracion de esta:

Chivilcoy Enero 15.

Al Comisionado de Inmigracion D. Guillermo Wilckes.

Oficial.—Haré cuanto pueda por los emigrantes; envíenos los que no tengan otro destino.

Conferencié con el Juez de Paz, resultando que el gobierno nacional puede establecer aquí un asilo en el terreno destinado para instituto Agrícola que es de 34 hectáreas y 37 áreas.

Seria en todo tiempo de gran importancia, y una ley provincial contribuiria sin duda á su sostén.

Contesto por el correo su nota del 10.

Avíseme con anticipacion de un dia el envío de emigrantes.

Cárlos A. Fajardo.
Presidente de la Sub Comision.

El estado de sitio decretado por el Ejecutivo Nacional para la Provincia de Santa-Fé, cesó ya el dia catorce del corriente mes.

Un miembro de la Comision de Higiene de la Municipalidad, someté á la consideracion de la Corporacion de que forma parte un proyecto, mandando colocar en letras de oro el nombre del Dr. don Octavio Garrigós en el mausoleo erijido en el Cementerio del Sud á los que prestaron sus servicios en la epidemia del setenta y uno: por haber sido aquel señor el autor de aquel monumento y por sus servicios como miembro de la Municipalidad de esta ciudad, en esa época.

Nuestros lectores recordarán los datos que dimos acerca del entredicho habido entre la Cámara de Representantes y el P. E. de la República Oriental, debido á que un oficial de guardia se negó á cumplir una órden que le dió el presidente de aquella.

La cuestion se hace cada vez mas séria pues á la nota de la Cámara de Representantes el P. E. ha contestado que niega á la Cámara derechos para dar órdenes fuera del recinto legislativo y negándose así mismo facultad para coartar el derecho individual de libre tránsito que tal fué la órden dada.

El resultado por ahora ha sido que el señor Dr. Pedro Varela, presidente del Senado, ha presentado su renuncia en los siguientes términos.

Honorable Cámara de Senadores.

Razones poderosas que no creo oportuno hacer valer ante la Honorable Cámara con q' fui honrado en reemplazo del ciudadano Dr. D. José E. Ellauri, elevado ála primera magistratura de la República.

Ruego el honorable Senado, se sirva aceptar esta renuncia que hago con caracter indeclinable.

Dios guarde al Honorable Senado.

Pedro Varela.

La oficina de impuestos ha entregado en Tesorería en el dia de ayer la cantidad de 30700 ps. moneda corriente.

Hasta las cuatro de la tarde del dia de ayer se habian sepultado en el cementerio de la Chacarita diez y siete personas fallecidas de cólera.

Cuadro estadístico de los dementes que han tenido entrada en el Departamento General de Policía desde el 16 de Marzo de 1873 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

Hombres—Italianos, 73, Ingleses, 26, Franceses, 31, Españoles, 47, Argentinos, 53 Suizos, 11, Alemanes, 4, Brasileros, 1, Orientales, 4, Portugueses, 5, Austriacos, 2, Chilenos, 1, Holandeses, 1, Arabes, 1. Total 360

Mujeres—Italianas, 9, Inglesas, 1, Francesas, 7, Españolas, 2, Argentinas, 24, Suizas, 1. Suman 44 Suman todos 404.

La Guardia Nacional de la Provincia de Corrientes y Entre-Rios ha sido ya licenciada.

La de Santa Fé seguirá movilizada hasta que el P. E. disponga su licenciamiento.

La ciudad de Córdoba sigue aun en incomunicacion con todos los puertos del litoral argentino, y con los pueblos de la Provincia de Buenos Aires y Santa Fé como se verá por el telégrama en que encabezamos esta seccion.

Los diarios del Rosario estrañan que la Municipalidad de Córdoba tome medidas tan enérgicas con las procedencias del Rosario, considerándolos como de parages infestados.

En el asilo de mendigos se encuentran asilados doscientos dos individuos pobres de solemnidad, los que pertenecen á las nacionalidades siguientes:

Argentinos 95, Españoles 31, Italianos 40, Franceses 20 Alemanes 8, Portugueses 4, Ingleses 4.

Total 202.

Diez y siete defunciones de varias enfermedades han ocurrido en el dia de anteayer, y siete de cólera mórbus.

Ayer á la madrugada ha fallecido en la enfermeria de la cárcel un individuo llamado Cipriano Landines, condenado á 20 años de presidio y trabajos de cárcel.

Ese desgraciado fué procesado por asesinato aleve.

El año 70 lo perpetró en la persona de un jornalero, que se encontraba en un almacen de la plaza "Once de Setiembre, recostado sobre el mostrador.

El malhechor infirió á su víctima la herida por la espalda, dejándole clavada en esa parte del cuerpo el arma.

A los pocos dias de haber cometido el crímen fué capturado por un comisario de Policía.

La clasificacion, que de la enfermedad de Landines, dan los facultativos de la cárcel, es la siguiente: *hepatitis.*

La temperatura que marcaba el termómetro á las 2 de la tarde de ayer era la siguiente:

Céntigrado	27 1/2
Reaumur	22
Farenheit	82
Barómetro	768.

Las inhumaciones practicadas ante ayer en los Cementerios del Municipio, fueron las siguientes:

Eduardo Otorola, 29 años, Lazareto al Sud, cólera; Juan Maldonado, 7 dias, Juncal 211, tétano; E. R. Llanos, 23 años, Suiza, Lazareto, cólera; Cipriano Sodinas, 22 id, Argentino, Cárcel Pública, afeccion hígado; Nicolás Moreno, 24 id, España, Chacabuco 354; meningitis; Diego Bernal, 4 id, Argentino, Boca, gastro enteritis; Pablo Motto, 7 dias, id, San Martin, tétano; Silveria Villar de Mercado, 60 años, Juncal 161, cólera; María Pincheran, 19 meses, Libertad, ataque cerebral; Luis Parody, 10 meses, Uruguay 303, enteritis; Domingo Badino, 70 dias, San José, tétano; Antonio Marcira, 30 años, San Juan, tifus; Juan A. Sartori, 45 id, Austriaco, id, cólera; Cármen N., 70 id, Argentina, Lazareto Buen Pastor, id; Miguel Ciaso, 36 id, Italia, Paseo 11, gastro enteritis; Justiniana Millares, 28 id, Argentina, Santa Lucía, cólera; Francisco Tomas, 37 años, Italia, Cuyo 495 id; Antonio Sisfredo, 28 años, id, Piedras 520 id; Teresa Domingo, 18 id, id, Lazareto San Roque, id; José Mortillo, 20 id, id, id, id; Alfredo Quiroga, 28 id, Argentino, Santa-Fé 74, descomposicion; Domingo Fernandez, 1 dia, id, Charcas, asfixia; Santiago Vigo, 18 meses, id, Cerrito 385, enturdis.

Las nacionalidades de los 25 individuos que con calidad de presos han tenido entrada ayer en la policía es la siguiente:

Argentinos 9, italianos 8, orientales 2, franceses 2, portugueses 1, ingleses 2, brasileros 1.

El Comandante Lagos se ha presentado al Gobierno Nacional, pidiendo la cantidad necesaria para enganchar varios soldados del batallon 8 de Línea.

Varios comerciantes del Rosario se han presentado al Ministerio del Interior, solicitando varias islas para poblarlas y cultivarlas.

El administrador de Aduana de esta ciudad se ha presentado al Gobierno pidiendo la destitucion de varios empleados de su dependencia por inasistencia á sus oficinas.

¿Porqué no piden tambien la destitucion del Presidente de la República que asiste menos?

De un informe pasado á la municipalidad por el Sr. D. Felipe Llavallol, presidente de la comision encargada del Asilo de mendigos, tomamos los siguientes párrafos:

"Se han construido dos salones y se han refaccionado otros dos de los antiguos con puertas, ventanas y piso nuevo, formando un espacioso patio con gran aljibe, jardin y galeria. Este gran patio ha sido tambien rebocado nuevamente."

"Se han reemplazado los balcones y ventanas chicas que miran al rio por otras mayores con rejas, cosa de que carecian; reclamadas para mayor seguridad, claridad y ventilacion; se han compuesto prolijamente todos los techos, rebocados los patios, se han colocado caños conductores de las aguas llovedizas, y blanqueado todo el edificio interior y esteriormente."

"Consultando la conveniencia y mejor higiene se deshicieron algunos tabiques de las antiguas celdas, formándose por ese cambio cuatro saloncitos, destinados tres de ellos para dormitorios y el otro para comedor de las mujeres."

El importe total de las espresadas obras subió á seiscientos treinta y ocho mil ciento diez pesos, de los que tiene recibidos el maestro ejecutor quinientos noventa y siete mil quinientos diez y siete pesos moneda corriente."

Estas son las obras ejecutadas durante el año de 1873 en el establecimiento del Asilo de Mendigos.

La compañia del tramway Argentino ha hecho un arreglo con la Compañía Nacional, para transitar por la línea de la calle Potosí.

De este modo se evitarán las demoras.

El señor Billinghurst, ha hecho el arreglo en Lóndres. Ahora los tramways saldrán de Flores por la calle de Rivadavia y á la altura del Once Setiembre tomarán la calle Victoria, para despues entrar á la de Potosí hasta la de Balcarce, donde tomarán esta última yendo á empalmar con la línea de la calle de Rivadavia en la Plaza 25 de Mayo.

Los viages de ida los harán por la calle de Rivadavia.

El gefe militar de Patagones se ha dirigido al Gobierno Nacional pidiendo se le mande el vestuario de invierno para distribuirlo entre los indios amigos de esas cercanías por haberlos solicitado ya.

Un almacen de la calle Parque y Libertad que se encontraba cerrado por órden del Tribunal de Comercio ha sido encontrado abierto por los agentes de esa seccion, en la mañana de ayer.

Los aficionados á las carreras estan el Domingo de parabienes.

En las inmediaciones de la calle Larga de Barracas tendrán lugar unas carreras, en las que se han hecho ya fuertes apuestas.

La concurrencia ha de ser numerosa; y por los preparativos que se hacen parece que serán lucidas.

A un individuo domiciliado en el Paseo de Julio núm. 9 se le han robado antenoche varios objetos de valor.

Los autores del robo no han sido capturados.

Las Municipalidades de Mercedes y San Isidro se han dirijido al Gobierno de la Provincia pidiendo su cooperacion para la construccion de una escuela pública en aquellos puntos adjuntando ambos los planos de las obras proyectadas.

La de Mercedes dice no necesitar sino 240,000, teniendo ya depositados en el Banco de aquella ciudad, la 3ª parte del valor necesitado.

La de San Isidro comunica tener ya el terreno; necesitando solo 180,000 ps. mje. para la construccion del edificio.

La comision de Aguas Corrientes ha pedido permiso al Directorio del Ferro-Carril del Oeste para que los wagones que vengan cargados de ladrillos de la fábrica de San Isidro, puedan pasar por el ramal Recoleta.

Mañana tienen lugar en Quilmes las carreras que se van á correr en la calle Larga de Quilmes, en el local conocido con el nombre de la "Crucesita."

Se ha despachado libre de derechos en la aduana 10 cajones conteniendo marmol venido al Banco de la Provincia para el nuevo edificio traidos por el vapor "Pampa" procedente de Génova.

La Cámara sindical de la Bolsa de Comercio, quedó constituida de la siguiente manera, en la asamblea que tuvo lugar ayer con ese objeto:

TITULARES.

Eduardo Madero, comerciante.
Juan Lanús, id.
Federico Cibils, id.
Calixto Oyuela, corredor.

SUPLENTE DE CORREDOR
Juan Rivera.

Comision de corredores.

Alejandro Ocampo.
Enrique Grigg.

Por nuestra aduana despachó ayer libre de derechos para el ministerio de la guerra, treinta y cuatro cajones con mil setecientos sables venidos por el vapor *Pascal.*

Cuarenta cajones con armamento traidos por los vapores *San Martin y Ville de Santos.*

El movimiento que hubo ayer en la administracion de Rentas Nacionales fué el siguiente:

En letras 28.824 pesos fuertes con 760 centavos, al contado 38 669 pesos fuertes y 82 centavos.

Se nos ha facilitado la siguiente estadística de los siniestros ocurridos en la vía del F. C. del N. durante el año anterior.

No hemos tenido tiempo de compulsar la veracidad de estos datos, y los publicamos como se nos han entregado.

El diez y siete de Enero, fué muerto por una de las máquinas el jóven Zeballos, por cuyo hecho siguió una causa la madre de este jóven contra la empresa.

Perdió esta Sra. el pleito en ambas instancias, sin que se le acordase indemnizacion, con la coincidencia de q' el dia que se le notificaba la sentencia en apelacion perdia su segundo hijo, víctima de una enfermedad violenta.

En Febrero 28 la misma máquina mató cerca del Retiro á un pobre moreno pastelero.

Era el Dr. Carranza Juez del Crímen entonces y fué puesto en prision el maquinista.

En Febrero 12 la máquina Paraná mató á un artesano cerca de San Isidro.

Algunos dias despues esta misma máquina destruyó completamente á un italiano cerca de la Estacion Rivadavia.

El 18 de Junio siempre la misma máquina mató á un peon de la empresa en la estacion del retiro.

Pocos dias habian transcurrido de este suceso y la misma máquina cortó las piernas á un hijo de un guarda de esa vía.

La misma máquina, el 4 de Agosto, en el choque que tuvo lugar en Belgrano rompió las piernas á un jóven que habia caido en la vía.

El 5 de Setiembre, la misma máquina *Paraná* mató en la estacion del Retiro á un peon de dicha empresa.

Unos meses despues, el 5 de Octubre murió un jóven francés víctima de la misma máquina.

El 22 de Enero de 1873, la máquina *Lujan* mató á un inglés de 17 años cerca de la estacion del Retiro.

En Febrero 28 fué herido un vecino de la Estacion del Tigre.

El 27 de Abril mató un niño cerca del paseo de julio.

El primero de mayo murió un moreno llamado Victorio N. víctima de una máquina que recorre esa vía.

Julio 15 fué herido un pasagero llamado Casá.

El 5 de Noviembre, un foguista hirió á un niño de una pedrada.

El 31 de Diciembre el Ferro-carril del Norte se despidió del año 73 matando á una lavandera llamada Domingo Chinosi, entre las estaciones Recoleta y Retiro.

Dentro de algunos dias daremos tambien un resúmen de los siniestros ocurridos en los demas ferro-carriles.

Bajo el nombre de "El Fénix, aparecerá el Domingo próximo un semanario literario; dirijido y redactado por varios jóvenes de Belgrano.

El presbítero don Miguel A. Mossi, vá á dar una conferencia pública sobre su tratado de Fisiolojía y Psicolojía.

No sabemos aun el dia en que tendrá lugar.

El tren que debia salir antes de ayer á las 10 de la mañana de la estacion del Norte, sufrió una demora de media hora.

La causa de esta, fué que el señor Presidente que debia embarcarse para ir á su Palermo Chico en Carapachay, no habia llegado á tiempo.

El mismo dia á las 7 1/2 de la noche, sufrió otra demora, á causa del estado de la vía, destruida por el temporal.

En todos los trastornos de lo natural y regular hay causa procedente de algo oficial.

El Consejo de Hijiene tenia ayer conocimiento de los siguientes casos nuevos y muertos:

Parroquias.	Enfermos.	Muertos.
Monserrat sin novedad.		
Catedral al Sud.	2	1
Catedral al Norte.	1	
San Cristóbal.	3	1
Pilar, nada.		
San Nicolás, id.		
Piedad.	3	2
Balvanera.	1	2
Socorro.	1	1
Barracas al Norte.		1
La Boca.	1	
	12	8

LABERINTO

Apropósito de los médicos que tan larga primicia de mártires han dado al feroz cólera mórbus, voy á poner en conocimiento de una costumbre muy singular de los habitantes del Tibet.

En este país, cualquier pelafustan puede ejercer la profesion de médico, exigiéndosele únicamente que tenga en su casa tantos farolillos encendidos por la noche, cuantos sean los individuos que hayan espichado entre sus manos.

Un viajero francés, que sabia esta costumbre, necesitó de médico por haber caido enfermo su criado.

Salió á recorrer la poblacion, y en todas las casas de los médicos hormigueaban los farolillos.

El que menos tenia, contaba trescientos luminares.

Al fin halló una casa en que solo ardian 20 ó 30 farolillos.

Este es el mejor, se dijo nuestro héroe.

Llamó, y salió el mismo galeno á recibirlo.

El viajero espuso su pedido, y el médico accedió gustoso á prestar los auxilios de su ciencia.

En el camino le preguntó nuestro francés al Esculapio si él era el mas célebre entre todos sus colegas.

—Porqué? replicó el otro.

—Porque en la casa de vd. solo hay 30 farolillos, mientras que se cuentan á millares en las de los otros.

—Esto consiste, respondió el tibetano, en que recien ayer he comenzado á curar.

El francés se sintió con deseos de disparar.

Los médicos de por aquí carecen de farolillos, pero..... cada uno de ellos posee un cementerio.

***

MORALEJA

Por tener cuernos, Luis, como un carnero
En ninguna estacion gasta sombrero;
Y por tener la frente lisa y chata
Solo en cubrirse, Juan, gasta la plata.
¿Qué prueba esto al lector menos sesudo?
—Que es un ahorro grande el ser cornudo.

***

El marido (Leyendo). "El cólera desapareció del todo: los bazares de moda han comenzado á abrirse........."

La esposa. Mira Luis, es necesario que ahora me compres aquel tapado color rosa que vimos en lo de.....

—Si, sí, hija (estas mujeres son el mismo diablo!)

***

—Señorita, es vd. la mujer mas encantadora del mundo.

—Siento no poder decir otro tanto de vd, caballero.

—Es que vd. no sabrá mentir como yo.

***

He compuesto la siguiente........

LETRILLA.

La muy beata Manuela
Recibe con gran recato
Al domínico Honorato
De mucha ciencia y virtud;
Dice ella que el reverendo
Vá sus pasos dirijiendo
Con mucho saber y seso:
A otro can con ese hueso.

El periodista Moisés,
Que vive del presupuesto,
Y que al gobierno por esto
Defiendo á capa y espada
Siempre escribe en su diario
Que él es firme partidario
De la justicia y progreso:
A otro can con ese hueso.

La encantadora Rosita
De negros ojos, cintura
De junco, cuya hermosura
Proclaman á voz en cuello,
Afirma con grande mimo
Que el beso que dá á su primo
Es un inocente beso:
A otro can ese hueso.

El cura don Rafael
Por cantar un *de profundis,*
O borrar *peccata mundis,*
Cobra un ojo de la cara;
Y sin embargo dice él
Que cobra por arancel
Un peso tras otro peso:
A otro can con ese hueso.

Mi esposa, grita Toribio,
Gusta tanto de la ciencia
Que con estraña paciencia
Se está las horas enteras
Con el profesor Fermenta;
Me place verla contenta
Aunque estudie con exceso:
A otro can con ese hueso.

Si diputado me elijen,
Esclama D. Pantaleon,
Defenderé con pasion
Del pueblo los intereses,
Y aunque soy gran partidista
Nunca parderé de vista
Del pueblo el mandato espreso:
A otro can con ese hueso.

Y si *Tesea* les dice
Que no sigue la letrilla
Porque le duele la cilla
Y no por falta de ingenio,
Que se halla muy asustado
Con el cólera al costado,
Y que no sigue.... por eso:
A otro can con ese hueso.

***

Hay muchos como ésto.

A cierto individuo habiendo condecorado con la Cruz del Mérito, sin que para ello tuviera mérito alguno,

Sorprendido de semejante recompesa, entró á una iglesia, púsose de rodillas delante de un Cristo, y esclamó: ¡¡oh, mi Dios! tú ni yo la hémos merecido!

***

Un loco decia y le llamaban tal: "Nunca me he reido tanto, como un dia que reí mucho" Otro loco decia: En la vida hai que hacer dos roles: Entre los zonzos el vivo, y entre los vivos el zonzo.

I yo le agrego: que entre los dos hacerse el loco, y lo harán Presidente como á Don Faustino lo hicieron.

***

Un amigo me remite le siguiente:

A María D.......

Ayer te he vuelto á ver.........

El tinte de adorable melancolía que se reflejaba en tu purísimo semblante le comunicaba una dulzura é idealidad infinitas.

¡Cuan hermosa estabas!

Al verte, al pasar junto á *tí*, un misterioso estremecimiento sacudió todo mi cuerpo.

Un algo inesplicable, corrientes magnéticas de atraccion poderosísima desprendianse de tu conjunto seductor.

Imposible es evitar, María, la dulce influencia que ejercen esos ángeles como tu de mirar lánguido, de formas peregrinas y vaporosas, que prometen un mundo de frucciones desconocidas.

Así lo esperimenté yo en tu presencia.

Es lo que pasa por mi alma cada vez que te contemplo María, cándida virgen que has reflejado el conjunto de mis perdidas ilusiones.

Siempre que te veo, murmuro interiormente con el poeta:

¡Cuanta pureza brilla en tu mirada,
Oh! cuanta languidez, cuanta ternura,
Y en tu casta sonrisa, niña amada,
Cuanto sueño de amor, cuanta dulzura!

¿Creeria tu que mi amor es pasagero, y que durará lo que dura la imájen del ave reflegada en los cristales de un lago?

No, María: mi amor es esclusivo y eterno como es la pasion que solo la mujer soñada puede enjendrar.

Mi destino ha cambiado por completo desde que mis ojos te vieron.

No me pertenezco ya: mis pensamientos, mis sentimientos todos, mi gloria, el ideal de mi vida lo reconcentras tú, mujer adorable.

Existo por tí, y para tí.

Sin tí, la muerte; contigo, la felicidad sin límites.

¿Merecerá una mirada de compasion?......

Un admirador.

***

EPIGRAMA

Un viejo muy charlador
De valiente se preciaba
Contando que desde niño
Habia ascendido á mayor.
Uno que oyó su jactancia
Dijo: eso es verdad!
Siendo vd. hasta la vejez
Viene á ser mayor..... de edad.

***

MORALEJA

Por coquetear la encantadora Rosa
Los cuarenta alcanzó sin ser esposa;
Despues de rechazar a mozos tantos
Hoy se ocupa en vestir santos y santos.
[illegible]
[illegible]

***

—Sabe vd. que en estos cambios
De tiempo, se vá la peste?
—Sí, señor; de Norte á Este.

Una señora que vive frente al Cuartel del Retiro, decia á su sirvienta:

—Muchacha, no gastes tanta vela al acostarte.

—Pierda vd. cuidado, señora (contestó la muy taimada) hace noches que me acuesto con un *cabo.*

Y....., mañana domingo irá la descifracion del epitafio-enigma, y la famosa contestacion del inmortal capitan T....., á lo graciosa y picaresca Da. Josefa.

Da. Josefa ya sabe, que si triunfa Mitre....... dichoso capitan T.....

Abur! ....

Tasso.

SOLICITADAS

Buenos Aires, Enero 12 de 1874.

Al Sr. Gefe de Policía Don Enrique O'Gorman.

Los propietarios y vecinos que suscriben; en el radio de las calles de Santiago del Estero á Zeballos y de Independencia á Comercio á V. S. respetuosamente esponemos: Que hemos sido sorprendidos con el cobro del impuesto de seguridad que determina la ley.

No obstante no tener en el radio que apuntamos, ajente alguno de la autoridad que garanta nuestras vidas ó nuestros intereses.

En consecuencia, fundándonos en la idea y principio de esa misma ley que exige por *tal concepto*, el pago de *tal impuesto*; venimos á pedir al Sr. Gefe se sirva disponer lo necesario para que seamos auxiliados por el número de vigilantes que correspondan á estas nueve manzanas inseguras.

No siendo el nuestro un pedido de gracia, sino un pedido legal; puesto que lo hacemos apoyados en una sancion legislativa, esperamos de V. S. se sirva proveer de conformidad á la mayor brevedad, en vista á mas de las circunstancias por que atraviesa el país en la actualidad.

Será Justicia.

Pilliliano S. Boado, Adolfo Flores, Joaquin Magalanes, Emilio Parravichini, Cirisco Lamadrid, Carlos Casara, Augusto Krause, Francisco Llames, Antonio Cavallero, Antonio Spineto, Benjamin Bonetti, Vicente Martti, Antonio Magdaleno, Gerónimo Andronino, Abelardo Lubo, Antonio Merolo, Bernardo Gandullo, Casildo Garcia, Juan Poló, José Oneto, José Aroseno, Angelo Rossi, Bartolomé Torres, Juan Facio, Manuel Cutin, Luis Mattii, Robustiano Rivas, Angel Gandulo, José A. Silva, Manuel Fules, Eujenio Parravichini, Juan Guvirloich, Francisco Maigi, Avelino Luigues, Antonio Gorre, Alejandro Maggi, Gregorio Avila, Daniel Pornaso, Agustin Repeto, Juan Cote, Antonio Gandulfo, Justo Bescortea, Bartolo Liguero, Manuel Carabajal, Pondencio Cremaneles, Joaquin Kuiz, Angel Quineviche, Blas Maso, Manuel Morales, Bergara, Manuel Olitodo, Santiago Rolando, Lorenzo Dasso, José Venturino, Benedetto Degorronne, Juan Baggio, Pedro Buisseño, Miguel Pinaso, Luis Laffo, Manuel Ricardes, Antonio Pege, Juan Podesti, Lues B. Piaggio, Adolfo Pelo.

Curacion del Cólera y toda clase de fiebres.

Cuando la salud pública, se vé amenazada por el flagelo, cuando las masas huyen del hogar de sus comodidades; entonces el peligro se acerca y los nubarrones densos anuncian el estallido de la tormenta.

Nosotros hemos dicho por experiencia práctica, que las simples composiciones que emplea el Sr. D. A. M. y la caballerosa puntualidad de su comportamiento q' nos ha salvado y salva porcion de atacados y desauciados, no podemos dejar ignorado tan importante procedimiento y mucho mas cuando tenemos mas de 70 certificados de personas curadas del modo mas prodigioso y de distintas clases de enfermedades.

No es como algunos médicos venales, que bajo el manto del título y satisfaciendo ambiciones mezquinas, sirven para desacreditar tan noble profesion y cometiendo el superjurio de sus compromisos, al tiempo de ingresar al número de los padres de la caridad pública.

Nuestro aludido Sr. M. no tiene mas aspiracion que favorecer á los que sufren, sin que jamas le hayamos visto cobrar nada; pero la gratitud no debe olvidarse cuando de nuestra parte somos restituidos á una salud despues de haberla casi perdido. Modesto en sus costumbres no exige nada; y cualquiera compensacion y retribucion no seria un sacrificio para la persona que puede.

El domicilio se indicará en el Colegio de varones Santiago del Estero núm. 56.

(Se continuará.)

e17-v20. *Varios.*

Manifiesto á mis compatriotas y muy principalmente á mis amigos y leales compañeros de armas:

Cuando el dia 1°. de Mayo escuchando la voz de mi dolorida patria, inaugurada por vuestro patriotismo, no titubeé un momento en ponerme en pié para que, ayudado con vuestros esfuerzos derrocar á un gobierno de un techo que la atormentaba. Estaba muy distante de conspirar contra el Gobierno de la Nacion, sino librar á mi desgraciada tierra de las perversidades de un localismo. En efecto, sin ninguna clase de recursos, tan solamente con la presencia de vuestro esclarecido patriotismo, bien pronto llegamos á imponer un pánico á los traidores de la Provincia, los que no trataron sino de esplotar á favor de guberristas lo que la naturaleza pródiga á este pedazo de tierra argentina.

Pues bien, los hechos fueron sucediéndose y siempre en prosperidad, hasta que un ejército creado de puro patriotismo, ha venido á llamar la atencion de toda la República; y nunca dudaría del buen éxito y de tantos esfuerzos movidos por vuestro desinterés; no obstante, mas tarde empezé á notar algunos hechos en algunos de los representantes del Gobierno de nuestra causa, hechos que sino se semejaban á los del gobierno despótico, no por eso dejaban de ser notables, para empañar á un gobierno de principios liberales, y que en todo sentido trastornaba nuestro lema de Libertad, Igualdad y Justicia. Vosotros conocisteis mi desagrado, pero quisisteis por algun tiempo contemplar tales hechos por contemplar los precisos; pero no tardó mucho en que se palpase de nuevo y con mas vulgaridad; todo lo otorgaba aun con perjuicio de mi conciencia, y porque vosotros movidos de igual patriotismo me obligabais á ello: llegó por fin, y despues de tantos sacrificios el dia de ayer (9 de Diciembre) á donde conducidos por vuestro General nos hallábamos en las inmediaciones del arroyo "D. Gonzalo", cuando se nos ordenó formar en batalla para contra-restar á 400 hombres que nuestro General nos anunció ser el número de nuestros rivales. Entónces me congratulé cuando os prestasteis gustosos á esperar una carga desigual. Conocí que fué temeridad, pero ya no habia remedio; no fué suficiente vuestro prodigio, y menos porque ya anticipadamente me habiais mostrado vuestro desagrado por algunos atentados administrativos. Hoy, cumpliendo con vosotros la palabra que os dí de no tolerar los defectos de una administracion que se semeja en parte á la de un tirano, que con ignominia de toda la Division Gualeguay, me permito separarme formalmente de vosotros para ir á mendigar en ajena pátria el pan para mis hijos, y al deciros el último adios se me turba la voz, y solo puedo decir: adios leales y desinteresados compatriotas: adios compañeros infatigables de la libertad de Entre-Rios: rogad al cielo por el bien de vuestra pátria, la que nunca olvidará vuestro ex-gefe y amigo.

Lino J. Texera.

El Dr. Aquiles Lemem

Señor Redactor de "La Pampa".

Espero de vd. se digne dar publicacion á las siguientes líneas.

Un deber de gratitud hácia este facultativo me obliga satisfactoriamente á manifestar al público que despues de ser deshauciado por tres médicos mi esposa, de una enfermedad grave, me la ha salvado llenando su nobleza de sentimientos hasta el punto de no cobrarme nada.

Sucesos de esta naturaleza, que recomiendan hasta lo mas á sus autores, no deben ser desconocidos del público, y esto me obliga á hacerlo de este en prueba de mi mas acendrada gratitud.

Soy de vd. S. S. S.

Patricio Acevedo.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Las operaciones en Fondos Públicos Nacionales han sido completamente paralizadas, no habiéndose anotado nada y no habiendo vencimientos.

El año pasado cerraron al 71 5/8 p %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p % de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 290,000 pfs de la serie A., á precios mas ó menos como ayer, así:

Enero 31, 12 000 al 86 3/4 p %, id id 10,000 id id id id id id id 12,000 id id id id, id id 10,000 id id id id, id id 10,000 id id id id, id id id 10,000 id id id id id id id 20,000 id id id id 20,000 1/8 id id id id, id id 40,000 id id id id, id id 20 000 id id id id, id id 10,000 id id 1/4 id, id id 5,000 1/8 id, id id 10,000 id id id id, id id 1,000 id 86 id, id id 1,000 id id id, id id 10,000 id id id id id 10,000 id id id, id id 10,000 id id 10,000 id id id, Febrero 28, 10,000 id 87 id, id id 10,000 id 86 7/8 id, id id 10,000 id 86 3/4 id, id id 10,050 id id id id

Frutos del País

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 16 de 1874.

Los negocios en frutos de país paralizado, poco interes y muy poca concurrencia. Sus transacciones en lanas son únicamente 1,500 arbs. mestiza buena con poca carretilla por 71 ps. y un pequeño lote por 70 ps. arbs.

Los depósitos del F. Carril sin existencias y de las carretas entradas, la mayor parte es llevado al depósito.

Los trigos muy animados, todo lo que llega se vende facilidad y obtienen buenos precios.

Ventas de hoy

Pequeños lotes lanares por 22 rs. lb.
Un lote 250 cueros de potro, desechos 36 ps. uno.
Corderos al barrer 6 ps. doc.
Trigos, como 3 carretas de costa vendidos hoy segun clase 110, 120, 140, 150, 190 y 193 ps. fanega estos dos últimos como 9 arbs. 5 libs rica clase.
En la estacion dos lotes 110 y 130 ps. fanega.
Cebada regular 35 y 45 ps. fanega.
Maiz en espiga, no sigue la animacion 44 y 48 ps.
Desgranado 38 y 40 ps. id.
Harina 34 á 35 ps. arbs.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Dellazzoppa, 57 tercios yerba paraguaya.
Nuñez hnos, 1000 bols arroz.
Daguino, 14 bsas queso 78 cjs conservas, 386 cjs fideos.
Payró, 50 id aceite en latas.
Etchegaray, 102 btos yerba paranaguá.
Sarnat, 162 cjs aceite 4590 alquieres fariña.
Brega, 17 bsas 44 1/2 id azuc. blanca.
Drysdale, 2 btos té.
Lavarello, 10 cjs pastillas 316 id id fideos.

BEBIDAS

Fontana, 300 cjs vermouth, 5 brcs. caña.
Lahore, 10 fds bols de papel.
Rocha hnos, 70 pip. 2 ps vino de mesa.
H. Bunge, 41 cj curasao.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Halbach; 10 cjs sulfuro de carbon, 1 id obion.
C. J. Shaw, 10 casc. pintura blanca.
Estevenet, 7 cjs barniz.
P. Roncoroni 2 casc. yeso colorado.

MERCERIA

Rossollin, 10 cjs tinta de escribir.
Gounouillon, 1 cj mercería.
Senet. P. 2 cjs fósforos de cera.
Biggien, 3 id perfumería.
Basabe, 2 id aceite para el pelo 3 id mercería.
Curuchet, 1 id cintas de seda para ribete.
Jaccard, 1 id vidrio para reloj.
Claus n, 69 cjs vidrios planos.

MARITIMA

Ultramar dia 16

Hamburgo y Havre vapor paquete aleman "Ibis" á A. Scharffenorth y Sattler con cargamento general.

Hamburgo y Lisboa vapor paquete aleman "La Argentina" á Lutero Hnos.

Rosario vapor nacional "Orion" á Torrado y Valero con cargamento general.

Cerraron Registro

Barca francesa Paron para Burdeos.
por Marsella y Laporan con
318 bordales sebo 704 fdos. lana y cueros
lanares 52912 astas 3 pipas
sebo 1060 cueros vacunos salados
6500 kilógramos cenizas 11 fanegas sal.

Bergantin holandes villadun han des Bey para Patagones por A. R. en lastre.

Barca Italiana Federico Loccar, para las indias por J. Boyd, en lastre.

Barca Noruega Mranca, para Amberes, por J. A. Boyd con 1060 cs vacunos secos, 1013 fdos lana.

Barca Española Diego Marin de Bolivar para la Coruña y Vigo por J. Llavallol é hijos con 23145 cueros vacunos.

Salidas dia 16

Martin Garcia vapor nacional de guerra "Emilia".

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE FLORES

7ª Funcion de Abono

El domingo 18 de Enero de 1874

La magnífica zarzuela en 3 actos.

Jugar con fuego

A las 8 1/2

NOTA—Con el fin de que la concurrencia del teatro regrese temprano á la ciudad, la funcion terminará á las once, dando la empresa del teatro boletos de tramway gratis en esta forma:

Por palco 4 boletos; por tertulia un boleto; por luneta un boleto.

AVISOS NUEVOS

Se necesita una mucama que sepa coser y planchar, en la calle de Perú Núm. 144.

CAJISTAS

Se necesitan para un diario de la tarde. Ocurrir á esta imprenta.

Gran baratillo. En la tienda de Puig hermano, calle de las Artes núm. 154, gran surtido de percales á 4 y 3 1/2 ps. generitos finos á 12 24 y 20 ps. cambray á bastones á 20 ps. gran surtido de bramantes, á 35 40 y 65 ps. pza. lienzo, 45 55 y 60 ps. pza. uso doméstico 60 ps. pza, uso doméstico doble ancho á 5 7 9 11 ps. vara lo mas rico; alemanesco de hilo para servilletas á 6 y 4 ps. vara, alemanesco doble ancho 17 ps. vara, juegos de manteles con 6 servilletas 50 ps. juego id con 12 servilletas 100 ps. servilletas de hilo á 2 y 3 ps. una granadinas de colores á 20 ps. gran surtido de merinos negros á 14 16 18 22 y 25, ps. vara, gran surtido de paquiños negros, á 15 16 17 ps vara, grees negros, 35 60 y 55 ps. red para lana para forro de muebles, á 30 y 40 ps. vara, damasco de colores á 51 ps. vara, tohallas de algodon 3 y 1 1/2 y 4 ps. id de hilo finas á 8 9 y 11 ps. una, colchas algodon grandes, 25 á 80 y 100 ps. una, casimires para trajes, á 9 ps. id mejores á 16 18 20 25 30 y 35, ps. vara, paño negro 45 ps vara, gran surtido de camisas de señora á 17 18 20 y 25 ps, vara, gran surtido, batas de señora, 22 y 30 ps. una, calzones de señora 11 y 15 ps. uno, camisas hilo 15 20 25 37 ps una, ajuares para bautismo, á 40 50 70 y 100 ps. uno, género de hilo para sábanas muy ancho, 20 y 25 ps. vara; coco punzó á 2 ps, coleta á 12 ps. vara, paletoes de verano á 60 y 120 ps. uno, sacos de casimir 60 ps. uno, corsets, 18 y 50 ps, medias cortas de colores 20 ps par, id finas blancas 5 ps. par, medias crudas largas la mas rica clase, á 10 y 12 ps. par, pañuelitos bauiillados 2 ps. uno, id á 23 ps. y 3 ps. pañuelos para hombre muy rica clase, á 8 ps. uno, té negro, orange á 4 ps y 15 lib. calzoncillos muy finos, á 13 y 11 ps. par, camisetas á 10 y 12 una, abanicos, 25 ps. una rica clase, batones de percal á 55 ps. uno, jaconas á 8 ps. vara, puntillas de seda negra á 12 y 2 ps. vara, pañuelos de espumilla 60 ps uno, sábanas y fundas, tiras bordadas, 5 yardas, por 10 ps. pieza, género de hilo para vestido á 5 ps vara, brin para trajes de niños, á 3 y 1/2 y 4 ps. bombasí labrado, bombasí liso, sacos de seda para señora á 120 ps. uno, cotin americano, listado á 3 ps vara, pañuelos de la India punzoes á 20 ps. uno, id de colores tohallas gran surtido, y una infinidad de artículos á precios sumamente baratos.

Nota—El rico té orange á 4 ps. paquete ó 15 ps. libra, velas estearina, á 4 ps. el paquete. 17-v21.

BANCO NACIONAL

RECONQUISTA 32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en cuenta corriente con garantía de pagarés de comercio cuyo plazo no exceda de seis meses.

3° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso si el interesado no concurriese por su depósito á los tres dias despues de vencido, se considerará renovado por igual término.

5° Que desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Que la tasa de interés será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos........	12 p %
Por adelantos en cta....	12 p %

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista....	6 p %
En caja de ahorros.....	6 p %
Depósitos á plazo fijo de 2 meses en letra ó en libreta....	8 p %

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

A. Cristobal Pastine: Contestando su aviso en la "Pampa" del 13 del corriente.

Por ahora no tengo el poder que supone á Da. Matilde Vernengo de Accoai, pero así que lo reciba seré yo quien mas interés tendrá en verlo, para exigirle la rendicion de ciertas cuentas.

Ahora, si tiene algo que ver conmigo, que me sea personal; bien sabe donde vivo, mas por si en su viage á Europa ha perdido la memoria no tengo inconveniente en consignarlo—Calle Solis 177 donde puede ocurrir cuando le parezca conveniente.—Agostino Quini. e17 v20

Ropa hecha. Trajes de casimir para hombre á 300 ps. yaques á 150 id, pantalones á 80 y 100 camisas de hilo de color cuello parado á 45 ps id de percal, á 25 30 y 35, id blancas lisas y bordadas á 20 25 30 40 y 50, calzoncillos de hilo á 20 25 y 35, medias cuellos y puños gran surtido y por la mitad de su precio, trajes de casimir para niños, á la marinera á 85 y de brin á 25 y 70. La sin Rival Esmeralda esquina de Tucuman. e17 v20

Se vende en el Cármen de las Flores, á cuatro cuadras de la plaza principal una quinta de cuatro manzanas, sus principales frentes á la calle Real y á la estacion del ferro-carril, con una casa de material con cuatro piezas regulares y tres chicas, tambien se venden en fracciones; para tratar, con el Sr. Juez de Paz D. Apolinario Cisneros. e17-v26

Dependiente de botica se necesita que sea aleman, Charcas 357. e17 v 23

Cangallo 106 altos

Sanguijuelas hamburguesas.

Se venden por mayor y menor en el depósito de Perez á precios muy baratos y de encargue para la campaña á Cangallo 106, altos. e17 v21

Banco Nacional

Balance en 15 de Enero de 1874

ACTIVO

Accionistas....	Ps. Fts.	17,000,000
Edificio del Banco....		325.550 24
Fondos Públicos....		358,000
Varios deudores....		5,105,163 10
Existencia en oro....		1,614,323 43
	Ps. Fts.	24,401,036 7

PASIVO

Capital....	Ps. Fts.	20,000,000
Varios acreedores....		1,956,639 62
Emision en circulacion....		2,444,397 15
	Ps. Fts.	24,401,036 77

S. E. ú O. Buenos Aires, Enero 16 de 1874.
V.° B.° Juan Anchorena, Presidente.
Zuviria. J. Pedro de Souza, Inspector. e17 v20

Luisa Tiseira de Caceres

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Enero de 1873.

El lúnes 19 de 8 á 11 de la mañana se aplicarán misas generales por el descanso eterno de su alma en el templo del Arcángel San Miguel. e17 v18

Caballo Perdido: a la altura de la plaza once de Setbre. calle Victoria, se estravió un caballo overo castaño el viérnes 16 á la 1 1/2 de la tarde con silla y parte del freno, el que lo entregue en la caballeriza de Herrera, calle Piedad se le gratificará. e 17 v 18

Dinero á interes módico

El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras, y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 19. e17 1p

Panaderos alerta! fortuna segura y sin miedo de epidemia se vende una panaderia en uno de los mas lindos pueblos de campaña y cerca de la ciudad trabaja de cuarenta y cinco á cincuenta arrobas de harina por dia; alquiler barato y casa cómoda todos los útiles en perfecto estado. Dirijirse Chacabuco 226 y medio. e17 v20

Dependientes españoles para tienda, prácticos, matrimonios, peones de quinta y jóvenes para almacen hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de san Martin 93. e17 v18

Por 25 mil pesos mic, lo que vale 40 mil garantido por este precio se vende una preciosa casa quinta en el floreciente pueblo de Merlo pronta para entrar á habitarla con mucho terreno tres hermosas y grandes piezas y con toda la comodidad, que requiere una casa árboles parrales; para tratar en Buenos Aires Potosí núm. 67 y en Merlo hotel Argentino de los Srs. Pizarros frente la estacion; para verla y tratar ocurrir pronto que es una verdadera pichincha. e17-v18.

Ama de leche: se ofrece una italiana para criar en su casa ó afuera: ocurrir á la calle Uruguay 370. e17-v20

Al comercio: desde esta fecha hasta mi vuelta de Inglaterra, que tendrá lugar en Mayo próximo, Mr. Ritter será el encargado y Director de mis asuntos en la calle de San Martin 40 1/2, y Florida 174. Cárlos J. Flower. e17-v20.

Ferro Carril del Norte

AVISO—El infrascripto pasa á informar al público: 1° que la marea del dia 14 del presente ha averiado el camino entre la viaducto y la estacion central en tal manera, que los trenes no pueden correr entre estos puntos hasta que esté compuesta la vía.

Por consiguiente los trenes hasta nuevo aviso saldrán de Retiro á las horas acostumbradas. 2° que la municipalidad ha para o toda reparacion de la vía y por lo cual la compañía ha sido obligada á pedir la intervencion del Superior Gobierno. Estacion Central, 15 Enero 1874. Murrey Carcher. e 17 v 25.

Dependiente de Botica se necesita uno que sea inteligente en el ramo de Farmacia; calle piedad 528 Botica Italiana. e17.v20.

Aprendiza costurera se necesita una en la calle de Cuyo núm. 247altos, se preferirá estranjera. e17-v20

Se alquila una casa con 6 piezas, tres en los altos y tres abajo en la calle Cerrito número 205 con todas comodidades para tratar, Victoria 112 1/2 ajencia. e17-v18

A 40 ps. mjo. se venden 25 @. de papel todo de diarios grandes, ocurrir Venezuela 35. e17-v20.

Se ha perdido un caballo zaino el juéves 15 del corriente, orqueta de la oreja del lado del lazo, el que lo entregue calle Solis núm. 333, recibirá la gratificacion de 200 pesos. e17-v20.

Cocinera con cama y mucama que sepa coser para dos personas, Parque 201 e17 18

En la agencia Cangallo 410 se precisa 4 peones para cortar pasto y sepan ordeñar vacas hay en la misma 5 cocineras y mucamas de todas nacionalidades, 5 cocineros con buenas recomendaciones 2 mucamos y mil peones y matrimonios lisberos y amas de leche. e17 v20

DEPARTAMENTO De Policía.

A los SS. Comisarios de Seccion.

El Sr. Gefe dispone que los individuos q' remitan vds., en detencion por uso de armas, dirijan parte especial cuando fuesen reincidentes, á fin de aplicarles la pena q' en tal caso determinan los edictos vigentes de Policía y que en la de reincidencia á la decision del Superior Tribunal de Justicia en su Sala del Crímen.

Dios guarde á V. S.—Avelino B. Anzó.—Comisario de órdenes. e 17 v 20

BANCO DE ITALIA Y RIO de la Plata. No habiéndose depositado el núm. de acciones requerido para q' la Asamblea general ordinaria de accionistas pueda legalmente constituirse el consejo de Administracion, ha resuelto convocarlos, segun lo establecido el art. 28 de los Estatutos, á una segunda reunion que tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente á la una de la tarde, advirtiendo que las deliberaciones que entonces se tomen serán obligatorias para la sociedad, cualquiera que sea el número de los presentes. Buenos Aires, Enero 15 de 1874.—El Secretario.—B. Cittadini. e17-v23

Club Nacionalista de la Concepcion. Se invita á los ciudadanos que forman el Club Nacionalista de la Concepcion á la reunion general que tendrá lugar el sábado próximo 17 del corriente á las 7 de la noche en su local de sesiones, Buen Orden 413.

Ezequiel Martinez. Presidente.

José A. Ojeda—Emilio S. Boado. Secretarios e17-v1p.

Se ofrece una ama de leche San José. 49 e17-v20.

Se alquila por bajo precio la bonita casa calle de Charcas núm. 162 tiene cuatro piezas precedidas de un vestíbulo de cristales y otras comodidades en perfecto estado de aseo y decencia. Las llaves en la casa inmediata y el interesado Esmeralda 363, esquina de Juncal. e17-v.0.

Caballo trotador: se vende uno bayo cola y crin blancas para tilbury, dos mulas con arganas para repartir pan, un carro de caja con cabellas superiores; para tratar Tacuarí 372. e17-v20

Cortador: se necesita uno que sepa cortar regular. Chacabuco 172. e17-v18

Ama de leche. Se necesita una con buenas recomendaciones, calle Charcas 3?1 altos. e17-1p

Consultaciones: se ofrece á este respetable público una adivina que acierta el presente, el pasado y el porvenir por medio de las barajas francesas y la clara del huevo. Tambien ofrece un remedio eficaz para la cura radical del dolor reumático, los que quieran convencerse de la verdad, ocurran á la calle de Comercio núm 289 entre Salta y Lima, desde las 9 de la mañana á las 7 de la tarde. e17-v15.

Un tenedor de libros desea llevar los libros en una casa de comercio en las horas de la noche, dirijirse bajo sobre N. L. Z. en esta imprenta. e17-v20

Se alquilan dos piezas de madera en el interior de la casa calle San Martin 7?. e17-v20.

Mucamo de comedor: se necesita un muchacho que entienda su obligacion y traiga recomendacion: ocurra á la calle Rivadavia núm. 3?9 e17-v20.

Se ofrece una señorita inglesa para dar lecciones en inglés en casa de familia ocurrir calle Florida 338 altos. e17-v23

D. Eusebio Medrano. Se precisa ver á este señor por asunto que le interesa y se le ruega quiera pasar á la calle Florida núm. 27 e17-v1p

Calle Junin 92 se alquila una casa nueva y edificada á la moderna con muchas comodidades, seis piezas, cocina, cuarto del baño, jardin con plantas frutales. e17.v22.

Aviso importante En el pueblo "General San Martin" se vende á un precio muy acomodado por tener que ausentarse su dueño para Europa 2 Bleck y una Americana en buen estado; para verlas y tratar dirigirse al Señor Carlo Raturo en el mismo pueblo. e17-v20

Oficial de zapatero se ofrece para tienda ó para trabajar en casa dirigirse Piedad núm. 451 e17 v20

Se necesita un aprendiz talabartero Rivadavia 135 e17 v18

Se alquila una casa chica con seis piezas y tres con pisos de tabla y empapeladas, dos patios, aljibe, cocina y demás oficinas situada calle Maipú núm. 250 para tratar ocúrrase calle Rivadavia n. 218. e 17 v 20.

DOÑA TERESA MOLINA.

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Enero de 1872.

Misas generales se celebrarán por el descanso de su alma el lúnes 19 del corriente en la iglesia de San Francisco de 8 á 11 y 1/2.

Son invitados todos los Sres. Sacerdotes á aplicar sus misas. e 17 v 18.

Regente de Botica--Quien necesite ocurra á la Botica Perú Esquina Cochabamba. e17 v20

Mucama con recomendacion se necesita Rivadavia No. 352. e17 v20

Colejio Aravena. Situado cerca de las Cinco Esquinas, en el local conocido por "El Paraiso de Buenos Aires." Especialidad para pupilos por ser el paraje mas hijiénico y pintoresco de Buenos Aires; como por sus grandes y espaciosas comodidades.

Educacion científica literaria y comercial. Se admiten tambien medios pupilos y esternos. En el establecimiento se dan programas al que lo solicite, pudiendo ser visitado desde las diez de la mañana, hasta las siete de la tarde. e17-v22

Composturas de armas antiguas y modernas y piezas de repuesto para los armeros del campo. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. e17-v20.

Escopetas y cartuchos fuego central y Lefaucheux. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 17-v20.

Batitus cartuchos especiales. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. e17-v20

Ama de leche fresca se ofrece una para criar en su casa, dirijirse calle Larrea núm. 44. e16-v20.

Tenedor de libros un ingles buen contador, y práctico en llevar libros en español, busca colocacion dirijirse casilla, 312 Correo. e17-v20

A los Maestros Mayores Se desean comprar varias puertas y ventanas modernas, usadas y que estan en buen estado de servicio. Ocurrir, Barraca Colnadas, esquina de Brasil y Buen-Orden. e17.v18

Cocinera que sepa su obligacion se precisa Suipacha 319. e17 v20

Casa en San Justo, Se alquila una con todas comodidades para tratar calle de la Piedad 154. e17 v20

Industria: se precisa un socio con un capital de unos 25 á 30 mil ps. para poner una tienda y fábrica de una industria nueva y de muy buenos resultados como podrá ver cuando se le lean todos los pormenores y de los demás datos puede entenderse con el otro socio que vive Chacabuco 156, altos e17-v20

Al comercio: participamos á nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de Merceria por mayor, á la calle Victoria 185 y 187.—José Villanueva y Ca. e17-v17.

Antonio Martinez y Vidal se desea ver á este señor en la calle Libertad, 220 casa de su hermano Serafin Martinez y Vidal, para comunicarle un asunto de importancia. e17-v20.

Se venden todos los útiles de un colegio. Dirijirse Librería del Colegio Bolivar 54. e17 v20

Se vende una fabrica de jabon y velas, fuera del municipio central. Ocurrir Montevideo 64. e17 v20

En la fabrica de corbatas Piedad 632 se precisa un corredor que tenga buena recomendacion. e17 v20

Confitero q' sepa su oficio para un pueblo de campo teniendo quien dé informe por su conducta puede pasar á tratar á la calle Moreno 259 desde las 8 de la mañana hasta las 12 y de las 6 hasta las 8 de la noche. e17 v20

Se alquila en una casa quinta de familia, en el camino real de Palermo 3 cuadras de la estacion de Palermo y 8 cuadras del Tramway de la Recoleta dos ó tres piezas con cocina ó sin ella á hombres solos ó á una corta familia, darán razon calle Piedras 248 e 17 v 20

Pieza amueblada para hombre solo en casa de familia, se alquila San Martin 171, esquina de Tucuman. e17-v24.

Julio Maria Mendeville necesita hablar con D. Antonio Mazzini para arreglar el asunto pendiente de la Sta. Richard, puede pasar por la calle de Suipacha 412 á cualquier hora del dia. e17-v18

Para Escritorio o casa de negocio, se ofrece un jóven formal con práctica en el comercio y buenas recomendaciones, carta á la calle Potosí No. 119 1/2 iniciales A. B. C. e17 v18.

GRANDES LOTES PARA QUINTAS
EN LAS LOMAS DE MORON
La Chacra de Burgos

LOTES DE 50 POR 50, 50 POR 100 Y 100 POR 100

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE Á LAS 10 DEL DIA

ALMUERZO CAMPESTRE ETC. ETC.

BASE INFIMA: 100 PS. M[C-

La vara de frente con 50 varas de fondo

PLANOS Y PORMENORES

A nuestra casa Potosi 70

NOTA: { En la estacion Moron habrá carruages para los interesados — Adolfo Bullrich y Ca

IMPORTANTE REMATE
DE UNA
ESTANCIA

A 20 cuadras de una estacion del Ferro-Carril del Sud. El juéves 22 de Enero de 1874 á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle Perú núm. 36, Infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado, un lindo establecimiento de campo compuesto de 3,000 vs. de frente por 9,000 vs. de fondo, campo de primer órden, puro pasto tierno, cardo, gramilla y trebol.

LO GARANTIMOS

El campo está situado á poca distancia del ferro-carril y tendrá una estacion á 20 cuadras mas ó menos.

Las personas que quieran ver el campo antes del remate se sirvan pasar por nuestra casa donde les daremos una tarjeta para un caballero de las Flores que les enseñará el terreno, sus poblaciones y aguadas.

Las escrituras son de primer órden y el campo está mensurado y amojonado por cuatro costados.

Esta es la oportunidad para hacer fortuna con un lindo campo y 15,000 ovejas que podrá ponerle el que lo compre. e17 v22

"Fomento Territorial"
POTOSI 74
'ESTACION ITUZAINGÓ'
"PUEBLO SANTA ROSA"
ENTRE MORON Y MERLO

Avisamos al público que somos los únicos encargados de la venta de los terrenos del Pueblo Santa Rosa que rodean dicha estacion.

Los lotes son de 10 varas por 50. El precio es de 100 ps. m|c. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades ó al contado con descuento del 9 por ciento. Por planos y detalles, á nuestro escritorio, Potosi 74.

Adolfo Bullrich y Ca.
Sucursal.

e16 v16f

Carlos Secchi
Esplendido remate de terrenos
EN EL PUEBLO
DE SAN VICENTE
El domingo 18 del corriente

A las 3 de la tarde, un magnífico terreno de quinta, que solo dista cinco cuadras de la plaza principal y dos cuadras de la plaza Sud-Oeste, se ha fraccionado en cuatro manzanas de veinte lotes cada una, son ochenta lotes, divididos así:

32 lotes de 17 varas de frente por 35 de fondo
16 " " 18 " " " " 35 " "
32 " " 20 " " " " 50 " "

Primera y única oportunidad para comprar terrenos superiores, fértiles y de situacion inmejorable. El terreno que se vende es el mas alto de todo el égido, no hay una sola vara de desperdicio. Todo el terreno está sembrado de alfalfa, otros cementeras y árboles; los compradores tienen ya un producto seguro.

En la casa del rematador, situada á media cuadra de la plaza principal, habrá coches para conducir á los interesados al remate. Todos los gastos de escrituracion por cuenta del vendedor. Unos cohetes voladores, avisarán la hora del remate. Las principales calles del pueblo cruzan por el frente, centro y fondo del terreno que se vende.

Venta al contado y plazos convencionales. e13

H. BAIZAN
DE 55 GRANDES LOTES
DE
TERRENO
GRAN ALMUERZO CAMPESTRE

Carne con cuero, buen vino, tren gratis ida y vuelta, diversion completa

Todo lo que se ofrece se cumplirá al pié de la letra, pues es costumbre vieja del rematador cumplir con lo que ofrece aunque sea á costa de un sacrificio.

El domingo 18 de Enero de 1874, á las 4 en punto, espléndido y gran remate primero en su género, de todos los remates que se han dado en la campaña de Buenos Aires, es el único que se ha dado en tan buenas condiciones y tan lindo parage y mas cerca, hasta el estremo de no llamarse campo sinó pueblo.

Los terrenos que se van á rematar están situados á la altura de la Floresta; despues de pasar la estacion de este nombre hay una calle de 40 varas de ancho que vá del Sud á Norte; se sigue por esta hasta llegar á la calle de Gauna que en otra calle tambien de 40 varas, en esa posicion se los terrenos una lomada hermosísima, que domina toda la ciudad de Buenos Aires, el tramway q' recorra la calle Gauna pasará por los mismos terrenos y que estoy seguro que todos los que compren edificarán en el acto debido á que el parage se presta á lindas casas-quintas; los lotes son todos con buen frente y fondo.

Atencion! que ha llegado el momento de que todos sean propietarios por poca plata.

Por mas pormenores Victoria 86. e13

Se vende en Belgrano un terreno con 4 piezas de 10 vs de fte por 50 de fondo á 3 cuadras de la estacion del tramway y de la iglesia: ocurrir en Belgrano calle Tucuman esquina Rivadavia, casa del sr. Liberona. e16 v 17

Se alquilan 3 piezas de azotea inmediatas á la Estacion Olivos, F. C. del N., darán razon en la Estacion Rivadavia de la misma via. e16 v17

Cochero frances se ofrece muy bastante práctico para casa particular; dirijirse 25 de Mayo 139. e16 v17.

Para un negocio, se alquila dos piezas con dos puertas á la calle en una casa nueva y central, Chacabuco núm. 120. e16 v17.

Se ofrece una señora formal para el cuidado de una casa en la ciudad que tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle San Martin núm 253. e16 v17

Caballo perdido-El viernes 2 del corriente se perdió uno colorado, cliñudo, tiene marcas y cosida marca al lado de montar. El que lo halle se recompensado y quiera entregarlo en la calle de la Libertad 17, se le dará una buena gratificacion. e16 v 17.

¡Alerta! ¡Alerta!- En 7000 ps. m|c vendo un lote de terreno en Banfield de 25 varas de frente por 50 de fondo á 4 cuadras garantidas de la Estacion, y varias casas en diferentes puntos de esta ciudad desde 50,000 ps. m|c arriba, Calle Lavalle núm. 2... e16 v17.

Se precisa un medio oficial barbero que sea jóven; plaza Constitucion entre la calle Garay y Pavon. e16 v17

Muchacho se precisa uno de 12 á 14 años en la Botica Italiana Boca del Riachuelo, calle Pedro Palermo. e16 v17.

Dependiente. Se ofrece un español para almacen de menudeo, tiene conocimientos en el ramo y garantia de su conducta; el que lo precise ocurra Calle Parque núm. 160 Almacen. e16 v17.

Cocinera que sepa bien el oficio, se necesita en la calle de Cuyo No. 291. e 16 v 17

Oficiales carpinteros se necesitan buenos con buenas herramientas, casa carpinteria Inglesa, Paseo de Julio 74 ... e16 v17

Cocinera se necesita una para una corta familia Cangallo 2.. e16 v17

Por 80 mil pesos m|c. se vende un terreno á media cuadra de la parroquia de San Cristobal, con 30 varas de frente y 50 de fondo, para tratar Santiago 39...

En San Fernando se alquila una casa de 5 habitaciones, tiene ... a las calles ... estacion, tratar ... la llave para tratar en esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 8...

Carros de cajon y carritos el asticos, se venden: ocurrir Piedad 1.5. e16 v..

Se alquila una casita en San José de Flores á 4 cuadras de distancia de la estacion del ferro-carril del Oeste con 5 piezas, cocina y ... de madera, ocurrir Piedad 113 de 10 á 1 del dia. e13 v14

"ESTACION ITUZAINGO"
Segundo gran remate
A 300 Y 600 VARAS DE LA ESTACION ITUZAINGÓ
ENTRE MORON Y MERLO
TREN ESPRESO IDA Y VUELTA

Que sale del Parque a las 9 de la mañana parando en el 11 de Setiembre, Flores y Moron.

GRAN ALMUERZO Á LA LLEGADA

600 LOTES DE TERRENOS DE 20 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

SIN LIMITES DE NINGUNA CLASE PARA LA VENTA

AL MAS ALTO PRECIO, A LO QUE DEN MITAD AL CONTADO MITAD A SEIS MESES

EL DOMINGO 18 DE ENERO

A las 12 en punto del dia, despues del gran almuerzo, daremos principio á la venta liberal de estos magníficos terrenos sin límites para la venta, á lo que dén.

600 lotes de terrenos de 20 varas de frente por 50 de fondo, á 300 y 600 varas de la Estacion "Ituzaingó" sobre la línea férrea.

El tren espreso sale á las 9 de la mañana del Parque, regresando á las 5 de la tarde.

Por planos y boletos, á los martilleros: Artes 154 y Piedad 280 y en el Parque una hora antes.

Bence y Puig.

1.0 v18

VENTA COLOSAL
GRAN Remate de TERRENOS
GRAN FIESTA de CARNE con CUERO
PUEBLO LOS INGLESES
Lado del Gran Pueblo y Puerto del Sud
"GENERAL LAVALLE" AJO

El lúnes 19 de Enero de 1874, sobre el mismo terreno, se rematará por don José R. Ramos, magníficos lotes, compuestos de

CHACRAS, QUINTAS Y SOLARES

Campos ricos de pasto y aguas dulces, lotes de todos tamaños á gusto de los compradores.

Es inútil recomendar la situacion de estos terrenos por hallarse tan inmediatos á la costa del Rio de la Plata y Océano Atlántico, Fondeadero seguro para buques de ultramar, el verdadero Puerto Gefe de la República y localidad inmejorable para

SALADEROS

Graserias, Fabricas de carne, Barracas, etc,

Y todo negocio acerca de Frutos del País, por ser rodeado de una campaña superabundante de haciendas y pastos riquísimos sin igual en toda la Provincia.

¡¡¡Alerta especuladores!!!

Este es el negocio gefe del siglo por ser seguro el local reuniendo todas las recomendaciones comerciales en cuanto á

LOCALIDAD, ALIDAD Y PRECIO

Es negocio de ganar mucho para los que compran para revender. Por planos etc. ocúrrase Rivadavia 90. e4, 6, 8, 10, 13, 15 v17

Carlos Ristorini
DE DOS CASAS Y TERRENOS
EN SAN MARTIN

A solo tres cuadras de la plaza.
Con frentes á las calles Buenos Aires, Chivilcoy y 11 de Setiembre.

El domingo 18 de Enero á las 12, se rematarán estos lindos terrenos que son como siguen:

Lote núm. 1 esquina con 22 varas de frente á la calle Buenos Aires por 50 de fondo y frente á la calle Chivilcoy con una pieza de material con techo de teja francesa.

2 con 10 varas de frente por 50 de fondo.
3 " 10 " " " " 50 " "
4 " 10 " " " " 50 " "
5 " 10 " " " " 50 " "
6 " 10 " " " " 50 " "
7 " 10 " " " " 50 " "
8 " 10 " " " " 50 " "
9 esquina con 22 vs. fte. Calle 11 de Setiembre por 50 á Chivilcoy con una pieza de material
10 con 10 varas de frente por 50 de fondo.
11 " 10 " " " " 50 " "
12 " 10 " " " " 50 " "
13 " 10 " " " " 50 " "
14 " 10 " " " " 50 " "
15 " 10 " " " " 50 " "
16 " 10 " " " " 50 " "

NOTA—San Martin es uno de los pueblos mas elevados mas sanos y de mas porvenir de la campaña del Oeste. Tiene uno de los primeros colegios para la educacion de los niños, tendrá ferro-carril al Rosario, ferro-carril á Campana, ferro-carril á Luján y tramway á Belgrano.

El tren sale de la estacion del Parque á las 10 en punto de la mañana.

Por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, Victoria 116 e13

Machado Ferrer y Ca.
De un terreno con edificio
EN EL PUEBLO
DE SAN FERNANDO

Por órden terminante de su dueño

Sita al contado, saldo á seis meses de plazo

TITULOS GARANTIDOS

El domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y con las condiciones arriba espresadas, en el pintoresco y saludable pueblo de San Fernando, un magnífico terreno situado en el bajo, camino real del canal, calle de Bella Vista, compuesto de doce metros, novecientos noventa milímetros de frente al Sud-Oeste, por treinta y cuatro metros, seiscientos cuarenta milímetros de fondo al N. O., y en el centro de las propiedades de D. Santiago Luque, D. José Fornio, D. Luis Oggioni etc.

El terreno con todo lo en él edificado, se venderá infaliblemente el domingo 18 del corriente al mejor precio.

Aprovechen esta oportunidad los que desean un parage seguro contra las epidemias, y una linda posicion en el punto mas bello de San Fernando, para pasar la estacion de los calores.

Por mas pormenores, Victoria 74. e14

A los italianos. El padre Mossi acaba de recibir un rótulo que contiene 60 cartas autógrafas del señor Silvio Pellico por conducto del Baron Davico su heredero, para que las haga imprimir. El padre Mossi hallándose escaso de recursos ruega á sus compatriotas á que se dignen contribuir con una suscricion para el efecto, la cual será recibida por el señor Nestor don Alejandro Plaza Montero, calle Rivadavia número 75. e16 v18

Se ofrece un matrimonio español, sin hijos, con buenas recomendaciones; la muger para cocinera y el marido para mucamo o para cualquier servicio darán razon plaza Lorea núm. 52. e16 v18

Libros modernos de instruccion y recreo á 100 pesos la docena, elegidos á gusto del comprador. Un cazador predestinado de Paris á Astrakan, Aventuras de tres voluntarios á orillas del Nilo; Las jóvenes esclavos; La invasion; Los desterrados en la selva; El desierto de agua; Los cazadores de antílopes; Aventuras del capitan Cercoron; El rey del mundo á las montañas de la luna y otros muchos títulos de los mejores escritores. Librería del Pacífico, Cangallo 244 1/2. e16 v18

Oficial barbero, se necesita uno calle de Rivadavia núm. 600. 16 v18.

190,000 ps. m|c.

El que tenga esta suma y quiera doblarla sin esponerla y sin trabajo, ocurra á Bolivar 74 desde las 2 de la tarde para tratar. e16 v18.

110,000 ps. m|c
SOBRE HIPOTECAS

Se necesitan al 1 y medio por ciento mensual semestre descontado por un año ocurran de 2 á 4 de la tarde Bolivar 74. 16 v18.

Coñac Gautier freres-Este Coñac de clase superior á todas las conocidas, se vende en la calle Belgrano núm. 150. e16 v18

Dependiente-Se necesita un para almacen en un pueblo del campo, que tenga quien garantice su buena conducta. Dirijirse calle de Lorea 65. e16 v18

Atencion, se desea obtener para un matrimonio solo dos ó tres piezas en una casa de familia aún cuando lo misma requiriese el cuidado de estos por ausencia de sus dueños.

Recomendaciones las que se le exijan, Piedad 28 darán razon. e16 v18

LA STA. RAMONA VILLA

La Sta. Ramona Villa

Q. E. P. D.

Falleció el dia 10 de Diciembre de 1873.

Su hermana Bernardina Villa, invita á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará el lúnes 19 del corriente á las 11 1/4 de la mañana, en la Iglesia de nuestra Sra. de Balvanera, á cuyo favor quedará eternamente agradecida.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. e16 v18

Jordan prisionero: terrenos en la estacion Lanús, parage alto pintoresco, tierra feraz garantida á 10 cuadras de la estacion. Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, los lotes valen 2,000 mil pesos m|c. y las esquinas 2,500 pesos pagaderos en cuatro mensualidades, por el precio que se vende es como regalado, el que compre tres lotes arriba se dará la escritura gratis gratis en fin á comprar, ojo especuladores, se vende en la calle de Comercio 251, entre Santiago del Estero y San José, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, estará abierto el escritorio por un mes. e17 v17f

Cochero se necesita uno para San José de Flores, calle Chacabuco núm. 13 e17 v20

Skating Club.

La Asamblea General de Accionistas, no habiendo tenido lugar el 15 por falta de número, se reunirá el viérnes 23 del cte. en la casa N. 175 calle San Martin á las 8 de la noche de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos para dar cuenta del año vencido y elegir nueva Comision. El Secretario.

Todos los dias hasta el 23. e17 v23

Cartera perdida: El que se haya encontrado una que se perdió dias pasados en la estacion central, y la cual contenia varias cartas y papeles que solo tienen importancia para su dueño, puede entregarla en la calle Venezuela 230, y recibirá 1000 ps m|c. de gratificacion dando las señas de ella. e17-v21.

Se precisa una mucama, se prefiere española y jóven. Estados Unidos 94. e17 v1p

BARRACAS AL NORTE
Se alquila una buena y espaciosa casa habitacion en condiciones ventajosas, para tratar calle Tucuman 52 1/2. e17-v20.

Caballos. Se ha perdido una yunta de overos rosados el 15 del presente; la persona que los entregue en la calle de Estados-Unidos número 159 será bien gratificada. e 17-v20.

La agencia Cerrito 45 procura siempre á los patrones, toda clase de empleados gratis y con prontitud: en la misma se necesitan 300 personas, condiciones ventajosas, pagos gratis. e17-v20

Muchacho se necesita uno que sea practico en el despacho de almacen de comestibles; escusado es se presente sino tiene recomendaciones; darán razon calle de Santa-Fé núm. 287 esquina de Arenales. 7-v18

Oficial barbero; se necesita uno que sepa bien el oficio, en la barberia calle Belgrano núm. 282, frente á la plaza de Monserrat. e17-v18

Muchacho para mucamo y una cocinera, se necesitan en la calle de Cuyo. 153 e17-1p

Se necesita en la calle Cuyo núm. 115 un hombre para enseñar caballos tirar al pecho en el campo, se previene que debe bien conocer el oficio; se le harán buenas propuestas. e17-v18

Para los sordos. Cornetitas acústicas de diferentes tamaños y formas, para uso de las personas faltas de oido. Se venden á 10, 15, 20, 25, 30 y 35 pesos. Ocúrrase calle Ombú, casa amarilla núm. 14 entre Rivadavia y Piedad. e17-v20

Mapa de la provincia de Buenos Aires á 30 pesos, forrado en tela y barnizado 60 pesos, id de Entre-Rios á 15 pesos, id de Corrientes á 20 y 40 pesos, dicho con parte de la República del Paraguay á 80 pesos; calle de Ombú 14 entre Rivadavia y Piedad. e17-v20.

Robo. Se suplica á los Srs. Joyeros ó cualquier otra persona á quienes le fuesen presentadas en venta las alhajas que á continuacion se expresan y que con varios otros objetos fueron robados en la noche del 13 del corriente de la casa calle de Solís No. 2..6, quieran detenerlas dando cuenta en cualquier Comisaría, ó Departamento General de Policía.

Un anillo de oro con 8 brillantes
Un id id id id 1 id.
Un par caravanas id 16 id.
Un id id id 18 id.
Un id aros id 4 id.
Dos anillos de oro id amatistas, letras A y B.
Un reloj id id para señora,
Una cadena id id larga
Una id id corta
Un prendedor id id para Sra. con abanico
Un id id id id con tapa secreta.

Al mismo tiempo, será gratificada con la suma de 2,000 pesos moneda corriente, toda persona que diere algun dato positivo para el descubrimiento de los autores de este ROBO. e 17 v 20.

Para ir a San Fernando se precisan una cocinera, una mucama que sepa planchar y un muchacho de 15 años que sea estrangero y traiga buena recomendacion; para tratar á la calle de Perú núm 329 e 17-v20

Baratillo Porteño Piedad 91
Jakes lustrina de color para hombres 80, id negros 100, pantalones casimir negro y de color finos 100, chalecos piqué blancos 35, trajes completos negros con levita 450, id de color 300, para niños, de 250, á 80, para solricas clase 40, y 70, sombreros hilo blancos á 10, id de seda negros 50, botas finas 120, botines elasticos 80, y 90, botines finos para señora 60 y 70, camisetas catalanas de punto á 200, ps. docena saquitos seda india para hombre 150, id piqué de lana forro seda 200, cuellos papel de color 1 ps. docena, pantalones de muchacho 10, sacos id brin 20, género para vestido 2 ps. vara, paños imitacion rochet 20, y muchos otros artículos baratísimos por fin de negocio. e 17 v 18.

Club de Flores—Se avisa á los Señores socios, que el Sábado 24 del corriente tendrá lugar la primera tertulia, en los espléndidos salones del Teatro que ocupa actualmente el Club.

Tambien se previene á los socios, que la Comision ha creido de oportunidad trascribir el art. 32 del Reglamento que dice así:

Art. 32—Ningun socio podrá llevar á los bailes á otras personas que á las de su familia; considerándose como miembros, su esposa, hermanos é hijos.

OTRO

—Se previene á los Sres. que deseen ingresar al Club como socios tres cuentos, que puedan solicitarlo tres dias antes al de el baile.

S. José de Flores, Enero 17 de 1874. LA COMISION.
e 17 v 22.

Municipalidad de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama emplaza á todos los individuos que posean suertes de quintas y chacras en arrendamiento en el égido de este Pueblo, que se hallan fuera de este Partido ó en la Capital, para que en el improrogable plazo de sesenta dias a contar desde la publicacion del presente, comparezcan en la Secretaria de esta Corporacion, a satisfacer los arriendos que adeudan hasta fin del año último de 1873; bajo la inteligencia que de así no hacerlo en el término prefijado, esta Municipalidad procederá a vender en público remate el derecho de compra de las quintas y chacras que no satisfacieren dichos arriendos. Bragado, Enero 14 de 1874.

José Beras. Fabian Gonzalez.
Secretario.
e16 v2f

De órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado se cita por el termino de 30 dias á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por doña Josefa Degiovani de Cuneo, para que en ese plazo comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe y por ante ese Juzgado. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873. Félix Sagasta. n28 v28d

REMATES

Eduardo J. Carballo
JUDICIAL

El domingo 22 de Febrero del corriente año á las 12 en punto del dia en el salon del Juzgado de Paz del pueblo del Azul, procederé a vender en público remate y por la mejor oferta, un campo de estancia perteneciente a la testamentaria de D. Narciso Ledesma, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, compuesto dicho campo de media suerte de campo; con aguada permanente, con poblaciones, una de dos piezas y otras dos piezas mas y muchos árboles de diferentes clases, como así mismo: palos de sauce y álamo, dos corrales de ovejas, lienzos de tabla, una cantidad de alambre y cañas etc y un puesto en el mismo campo, tasado el campo en 80,000 ps. m|c. y lo demas en 7776 ps. m|c. formando un total de ps. 87,776 m|c. debiendo venderse tomando por base las dos terceras partes de su tasacion ó sean 58,517ps. y 3 rles. m/c.

Se garante que los títulos son superiores. Por mas datos á mi casa Bolivar 74 ó á la escribania del secretario Sr. Pardo, en el segundo patio de los Juzgados, calle Defensa. e17

Adolfo Bulrrich y Ca.
De una hermosa casa-quinta
Situada en el camino
DE LAS CAÑITAS
Y A LA CALLE
De Santa Fé
Al mas alto precio
Estacion ferro carril del Norte
A POCAS VARAS

Tramway por uno de sus frentes

El domingo 18 de Enero de 1874, á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado ó á plazos, segun condiciones que se estipularán en el momento del remate, la preciosa casa-quinta arriba mencionada, con plantaciones, etc. El terreno se compone de 63 1/2 varas de frente al rio por mas de 600 varas de fondo, terminando en 20 1/2 varas de frente á la calle Santa Fé, (tramway á la puerta) lindando por el costado Norte con el señor Murillo y por el Sud con el señor Lamas.

El edificio se compone de 16 piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldosados, aljibe y todas las demas comodidades necesarias para una casa de familia.

El tramway de la calle de Santa-Fé que sale de la Plaza de la Victoria, conducirá á los interesados hasta dicho terreno, donde estará nuestra bandera el dia del remate

Títulos garantidos.
Mas pormenores, en nuestra casa Potosí núm. 70.
NOTA—El remate se efectuará en la casa-quinta. e17

Mauricio C. Olivera
En Barracas al Sud

De varias propiedades en la calle real de Mitre haciendo esquina á la de Lavalle y frente á la plaza principal de dicho pueblo el domingo 18 del corriente á las dos de la tarde en punto remataré infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas propiedades 1º una de 16 vs de fte y la calle real de Mitre por 63 varas de fondo tambien á la calle de Lavalle previniendo que el terreno aumenta en fondo 20 varas proximamente y cuyo edificio se compone de cinco piezas de azotea construida sólidamente jardin, y arboles frutales de lo mejor y tramway á la puerta. 2º Acto continuo se rematarán cuatro magníficos terrenos compuestos de doce varas de frente por 50 de fondo á media cuadra de la plaza principal y en la calle Lavalle con ricos árboles frutales; en seguida dos lotes mas de terrenos á media cuadra de la plaza compuestos sus áreas de 24 varas de frente por 50 de fondo y otros linderos á estos de 50 por 50 y varias otras casas que se anunciarán si la concurrencia es buena pues es condicion especial del martillero no retirar lote aunque se vendan por un peso; bajo tales seguridades pueden ocurrir seguros que sino son interesados de ojitos saldran contentos y con gran provecho.

Por mas informes á casa del martillero calle de Rivadavia núm. 75 (altos) ó en Barracas al Sud calle Progreso núm. 18 donde podran ver las escrituras que son garantidas de lo mejor. 150

PABLO ESCALANTE
DE UNA BUENA CASA
EN LA VILLA DE LUJAN
Calle 25 de Mayo
Entre Progreso y Santa Adelaida

Tiene las mejores comodidades, venderemos al mejor postor y al contado.

El domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, la espresada casa con las condiciones arriba espresadas y cuyo detalle es como sigue;

La casa está edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, 7 espaciosas piezas, algunas empapeladas, cocina, oficina necesaria, pozo de rica agua, parrales y algunos otros árboles frutales.

Linda por el fondo al Norte con Da. Ceferina N. de Mendoza; por el Este con doña Cayetana Diaz y por el Oeste con doña Juana L. de Manzanares.

Esta venta se efectua por retirarse el dueño de negocios de aquel pueblo y hoy que la propiedad en el campo tiene tanto valor, se les presenta una proporcion magnífica de compra, pues se venderá por lo que dén.

Mas pormenores, á nuestro escritorio San Martin 154 e14

J. Alberto Astengo
Judicial
De una casa
CALLE INDEPENDENCIA 403
ENTRE
LOREA Y ZEBALLOS

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Rosa Reynoso de Lima.

El Domingo 18 de Enero de 1874, a las 6 en punto procederé al remate de la referida casa bien situada en una linda calle que pronto pasará el tramway para Flores, calle empedrada, gas, aguas corrientes, vereda de piedras; el terreno de la casa es de 8 1/2 varas de frente por 70 id de fondo, mas ó menos, una sala y zaguan de azotea, una pieza de id. cocina pozo y demas.

Tasada sumamente baja en 105 mil ps. m/c. que solo el terreno vale mas, siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Para ver su tasacion en la escribania de Robles, Defensa núm. 70, altos; ó Belgrano núm. 363. e13

HIDALGO Y TORRES
Núm. 5585
EN MORON

En el local mas pintoresco y central de ese pueblo, á dos cuadras de la iglesia al Este, terrenos conocidos por de Villanueva calle Santa Adelaida Brandzen; a 5 cuadras de la estacion al Sud. Lo único que queda á vender, y lo mejor de todo Moron. Solo es una y media manzana, se venderá por lotes y todo al mas alto precio, por liquidacion de una sociedad. Entiéndase bien, al mas alto precio. El domingo 18 del corriente á la 1 1/2 en punto.

Verificaremos la venta de dichos terrenos recomendado este remate á nuestros favorecedores, por creerlo de interés pues habiendo tanta alarma, es conveniente comprar un pedazo de tierra bien situado como el que anunciamos, y de este modo se evita de pagarse alquileres fabulosos, en el campo mas caro que en la ciudad. Repetimos que no quedará un lote sin vender con los interesados que se encuentren, y no se retirará lote.

NOTA—Los trenes salen de la estacion del Parque á las 6, 7 y 25; 12 y 40. Por planos y otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. e13

POR EL MISMO
Nº 5,588

EN MORON TAMBIEN

La linda casa esquina Rauch y Constitucion, á 2 1/2 cuadras de la estacion del Oeste, buen edificio de material, 7 grandes piezas, 2 departamentos, 2 lindos patios, toda en perfecto estado, 40 varas á la calle Rauch por 44 á la de Constitucion, al mas alto precio, sin límite alguno, condicion indispensable como los terrenos que vendemos el mismo dia en lotes).

El domingo 18 del corriente á las 3 en punto, venderemos esta linda propiedad por liquidacion final de una sociedad, siendo los títulos como los de todo remate que anunciamos: ¡Superiores!

Tengan presente que el remate de los terrenos se realizará á la 1 1/2 en punto y en seguida pasaremos á vender dicha propiedad, que como se vé, está situada muy central, en una de las principales calles de Moron.

Otros informes, á nuestra casa de remates y comisiones, Bolivar 76.

Al mismo tiempo—En frente venderemos una linda esquina de 37 varas por 58, dos frentes, terreno limpio. e14

POR EL MISMO
Núm. 5,587

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

Se venderá una quinta situada en Mercedes, á 10 cuadras de la plaza y contigua á la del Sr. Picot, conocida por "Emilio Sosa", de cuatro cuadras de 150 varas, entrando 5 piezas de material, cocina, pileta y pozo, dos cuadras de monte y las otras dos de alfalfa, á la entrada. Tasacion 120,000 pesos, 2 partes 80,000.

El martes 20 del corriente, á la 1 del dia, se procederá á vender dicha quinta de terreno alto y hermosa localidad.

Las personas que puedan verla antes del remate y á cualquier hora del dia, esta propiedad en los momentos que atravesamos debe valer lo menos 300,000 ps. No exageramos, hay circunstancias que es preciso sacrificar lo que vale 10 por 1. Por mas pormenores, al escritorio Bolivar 76. e16

Lopez y Blanco
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle Perú núm. 92 á 96

El lúnes 19 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos a los plazos de costumbre un importante surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es el siguiente:

Gruesos y pequeños gran surtido, groses y popelines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires de los gros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas y en cortes, el mas espléndido surtido de ropa de lana, seda y lana y otros de la novedad, lindísimos damascos, merinos muchas clases y colores, espléndido surtido de camisas, vistas de percal, id de fantasía lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconés, muselinas, organdís, palo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de parcales, brillantinas, lienzos, tablonearicos, uso doméstico muchas clases y sueltos, cotines de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, rebozos y pañuelos y morderos, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de colores, rados, grano de oro é irlandas, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, lastas, vestidos hechos etc. enaguas y juegos festones, tapados de fantasía, de seda y de barelles, corsés y muchos otros artículos que estarán á la vista. e16

POR EL MISMO
AL CONTADO

Por cuenta de varios. El Miércoles 21 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue.

Popelines, barellos, yaconás, percales, muselinas, cocos de la India, oblata negra y plomo coco punzó, lienzo tablonearico, casimir negro, camisas, géneros de lana, un variado surtido, de paños y casimires id negra, percal para camisas, para vestidos, bramantes y lienzo de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconés, alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad en géneros muy ricos de vestido, en paños negros, y azul y casimires poderos asegurar que esta casa no tiene fantasía en corte como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niño y de señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, de gusto muy lindos, damasco razos de lana, gran cantidad de merinos de pequin y de grano muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas géneros de sábanas de varios anchos, lind y surtido general de bramantes, zarazas lienzos percales, y toda clase, de algodones, gos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y lana, popelinas lienzo doble ancho, corbatas, cuellos calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres, y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todos clases, elásticos de lana y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones, lechuzas id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para ollos, y muchos otros artículos que estarán á la vista. e 16

Ramon Basavilbaso
Importante

El domingo 18 de Enero de 1874, á las 11 de la mañana, al contado, al mas alto precio!

En las Lomas de Zamora

En mas pintoresco pueblo, terrenos altos, inmediatos al Juzgado y á la iglesia. Se venderán infaliblemente sin retirar lote.

14 Lotes de terreno con 10 varas de frente por 50 de fondo, las esquinas por 65. Títulos á satisfaccion del comprador.

Mas pormenores á mi casa Independencia, de 8 á 11 de la mañana. Las banderas estarán puestas desde las 6 de la mañana. e16

Guillermo Martens
En el Mercado del Centro

Del derecho á la contrata de cuatro puestos

El sábado 21 de Enero á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 4 puestos de carne señalados con los números 146, 156, 157 y 158, situados en una calle ancha del Mercado del Centro.

Llamamos la atencion á los interesados en este negocio pues la posicion es superior; solo recomendamos que no se olviden del dia y hora del remate; Por mas datos, al rematador, calle Potosí 53 y 65. 15

Luis G. Leonetti
A MERLO! Á MERLO!

De una manzana de terreno, en el progresivo pueblo de Merlo

El domingo 18, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado.

Venderé al gusto de los compradores, ya en un solo lote ó bien fraccionado en lotes. Esta manzana dista de la estacion, dos cuadras, terreno elevadísimo. Escuso hacer toda recomendacion de este lindo pedazo de tierra, que es preciso verlo para convencerse de lo que digo. Recomiendo á los interesados, puntualidad á la hora del remate.

NOTA—En caso de venderse en lotes, estos serán de 15 varas por 50. Títulos garantidos. e16

Abraham Cabrera

El miércoles 21 del corriente a las 2 en punto remataré todas las existencias de la confitería, café y billar situado en la calle del Callao núm. 30 y 32 cuyo pormenor es el siguiente:

Vinos finos, licores id, cerveza inglesa y alemana, vermouth torino, coñac martell, hesperidina, un billar con todos sus útiles, mesas, sillas, cuadros espejos, lámparas, balanzas, cocina económica con servicio completo de mesa é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension,

Al mismo tiempo venderá la accion la llave previniendo que este negocio está situado en el Circo Argentino, que va á ser contratado para los bailes de máscaras. Por mas informes al rematador calle Callao 148. e17

Wehely Gimenez y Ca
Gran Remate
DE IMPORTANTES TERRENOS

A cinco cuadras de la Estacion—Sobre el gran Boulevard—Terrenos altos y rodeados de vistosos edificios.

La venta se hará en fracciones—Al gusto de los compradores.

A seis meses de plazo—Con pagaré á nuestra satisfaccion ó al contado con 10 por ciento de descuento.

El Domingo 18 del corriente.—TREN GRATIS. Saldrá del Parque á las 7 y 25 minutos de la mañana.

LOS BOLETOS—se repartirán á los interesados en la misma boletería á la hora indicada.

Los planos se repartirán sobre el mismo terreno, al empezar la venta. e16

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa calle Bolivar N 19, El lúnes 19 del corriente á las once y media en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y al mejor postor, y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon Norte-Americano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, azúcar terciada, porotos buena clase, garbanzos de castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses, café molido, dulce de guayaba, nueces, pasas de higo, id de uva, quesos de tarí vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas jamones en latas, mostaza inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth torino y otras marcas, vino Jerez en cajones y barriles, id de oporto en id id id, de Asti, ginebra varias clases, vino francés en cajones y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo por órden del administrador de rentas Nacionales. Al contado. 15 latas tabaco negro en rama, 8 tamberos sardinas en salmuera, 64 docenas pares libras, 50 cjns. de azufre en parte de 50 kilos cada cajon. De otras procedencias. 100 damajuanas legítima caña del Paraguay, 150 tamberos de sardinas. 100 cajones vino de Oporto fino, 50 cjns. betum, una partida de conservas españolas, 50 barriles atum fresco.

Una partida de cerveza buena clase, una id biter Boneckamp, una id de la angostura, 100 tarros pinturas distintos colores e14

En seguida: Para las imprentas y encuadernadores, 53 resmas papel de color fino propio para esquel á, carteles y otros trabajos finos.

1 pipa vino carlon.
41 canastos papas.
Ademas: 52 resmas de papel de color para encuadernacion
100 cajones bacalao.
360 resmas de papel para envolver.
100 damajuanas caña del Paraguay.
50 juegos de porcelana para té y café. e17

POR EL MISMO
En nuestra casa Bolivar 19
El martes 20 y miércoles 21 del corriente
De artículos de tienda y mercería
Por liquidacion de factura
De dos casas introductoras
Al contado

El martes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo, tablones, mantas de lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles de hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores, groses negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires negros, zarazas de lineta, uso doméstico de ancho y de cuatro anchos, pañuelos fuertes, camisas de 1/2 lata para hombres y niños, camisas para señoras. Botas de la clase mas rica, medias de hombres, señoras y niños, trages para hombres, id de casimir para niños, id de brin, botines de prunela, id de becerro para hombres, cuellos de hilo ricas clases, corbatas blancas y negras, sombreros de paja id merino, rasos de lana negro, merino negro, alpaca de colores, pañuelos negros y de colores, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, id de seda, fajas de la India, pañuelos de seda, id de la India blancos y punzoes, cortes de batas, camisetas crimea, id de listado, id de bordados y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, 5 ojas muselina.

Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales, 10 vestidos de niño rica clase. e 7

L. Avelino Diaz
EN MORON

Ojo á la Colonia Alemana

45 lotes de terreno alto.
frente a la estacion.
á un paso del tren.
en la Colonia Alemana.
titulada Loma Verde,
para casas de campo y ciudad,
terrenos centrales,
centro de quintas,
centro de jardines.

Esperar el remate y no compren terrenos y para gastar bien su dinero; hacia frente á la gran quinta de D. Luis Gabeler á una cuadra de la estacion y á un paso de la gran plaza.

Guardar el dinero para comprar terrenos en la Colonia Alemana y no se necesita de casa en la ciudad.

Es crear una ciudad que la canal se abre, ya está (ilegible) do por la municipalidad y habrá terrenos para todos y á todo precio.

Todos á Moron, al centro de quintas y jardines.

Como se habia anunciado los terrenos del remate de la Colonia Alemana, centro de quintas y jardines, en la Loma Verde, á una cuadra de la estacion, calle General Brandzen, al Norte; este terreno está rodeado de quintas importantes, como la de los Sres. Gachebon, Montes Ruiz Rapito, Martas, Rutenberg y la de los ... Seguin y otros; el Palacion de Machado, la ... del Señor Dalato, del Valle y Balcarce, en el centro de estos vastos edificios se halla el terreno denominado Loma Verde de Moron, sobre la cuchilla.

El domingo 18 de Enero, á la una en punto del dia, venderé los 45 lotes de terreno, siendo el lote una chacra de 10 vs. por 67 1/2 y las esquinas mayores, venta contado y á largo plazo, que sobre el pago que sustituya al fin, en el acto del remate.

Se omite toda espresion por no ser necesario y ser estos terrenos de la mayor importancia, los únicos centrales que existe en Moron y solo habrá embanderado que mueve en los lotes. ¡A ellos y carneza!

Previniendo que en estos terrenos hay dos lotes con casa y quinta y tres 4 lotes de 30 á 50 vs. de frente al fondo de 100 vs. con casa de buen precio. Por otros informes al rematador Victoria 102 y en Moron, frente á la estacion casa de Mirador.

Gabriel Ocampo
Judicial

El domingo 18 de Enero á las 6 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Wenceslao Pacheco como perteneciente á la testamentaria de don Federico Castro y Costa, un terreno en la calle de Jujui entre las de Belgrano y Venezuela con 10 varas de frente al Este, y 57 varas de fondo al Oeste, igual á 8 metros 66 centímetros al primer rumbo y 49 metros 362 milímetros al segundo; tasado en la cantidad de 34,197 ps. m|c. no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 22,798 pesos; por informes Reconquista Nueva núm. 192. d6

J. Corominas y Ca.
4º y gran remate

Es el único que se ha dado hasta ahora en Buenos Aires.

En los patios de nuestra casa Bolivar 126

De canarios Belgas y Hamburgueses cantores todos ellos faisanes plateados y dorados, pilos mandarinas únicos en el pais, loros de todas clases, pajaritos diamantes de la India y cacatúa. Garantimos los únicos que han llegado al pais.

Atencion hombres de gusto
El rey de los remates de este género

No se ha dado otro nunca, y lo verán; no engañamos al público

El sábado 17 del corriente a las 12 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, venderemos la gran cantidad de pajaros y canarios llegados espresamente de los parages que gozan de mas reputacion por su buena cria de animales; entre los muchos pájaros ante dichos, están: preciosas perdices japonesas que sera con verdad la admiracion del público, como así mas: Bengalias de la India, calafates y una infinidad de pajaros que no se dan por ser conocidos del público,

No faltar el sabado 17 a las 12. e16

POR EL MISMO

De muebles y demas menudencias. En los patios de nuestra casa calle Bolivar 126.

El martes 20 del corriente a las 12 del dia. e16

Peralta Ramos y Fiorini
Judicial
De la casa calle San Lorenzo
número 21
TASACION MUY BAJA

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á las testamentarias de Da. Catalina y doña Dolores Irigoyen.

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Pacheco y como perteneciente á las testamentarias de doña Catalina y doña Dolores Irigoyen, el terreno y edificio situado en la calle de San Lorenzo núm. 21 cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de ... piezas, letrina, pozo de balde y demas; bien conservado, con maderas duras.

El terreno mide trece varas de frente al Sud por treinta y dos varas de fondo al Sud.

Su tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de ciento veinte y cinco mil pesos, previniéndose que no se admite oferta por menos de sus dos terceras partes.

Por mas datos, títulos y tasaciones ocurrir ... escritorio, ... e11

Maximo Benguria
JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Junín núm. 46 y tasada en la baja suma de 74,114 ps. m|c. no pudiendo venderse menos de las 2 partes que son 49,413 ps. m/c.

El domingo 25 del presente año á las 4 de la tarde venderé la propiedad arriba indicada y esta por órden del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á los hijos del Dr. D. Damian Hudson contra Bengay por cobro de pesos. Por datos al escritorio del rematador Victoria 62. d25

AVISOS DE AYER

Muchachos vendedores de diarios, se precisan en la calle Venezuela núm. ... e16 v17

Dependiente de almacen se necesita uno calle del Uruguay núm. 209. e 16-v17.

Se ofrece una ama de leche fresca de 9 dias, para criar en su casa calle de Belgrano núm. 317 e16 v17

Empapelador Pintor y blanqueador se ofrece para todos estos trabajos Venezuela 83 e16 v17

Se ofrece una persona formal y con garantia de su conducta para acompañar á una Sra sola calle de Corrientes ... darán razon e 16 v 17

Se ofrece un joven que desea colocarse en un escritorio, tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Lima 81, pueden dejar una tarjeta en caso de no estar e16 v17

Ama de leche se necesita una en la calle de Santa Fé núm. ...; para tratar de dos á cuatro de la tarde. e16 v17

Calle de San Juan 396 esquina de Lima se reciben peones de pasteleria para venir ... e16 v17.

Cocinero, pastelero y repostero, se ofrece con buenas recomendaciones; ocurrir á la imprenta con las iniciales B. J. e16 v17

Dependiente de almacen se precisa uno, español ó italiano de 13 á 18 años y sea medio inteligente ocurrir Buen Orden esquina Comercio casa de altos. e16 v18

Se avisa al publico que se á vendido el Hotel de la Estrella de los Sres. Martelli y Bocalandro los que tengan cuenta con dicha sociedad, se presentarán en el término de tres dias pasado dicho término no se admite reclamo de ninguna especie. Moron Enero 14 de 1874. Martelli y Bocalandro. e16 v18

Se venden dos casas calle Independencia, núm. 632, 638, edificios modernos, recien edificadas calle ancha con árboles. Para tratar Defensa 261. e16 v18

Ama de leche. Se precisa una estrangera para criar en su casa. Moreno 421 darán razon. e16-v18

Casa con diez o mas piezas se desea alquilar una que se encuentre entre las calles Potosí, Parque, Esmeralda y Libertad; ocurrir á la calle de Potosí 403 hasta las 12 de la mañana. e16 v18

Mucama que sepa planchar y quiera ir á San Isidro se necesita; hallarán con quien tratar calle de Potosí 403 hasta las 12 de la mañana. e16 v18

Sirvienta: se necesita una que sea extranjera. Moreno 424 darán razon. e16 v18

Club parroquial de San Nicolás de Bari La comision directiva de este Club, que trabaja por la candidatura del General Mitre para Presidente de la República, previene á los ... que es posible que patiense con esta candidatura, que el local de sus sesiones ha quedado definitivamente instalado en la calle de Corrientes núm. 256, á fin de que concurran á sus sesiones diarias de 8 á 11 de la noche con el objeto de tomar parte en sus trabajos. La Comision.

Ojo! Se venden cuatro bancos de carpintero muy baratos en la calle Piedad 282 darán razon. e16 v18

Cocinera para salir al campo se necesita calle Esmeralda 288. e16 v 18.

Al Comercio. En la fecha ha sido disuelta la sociedad que ha girado en el pueblo de Navarro bajo la razon de "Antonio Novales y Ca", quedando á cargo de las operaciones existentes el socio Dn. Julian de Otaso y de los créditos activos y pasivos el socio Sr. Nebales.

Bs. Aires Enero 14 de 1874.
Julian de Otaso.
p.p. Juan C. de Otaso—Antonio Nobales.
e 16 v18

Sirvienta se necesita una Victoria 152. e16 v18

Caballo perdido, se ruega á la persona que haya encontrado uno gateado, con una pata mora, que se disparó ayer 14 del corriente de la esquina de las calles de Paz y Victoria, lo entregue en la calle entre Venezuela y Belgrano tienda de ... Rillo dirá ... gratificado. e16 v18

Tarjeteria de lujo Florida 90 Palacio de guerrero. Tarjetas al minuto hechas con la "Minerva" única en Bs. As. ... e16 v18

Un español de 39 años de edad, acaba de llegar de España, Se ofrece á las personas que lo necesiten para portero, para cuidar caballos, para mucamo, para cuidar enfermos ó para el campo; ó acompañar á buenos de comisiones. Calle de Piedad núm. 390, darán razon. e16 v18

Caballo de tiro y andar: se vende un Rudo y elegante americano, ingles y ... nuevo, ... en la Estacion, ... también se vende un precioso patiso. e16 v18

Se ofrecen dos muchachos de 14 á 15 años españoles para cualquier trabajo ... Victoria. e16 v18

Dependiente de Vinateria se necesita uno que sea inteligente en el ramo; se prefiere ... e16 v18

Viene el Comercio establecimiento ... y 219, se ofrecen mucamas, mucamos, ... cocineros, ... dependientes ... e16 v18

Profesor de instruccion primaria espera le se ofrece para dar leccion ... calle Moreno 300. e16 v18

Varios muebles buenos de sala, aposento, comedor, un piano riquisimo y varios regulares, máquinas de coser, otras de lavar, cuadros, cosas económicas etc. etc. se darán baratisimas. Ocurrir calle Salta 104. e16-v24.

Sonambula Consultaciones de magnetismo por la acreditada sonámbula, calle Parque núm. 298 altos precio de cada consultacion 100 pesos. NOTA por ausentarse para Europa dicha señora, se ruega á las personas que tengan cuentas pendientes pase arreglarla antes del 8 de Febrero Enero 15 de 1874. e16 v7

Adoquines orientales se venden á precios módicos. Se hace tambien adoquinado y empedrado comun. El que necesite ocurra á la calle de Rivadavia núm 977 confiteria ó á la calle de Buen Orden núm. 469. e16 v15f

Se ofrece una señora para educar niñas, les enseñará á leer y escribir etc. toda clase de costuras, bordados, y á cortar toda clase de ropa blanca, así como tambien á cortar y hacer vestidos con toda perfeccion. Las personas que tengan á bien ocuparla ocurran á la calle de Córdoba núm. 100 á cualquier hora del dia. e16 v 16f.

Se cita á la ausente Da. Torcuata Mosquera, para que dentro de seis meses, comparezca á estar á derecho en la testamentaria de doña Petrona Toledo, ante el Juzgado de lo civil, á cargo del Sr. Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina actuaria; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1874.
L. M. Gonzalez,
Escribano Público.
e16 v28

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen y de térm. Dr. D. Damian Hudson, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Luis Schenone, presenten al Síndico don Agustin Casá dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del código de comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso primero del art. 1567; haciendose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario [illegible] como lo establece el inciso 2º del art. citado.
Buenos Aires, Enero 9 de 1874.
Eugenio Blanco.
Eno. Srio.
e16 v.35

AVISOS

Aviso al publico que se ofrece una ama de leche ó planchadora de edad 35 años calle Méjico 93. e16v17

Se necesita un joven para lustrar en la Torneria calle Chile 203. es escusado se presente sin ser algo inteligente. e15 v 7

Matrimonio español sin familia se ofrece, la mujer para mucama; y el marido para cinero; con garantias de su conducta. Calle Victoria esquina de Balcarce. (Zapateria) e15-v17.

Acudid pues pantalones de casimir á 60 ps., sacos de los que valen 300 á 140 pesos Merceria del Indio, Rivadavia No. 342. e15v17

Se ofrecen dos cocineras, primer órden, 1 dependiente de Botica, 2 relojeros, 1 joven 1 grabador, 1 platero, 1 matrimonio para cuidar ovejas sind medianero pagando la mitad de la majada, 1 confitero y un profesor francés. Varios matrimonios y un carpintero. Agencia de la Honradez, Victoria núm. 112 y 1½ al lado de la relojeria de Cabildo. e15-v17.

Se ofrece una persona formal para coser ó para acompañar alguna señora siempo Comercio 63. e15-v17.

10,000 docenas pomos de Gosnell y otros fabricantes, se vende por mayor y menor á precios muy baratos, Merceria del Indio Rivadavia núm. 342. e15 v17.

Se precisa un maestro para un niño de primeras letras. Calle de Montevideo núm. 81. e 15 v 17.

Sastre cortador se necesita uno calle Potosí 163 1½ darán razon. e 15 v 17

Pajarera nueva, flamante se vende barata, así como conejos para cria, Uruguay 81 e15 v17

La Florida Imprenta y Litografia á vapor fotografia y Encuadernacion Florida 50. Como nos consta que varias personas se ocupan en buscar trabajos, usando el nombre de nuestro establecimiento, prevenimos que los socios que firman son los únicos interesados. Rodolfo Kratzenstein G. H. Alfeld. e15-v17

Una mujer se precisa para cocinar y lavar, sin hijos y una muchacha de trece á catorce años calle Mejico núm. 216. e15-v17

Diez manzanas de terrenos gratis; esto no es farsa; á todos los q. compren terrenos en Lanús á solo 60 cuadras de esta ciudad, por el ínfimo precio de 1250, 1500, y 1800 ps. el lote, se le dará de regalo diez manzanas, de terrenos en Córdoba departamento de San Justo, á cada comprador de un lote; al q. compre dos se le darán 20 manzanas y así sucesivamente; el que quiera pichinchas ocurra á la Argentina Bolivar 10 y Victoria núm. 86 terrenos altos y garantidos. e15 v17

Diez manzanas de terrenos gratis; esto no es farsa; á todos los q. compren terrenos en Lanús á solo 60 cuadras de esta ciudad por el ínfimo precio de 1250, 1500 y 1800 ps. el lote se le dará de regalo diez manzanas de terrenos en Córdoba departamento de San Justo á cada comprador de un lote; al q. compre dos se le darán 20 manzanas y asi sucesivamente; el q. quiera pichinchas ocurra á la Argentina Bolivar 10 y Victoria 86 terrenos altos y garantidos. e15 v17

En San Jose de Flores calle San José núm. 28 se necesita un peon que tenga caballo para acompañar á un niño todas las tardes dos horas á pasear; ocurrir á cualquier hora. 15 v17

El oficial grabador Juan Greco ha dejado de tener á su cargo desde la fecha, el ramo de grabador y timbres en nuestra casa calle San Martin núm. 76. Buenos Aires Enero 13 de 1874.
Bailey y Gomez. e15 v17

Sirvienta casera se necesita una, escusado se presente sin recomendacion, ocurra á la calle del Uruguay núm. 67, de 7 á 9 de la mañana. e15 v17

Se alquila una pieza en la Calle Europa núm. 143 altos, para una Sra. sola siendo de buena conducta, ó para un hombre en iguales condiciones; para tratar ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. e 15 v 17

Al comercio: Dr. Juan Ames tog avisa á todos los que se consideren sus acreedores que presenten sus cuentas en su establecimiento de carbonbe en la calle de San Antonio núm. 31. Barracas al Norte, en el perentorio término de tres dias contados desde la fecha, porque pasado dicho término no admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, 15 Enero de 1874. e15 v17

Lenguas las hay muy superiores ahumadas y en salmuera, como tambien carne en idem para la marina, se vende barato Maipú 91. e15 v17

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle de Mejico esquina de Pozos núm. 507. e 15 v17

Quereis Salvaros de las Epidemias? Comprad Eucaliptus, plantarlos en cualquier patio respirareis aire sano y tendreis un aroma agradable; está probado ser un árbol muy sano y se garanten ser de semillas de la Australia se venden por mayor y menor en el almacen de comestibles calle de Piedad núm. 45 y 47 donde estan las muestras. e 15 v 17

D. Cecilio Durañona
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Enero de 1873.

Isabel R. de Durañona esposa, Cárlos Durañona hijo, hermanos, sobrinos y demás deudos, ruegan á todas las personas de su relacion, se dignen concurrir á las misas generales, que por el descanso eterno de dicho finado, se han de celebrar en el templo parroquial de San Nicolás de Bari el sábado 17 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. e15 v 17

Sanguijuelas hamburguesas de primera clase, de lo mas rico que viene al pais, se venden por millares, por cientos y por docenas en el depósito de Elias James, calle Libertad 93. e15 v17

Merceria del Pueblo Venezuela 304 1½. En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran variado surtido de percales para vestidos franceses al increible precio de 3 1½ ps lindos gustos, liencillo tablon á 50 ps. bramantes, 50, 60, 70 y 72, corona que vale 75, aceiteras electro-plata con cuatro frascos de cristal 100, corses bordados para señora finos, 50 id á 20 juegos aros con prendedor de cristal de roca, á 25 pesos, polveras de cristal y doradas 20 pesos, canastas de electro-plata á 100 ps. Otra porcion de artículos muy acomodados en sus precios.
No olvidarse las familias que quieran comprar barato, Merceria del Pueblo, Venezuela 304 1½.
Federico Blanco y Ca. e15-v17.

Se ha vendido el almacen calle Piedad núm. 669 de la propiedad de D. Santiago Rocelli; los que tuvieran cuentas se presentarán en el término de tres dias. e15-v17.

Dependiente de botica se precisa uno Rivadavia 614. e15-v17

Mucama: se precisa una, se prefiere estrangera, darán razon Chacabuco núm. 161 (altos.) e15 v17

Carruage. Se desea comprar uno de cuatro ruedas, que tenga poco uso. Moreno núm. 83. e 15 v 17

Mucamo se ofrece para casa particular ó dependiente de almacen. Libertad núm. 144. e15 v17.

Se ofrece una ama de leche Libertad 144. e15-v17

Mozo de cafe español se ofrece uno; ocurrir Venezuela 158. e15-v17

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años que sea español; con buenos informes Perú núm. 100. e15-v17

En la calle Real de Flore se vende un terreno con edificio viejo compuesto de 27 varas de frente á la calle Real, por 70 de fondo, posicion inmejorable al lado de la casa gótica del Dr. Don Antonio Terreros en la misma casa daran razon. e15 v17

Se alquilan dos piezas como para escritorio ó estudio de abogado en la calle de Florida 70; para tratar Florida 82. e15 v17

Peon para todo servicio se precisa uno para una quinta, calle Moreno 220. e15 v17

Terreno Quenuilmes Se vende uno compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina á las calles núm. 21 y 8 está todo sembrado y con muchos árboles, de esquisitas frutas tiene tres pisos de material para tratar calle Mejico núm. 31 altos. e15-v1

Cocinera italiana se necesita, para tratar Rivadavia 367. e14 v17

Casa alta se alquila con toda clase de comodidades en la calle de Paraguay núm. 78 para tratar ocurran Florida 32 e15 v17

Registro oficial de estado de Buenos Aires, desde 1866, hasta 1873, 7 tomos, dicho part La República Argentina, desde 1864 hasta 1872 9 tomos. Coleccion de leyes y decretos sobre la Justicia Nacional 1 tomo, calle Ombú núm. 14. e15 v17

Manuel del Pastor por Daniel Perez Mendoza ilustrado con 4 láminas á 50 ps. almanaque agrícola, pastoril é industrial 1 tomo 160 páginas á 20 ps. ocurrase calle de Ombú núm. 14 entre Rivadavia y Piedad. 15 v17

Se ofrece un mozo para almacen ó menudeo, ocurrir Lima 35. e15 v17

Se ofrece un matrimonio español sin familia dano garantias de su conducta; el marido para cocinero la mujer para mucama; como tambien para encargarse del cuidado de alguna casa: para tratar calle Venezuela núm. 30 cuarto núm. 1 e15 v17

Atencion en la Agencia calle de Cuyo 219. Se precisan 5 cocineras 2 mucamas, un oficial herrero de caballos, cochero para la campaña, 20 peones para la campaña al Sud; 3 mucamos y ocurran á dicha Agencia. e15 v17

Dependiente se necesita que sea inteligente para tratar y que presente garantias de su conducta siendo escusado presentarse el que no tenga estas condiciones ocurra Rivadavia 95 e15 v17

A seis cuadras de la Estacion Temperley se vende una magnífica quinta con magníficos árboles frutales y de adornos, tiene dos hermosas piezas de azotea y dos de madera y otras dos con techo de teja, pozo y pileta—Para tratar dirijirse al gefe de la estacion Temperley. e9-v17.

Un salva vida: se vende de 10 á 11 varas de terreno, edificada con dos hermosas piezas, pozo de balde, plantas de adorno y árboles frutales se encuentra situado en la conclusion de la quinta del Sr. Don Ildefonso Isla, frente al gran jardin de aclimatacion que está en construccion, perteneciente al Dr. Pineda, calle que pronto será macadamizada, que habrá gas y aguas corrientes etc. á cien varas de la calle de Santa-Fé, preguntar por la casa de Dagnino, horrero. e 9v17

Espantosa quemazon es la que se hace en el Gran Bazar Argentino, Lima esquina Potosí. Gros negra y de colores desde 25 ps. hasta 80, pequines preciosos gustos á 20 ps. bonitos géneros de hilo y seda desde 12 hasta 15 ps. gran surtido de barelles y granadinas desde 2 ps. hasta 6. bonitos géneros para vestidos desde 3 hasta 10 ps. género de hilo para vestido preciosos gustos desde 4 hasta 6, tapados de gasilla á 30 ps. para señoritas y señoras, guantes de todas clases, especialidad en batista de hilo á 15 ps. vara, y género puro hilo retorcidos para calzoncillos á 12 ps. género para sábanas de puro hilo y algodon desde 7 ps. hasta 25 ps. enaguas desde 20 hasta 60 ps. calzones para señoras desde 26 á 60, calzones para niños desde 14 á 30, bramantes ricas telas á 50, 55, 60, y 65 pieza, camisas para hombres blancas y de color desde 25 hasta 79. lo mejor que viene al pais, calzoncillos puro hilo desde 25 á 99, calzoncillos madapolan finos de 11 á 20, y otra diversidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que es preciso ver para creer lo barato que se vende.
Nota—En la misma casa Lima 76 1½ se vende ropa hecha de todas clases y superior confeccion, pantalones desde 50 á 140, sacos desde 100 hasta 250, chaquetas desde 120 hasta 200, trajes completos desde 200 ps. hasta 550 y un surtido completo de toda clase como para ropa de medida, que tambien se hace á precios baratísimos y confeccion de alta novedad. Botines para hombres punteados fábrica clase á 60 y 65 ps. par. e14 v17

Sirvienta estrangera se necesita una con cama, en la calle Salta núm. 255 1½ para el servicio de una corta familia, que sea sana y de buena conducta, se le dará buen sueldo. e13 v 17

Talabarteria, arneses para tilburi y volanta, sillas para montar á caballo 30 por ciento de rebaja Cangallo 105 1½. e14 v17.

Mucama: se necesita en la calle Maipú 196 altos, se prefiere que sea española, francesa ó italiana. e14 v17

Se ofrece un matrimonio español sin hijos la mujer para cocinera y el hombre para todo trabajo; dirijirse San Lorenzo 10 y 12. e9-v17

Saladero, Se precisan peones calle de San Martin núm. 42, 2º piso. e10 v17.

Se alquilan tres magnificas piezas, piso de tabla y cielos rasos de yeso en la chacra de Brizue á pasando la Estacion Lanús frente á la casa de altos de D. Laureano Ramirez; para tratar ocurrir á la calle Rivadavia 457 á toda hora del dia. e10-v17

Pajarera. Se vende una magnífica pajarera con una hermosa coleccion de pájaros de buen canto y plumaje, y una cantidad de plantas de mérito Sus dueños la venden por no poderla atender.
Ocurrir Tucuman 361 1½. e10 v17

Se alquilan dos casas de altos calle de Artes núm. 118 con 10 habitaciones una en el primer piso, y otra en el segundo, son con agua corriente: gás y toda comoda para una familia decente; Florida 32 darán razon. e1-v17

A lo rico y barato. En el pueblo de San Cipriano partido de las Heras se vende la casa que fué ocupada por la Capilla y Juzgado, con sesenta y siete y media varas de frente por ciento cuarenta de fondo un buen edificio, monte y ricas frutas: para tratar en la misma casa. e10-v17

Casa quinta: por ausentarse del pais, se vende una, á una hora de la ciudad para tratar calle Potosí núm. 162. e10 v17.

C. Fromont profesor, se ha mudado á la Calle de Lima 13, Matemáticas, química (los dos años,) Física etc. Latin, Filosofía Dibujo, Francés Español, Preparacion para Marzo. e-11 v 17

Mucama: se precisa calle Potosí 359. e13-v17.

Casa en Flores se vende una casa de altos situada en la Loma de Flores en la prolongacion de la calle 25 de Mayo y en frente de la quinta del Sr. Repetto la casa es edificada en cal y tiene techo de pizarra corredor, ocho piezas con pisos de tabla cocina pozo y esta pronta para ser ocupada estando la casa edificada en una manzana entera, ser le puede dar al comprador el terreno que precisa; para tratar ocurran á la calle de Maipú núm. 63. e-14 v18

Ninera; en la calle Venezuela núm. 54 (altos) se precisa una de 11 á 12 años. e14 v18

Una señorita estrangera dá lecciones de piano y canto, calle del Parque 76. e13-v18

Por 70,000 Pesos. Se vende una casa en el pueblo de San Martin b los cuadras de la plaza, compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina, pozo y demas cocinas.
El terreno mide 46 2⅓ varas de frente por 50 de fondo todo plantado, árboles frutales.
Para tratar ocurrir al Pueblo San Martin calle de Zárate núm. 2 ó en la ciudad Calle de Defensa 175. e13-v18

AGENCIA NUEVA
133—ENTRE-RIOS—132
LA COLONIZACION

Venta, compra y cambio de tierra. Al contado, á plazos, barato y acomodamente para los trabajadores.
SE PAGA POR MES
No hay pobre que no pueda comprar y tener un terreno en propiedad.
Esta agencia se encarga de toda clase de compras y ventas y cambios de casas quintas, chacras ó estancia, y toda otra clase de negocios, son interés muy módico.
Tenemos por el momento en venta sobre el gran Ferro-Carril del Oeste, en un pueblo el mejor por su delineacion terrenos de esquinas, preciosos y desde quinientos ps. el lote hasta mil pesos el lote pagaderos por mes, en diez meses, que viene á ser 50 ps. cada mes. No hay pobre así que no pueda comprar.
Tenemos allí mismo, terrenos que no son de esquina, desde 300 pesos el lote, hasta 700 pesos que viene á ser 30 pesos por mes, y que quedan pagos en diez meses.
Fijarse bien, las escrituras se dan gratis.
Lo que se quiere es facilitar la mayor poblacion y desarrollo del pueblo.
Tenemos tambien quintas hermosas de cuatro, cinco y diez manzanas cada una, de tierra negra de lo mejor; y que las vendemos desde 1500 hasta 2000 pesos las manzanas y que se pueden pagar en diez mensualidades, que viene á ser cada mes 150 pesos ó 200 pesos, por cada una manzana que se compra.
Fijarse bien: las escrituras se dan gratis.
Lo que se quiere es facilitar la mayor poblacion y desarrollo del pueblo.
Nos encargamos de toda clase de asuntos, siendo compra, venta ó cambio de casas, terrenos, muebles y toda clase de artículos etc.

MENSAGERIAS
"La Union del Sud"
38—Piedras—38
Orden de salidas hasta nuevo aviso:
DE BUENOS AIRES

"	Dolores	todos los dias
"	Arenales y Ayacucho	" " Jueves
"	Laguna de los Padres	2, 7, 12, 17, 22, 27
"	Moro, por la Fortuna	1, 11, 21
"	Tandil por Dolores	5, 15, 25
"	Ajó y Pueblo General Lavalle	Mártes y Sábados
"	Moro, por Chajá y Piedritas	10, 20, 30
"	Tandil, por Chapaleofú	1, 11, 21
"	Quequen y Cristiano	" " "
"	Bahía Blanca	" " "
"	Montes y Puerto Mar del Plata	9, 19, 29
"	Cañuelas	todos los dias
"	San Antonio de Areco	" " pare
"	Guardia del Monte	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Tonyia, Piedras 38, en Chascomús Juan G. Neguelouo, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
Nota—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
Otra—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahía Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 5—Empresarios—L. Baca, J. Neguelouo, V. Tonyia y Ca. d10

Reflecciones a las familias probado hasta la evidencia q' el campo en verano es el mejor preservativo contra todas las epidemias ¡Cual es aquella familia por pobre que ella sea que por 1000 ó 1500 pesos no pueda adquirir un terrenito en las inmediaciones de Buenos Aires pues bien allí teneis la Estacion Lanús punto importante por su inmediacion por su aire puro y sano: corred y comprad uno ó dos lotes y tendreis asegurado la salud el porvenir se venden Victoria núm 86. 11-v1

Botiquines homeopaticos de diferentes tamaños, conteniendo 12, 24, 36 y 72 diferentes preparaciones homeopáticas. Sean en tinturas ó en globulos del renombrado laboratorio de London y Liverpool Pharmacy. Se venden en la farmacia inglesa de Cramwell; Rivadavia 30. e11.

Se alquila en la calle Maipú 3 y 5 la tienda y bauas para merceria modista costurera ocurrir y la peluqueria Maipú y Rivadavia e9-v18

Pianos usados se compran en la calle de Corrientes núm. 199 frente el teatro de la Opera y en la calle de Garantias núm. 123 en las mismas casas hay pianos en venta nuevos y usados desde 1800 ps. mjc. hasta 8,000 pianos en perfecto estado y garantidos se componen y se afinan pianos. e6-v18

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
Italo-Platense
El vapor postal argentino Nº fierro á dos helices 3300 toneladas y 1700 caballos de fuerza "La Pampa" su comandante José Villa.
Saldrá de este puerto el 15 de Enero para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella.
Para carga, pasageros ú otros informes ocurrase á la administracion calle de Cuyo 81 3⅟4.
E. 3 v. 1o.

Carbonilla Superior, calidad y muy granada á 280 ps. en casa del comprador, (la tonelada), Artes 358 1½ e6 v18

Para hombres solos, se alquilan en calle Piedad dos ó tres piezas, tambien se les lavará y planchará y si quieren se les dá un baño diario, el que se interese dirijase á esta imprenta á las iniciales A. V. Las piezas son sin muebles. e8 v18

Sal de Cadiz, superior calidad á 52 pesos en casa del comprador. Artes 358 1½. e6-v18.

Medida y peso legal. Artes 358 1½. e6-v18.

English College
20 Tacuari
Las clases volverán á funcionar el Jueves 8 del corriente—El director L. Mulcahy. e8 v18

GRAN PICHINCHA
OJO, OJO, OJO,

Se vende en el hermoso pueblo de San Fernando una de las mas bonitas y cómodas casas; se está concluyendo en este momento. A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril sobre la barranca en la calle 9 de Julio. Construida á la moderna y á todo costo. El que quiera comprar la puede verse con su dueño, el maestro albañil Juan Badaraco en dicho pueblo. e8 v18

Acordeoneria y guitarreria se venden y se componen acordeones, guitarras, violines y otros instrumentos, se afinan y se componen armoniones. Buen Orden núm. 48, entre Potosí y Victoria Los Hnos. Poggi. e 8 v18

Cas completamente independiente para alquilar, Rivadavia 565 altos, frente á la lindísima Plaza Lorea, tienen todas las comodidades posibles, gas, agua de algibe precio médico para tratar ocurrir en la misma casa. e13-v18

Grabados de todas clase con caja de 40 ps. Piedad 241.
Timbres de cinta Inglesa francesa y belga prensa Olivier y golpe de puño, sellos y caja tambor, id para lacre, copos para puerta de cobre zinc y gisa fundida, pone cinta, se compone toda clase de timbre. e13 v18

Atencion y concurrir al almacen Z balros, donde encontraran el mejor tabaco Tucumano, y muy barato y lo mismo la mejor yerba paraguaya ofrecer muy secar á tres ps lib. y ademas gran especialidad, de vinos finos Jerez Oporto de primera calidad y todos los demas artículos todos baratos sin igual en esta Ciudad. Calle Venezuela núm. 415. e 13 v 18

Oficialas planchadoras que sepan bien su oficio, se precisa en la Calle de Lima 111. e12-v18

¡Año nuevo, vida nueva! Carbon de piedra superior para cocina á 520 ps la tonelada, puesto en casa del comprador, cernido y libre de polvo. Artes 358 1½ e6 v18

Carbon de herrero para ona grueso á 350 ps. la tonelada, puesto en casa del comprador: Artes 358 1½. e6-v18

Sonambulo—Consultaciones de magnetismo por la acreditada Sonámbula, calle de Parque núm. 298 (altos) entre Libertad y Cerrito; las personas que gustan favorecerla serán atendidas con mucho esmero. Precio de cada consultacion 100 ps. mjc. d24 v18e.

La ciencia divina--Da. Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas, y las cartumancias, desde las ocho de la mañana hasta las 11 de la noche, Méjico 260. e3 v18.

Importantisimo Anticolerico las aguas del pozo artesiano que mañana se beberan infaliblemente en Moron rejuvenecerá á los ancianos dará vida á los enfermos, fuerza á los débiles, hermosura á las mujeres, en fin será un paraiso; la providencia ha preservado el aire puro de Moron para ser el único antídoto contra el cólera y la fiebre amarilla los amantes á la vida y al gozo, apresurarse entonces á comprar un loto de terreno de la manzana que rematarán los Sres. Rowland Hnos. el Domingo 18 del corriente á las once y punto en Moron, mañana será tarde para poder adquirir un terreno lindo, barato, á una cuadra de la Iglesia y una de la plaza principal y á cuatro de la Estacion rodeado de las hermosas casas de los Dos D. Exequiel Peraira D. Diego de la Fuente y de los Sres. D. Máximo Fernandez y Villegas. e19-18

Casa de expositos. Se previene á las amas de esta casa que aun no hubiesen cobrado los haberes del mes de Diciembre, concurran al Hospital de Mujeres, en donde se continuará pagando del 15 al 20 del corriente. Enero 14 de 1874.
e 15 v 18. Las Inspectoras.

Botica. Se precisa un dependiente formal practico en el ramo, ocurrase á la farmacia Marenzi Rivadavia 1165, en la plaza 11 de setiembre. e 15 v 18

Al Publico-Se previene que las Sras Inspectoras de la casa de Expósitos, se reunen todos los juéves á las doce del dia, en el Hospital de Mujeres, para atender á los pedidos que se les haga sobre colocacion y rescate de niños. Enero 15 de 1874. e 15 v 18

Ama de leche. Se ofrece una española primeriza, y con leche abundante y fresca de un mes, para criar un chico de media leche en su casa ó en la de los interesados. Para tratar ocurran á la calle de Piedras núm. 245, corralon. e15v18

DIARREA CÓLICOS
Vomitos y calambres
En la farmacia de Balvanera calle Piedad 750, se vende una bebida y un bálsamo, que están haciendo prodigios en el barrio, es tán rápida la accion de estos remedios, que á la hora que se han usado el enfermo está perfectamente fuera de cualquier peligro, seria un imperdonable descuido que una familia se encontrare desprovista de tan preciosos remedios en caso de una desgracia. e3 v18

Educacionista; se vende un colegio de señoritas situado en una de las principales calles de la ciudad y en condiciones muy favorables su dueña se enagena de él por no poder atenderlo; quien se interese ocurra á la calle Bolivar 64 informaran. e11-v18

LOPEZ JORDAN MUERTO
D. Domingo Sanguineti llama á D. Nicolás Robbio para que venga arreglar un asunto, de negocio, de mucha importancia con dicho Sanguinetti en la Sala de Comercio 11 de Setiembre á todas horas del dia. e11 v18.

Sal de Cette, a 42 pesos fanega en casa del comprador. Artes 358 1½. e6-v18.

Jardin del Pensamiento— se venden plantas de jardin de varias clases propias para formar jardines á precios sumamente bajos. Tambien se acondicionan las plantas para la campaña, se venden flores y se hacen ramos y buena semilla de Eucaliptus y otros, ocurran del paseo de Caridad dos cuadras al Sud, donde existe un enrejado pintado de azul. 14v-13a

Madres de familia las que deseen que sus hijos aprendan á leer, contar, escribir con propiedad y tambien los que tenga interes en aprender Teneduria de Libros teorica, y practicamente por partida doble puede ocurrir todos calle Suipacha núm. 170 á toda hora. e14 v13

Comision de Salubridad de la Parroquia de San Telmo.
Se previene á las familias de la Parroquia que la Comision ha dispuesto, que las visitas domiciliarias serán practicadas por los inspectores de manzana, de diez á doce del dia y de cinco á seis de la tarde: para lo cual presentarán sus tarjetas de nombramiento que los acredita como los empleados de esta Comision, es caso que les fuesen exijidas por los vecinos.
La Comision espera del vecindario y familias á los Inspectores de manzana, todos los medios y auxilios posibles para que la inspeccion de las casas y habitaciones, se haga prolijamente en beneficio de la salud, bienestar é higiene de la poblacion de la Parroquia.
Buenos Aires Enero 13 1874.
José Joaquin Arana—Gerónimo Uzal,
Presidente. Secretario.
e-13 v 18.

En San Martin por 32,000 pesos. Se vende un terreno compuesto de 46 2⅓ varas de frente por 50 varas de fondo.
Ocurrir á la calle de Defensa 175 ó en S. Martin calle de Zarate núm. 2. e-13 v 18

Hago saber al comercio que he vendido á D. José Arana, la fonda de mi propiedad, establecida en la calle de Cangallo núm. 343; el que tenga algun reclamo q' hacer, se presentará dentro de tres dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se admitirá ninguno. Buenos Aires Enero 9 de 1874. Pedro Emmanuelli. e3-v19.

Licor anti-colerico
DE LAS HERMANAS DE CARIDAD
Se vende en la Botica y Drogueria de A. Demarchi Hnos. y Ca. Calle Defensa núm. 161 y 163. e4 v19

En Belgrano se alquila o se vende una bonita casa, chalet, á la moderna, con tres hermosas piezas, tres vestibulos, cocina, lugar, sótano, y pozo de baldo, techos de pizarras, muy cerca de la estacion precio módico, para tratar Chacabuco 139, para verla pedir las llaves á Rocendo Drago en Belgrano. e-11 v 19

Pianos de acreditadas fabricas de Europa se alquilan ó se venden en la Calle Tacuarí No. 131. e-11 v 19.

CUIDADO
Con el agua que se bebe
Segun el célebre doctor Pettenkofer, el cólera se propaga especialmente por el agua que se bebe.
En tiempos de cólera no debería usarse que agua filtrada por los FILTROS DE CARBON.
Se venden en la botica y drogueria de A. Demarchi Hnos. y Ca. calle Defensa núm. 161 y 163. e4 v19

Se alquilan dos grandes y magníficas piezas con buena ventilacion; una tiene dos ventanas á la calle, Tramway Nacional á la puerta en el más sano barrio de la ciudad, empapeladas con pisos de tabla; calle de Salta 419 frente del mercado Constitucion al lado de la Barraca América. e13 v19

Municipalidad de Chivilcoy
El dia 20 del próximo mes de Enero de 1874 se procederá en cumplimiento de la resolucion municipal de fecha 8 del ppdo. Noviembre á la venta en público remate de las quintas designadas en el plano de este pueblo con los núm. 402 y 420 solicitadas por don Carlos A. Fajardo. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría Municipal dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, por los conocimientos que le fueren necesarios.
Chivilcoy, Diciembre 19 de 1873.
Bernardo Calura.
J. Calmamm.
Secretario.
d19vl9a

ANTI-COLERICO
Paregorina de coca concentrada
La mejor preparacion de Coca Boliviana para combatir el Cólera. Se vende en la Botica y Drogueria de A. Demarchi Hnos. y Ca. Defensa 161 y 163. e4 v19

La Babilonia frente a Monserrat se compran y se venden toda clase de muebles y enseres de familia calle Belgrano 328. d17 v19o

La verdadera higiene esta en tomar una pension en el café del teatro en Flores, panorama espléndido y camida barata. e10 v19.

El el lindo pueblo de Moron se vende una casa formando esquina edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con cocina, letrina, pozo de balde y muchos árboles frutales dista una cuadra de la Plaza de la Estacion al Norte para tratar en la carpinteria Toscana en Moron. e10 v19.

Desinfectante de cuartos
Vinagre desinfectante al ácido fénico, desinfectante para letrinas, polvo desinfectante de Mac-Dougal cloruro de cal ácido fénico. Se venden en la Botica y Drogueria de A. Demarchi Hnos. y Ca. calle Defensa núm. 161 y 163. e4v 15

Contra el colera--Se vende una casa quinta en Belgrano en la calle de Rivadavia á cuatro cuadras de la Estacion del F. C. del Norte, hácia el bajo, con tres piezas de material edificadas en cal, con cielos rasos de yeso, dos galerias una al frente y otra al fondo de la casa, cocina, letrina y pozo con jardin en el frente de la casa, todo está cercado y está en esquina y muchos árboles frutales, 32 1½ varas de frente por 65 de fondo.
Para tratar en el almacen Suizo frente de la misma propiedad. e14-a20

PRESERVATIVO
CONTRA EL COLERA
Se venden ó se alquilan dos casas en el pueblo de Lobos y otra casa en el pueblo Las Heras.
Para tratar Buen Orden 237. e11 v20

Aviso al Publico Se vende el boliche ó se alquila de la calle Parque Esquina Larrea frente al taller del 11 setiembre con todos útiles ó sin ellos. Para tratar en la misma casa á todas las horas de dia hasta el 20 de Enero de 1874. e 14 v20.

Santiago Luro, ha traslada-do su estudio de abogado á la calle de Venezuela núm 202. e14 v20

La salud amable el que la desee para conservarla salga al campo; se alquila una hermosa nueva, como tambien piezas aparte para familia chica, y para negocio, en el muy saludable pueblo de la Ensenada con ferro-carril y hermosos paseos al puerto y las islas. Ocurran calle Defensa núm. 46. ev3. v20.

Belgrano. Se alquila hasta fin de Mayo una linda casa con seis piezas y jardin en buen estado. Dista una cuadra del Tramway, Ocurrase al Almacen Inglés, esquina Lavalle cerca de la Estacion. e15 v 20

Sonambul--Consultaciones de magnetismo, por la acreditada Sonámbula, calle del Parque núm. 298, (altos entre Libertad y Cerrito; las personas que gusten favorecerla serán atendidas con mucho esmero. Precio de cada consultacion 100 pesos m/c. d 8-v20e.

Se precisa una sirvienta algo avanzada en edad, que sepa lavar y cocinar un poco para el servicio de dos personas de edad.
Si tuviese un niño no importaria.
Informase Barraca San Juan Calle Buen Orden y Brasil. d20 v20E

DINERO DINERO
SOBRE CONSIGNACION
De todas
Clases de mercancias
97—Salta—97
d18 v20e

En Belgrano se alquila una casa situada en el mejor parajo de este lindo pueblo con todas las comodidades para una numerosa familia.
Dirigirse en Belgrano al café restaurant de Paris calle Lavalle esquina Paz. e7-v20.

El que quiera salvarse del cólera—Se alquilan 4 preciosas casas de campo recien construidas, con jardines etc., en el pueblo Saavedra con tranvia á la puerta y al lado de la Estacion, Nuñez para tratar 34 Victoria, ó en Saavedra quinta del señor Nuñez. e8 v20

A los jaboneros, resina y soda se vende en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijo en la Boca del Riachuelo. e10 v21.

Ladrillos de fuego se venden en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. e10 v21

Baldosas de horno se venden en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. e10 v21

Compañia de navegacion a vapor "Rio de la Plata".
El paquete "Guarani" saldrá para la Asuncion y escalas el domingo 11 del corriente.
Recibe carga, encomiendas y pasageros.
Agencia calle Cuyo 24. e10 v21.

CUIDADO CON EL ENGAÑO
LAS VERDADERAS
Garantidas é higiénicas pastillas
Para la destruccion
DE LOS MOSQUITOS
Preparadas por P. Fioroni
Se encuentran en Buenos Aires, en las boticas siguientes:
Farmacia y drogueria del Indio.
Botica y drogueria de Demarchi Hnos.
Farmacia Imperial.
" del Leon.
" Genovesa.
" Italiana.
" de Roma.
" 11 de Setiembre,
" Marenzi.
" 5 esquina.
En San José de Flores en la botica Fioroni.
CUIDADO CON EL ENGAÑO
e9-v21

Oficial peluquero se precisa, esquina Rivadavia y Maipú. e13.v21

En San Isidro. Se vende una casa edificada en terreno de 40 varas de frente por 60 varas de fondo con 3 piezas de material, dista de la estacion del ferro-carril al Este 2 cuadras. Para tratar ocurrir al almacen de Dn. Manuel Beggio Calle 25 de Mayo en este pueblo. e13-v21

Se huido un muchacho de 14 años; se llama Agustin Llardano, tiene una espalda un poco jorobada, el que lo tenga dará aviso en la calle de 25 de Mayo núm. 98. La persona que lo tenga oculto se le hara los cargos: porque ya van 10 avisos q' se ponen en los diarios; toda persona que sepa su indicar el individuo que lo tiene se le dará una gratificacion. e-13 v 21

Compañia de Navegacion
A VAPOR
ITALO-PLATENSE
EL VAPOR POSTAL ARGENTINO
"PAMPA"
Su comandante: José Villa
Saldrá el 20 de Enero para
Montevideo
Rio Janeiro
Gibraltar
Barcelona
Marsella
Génova y Nápoles
Para pasages, fletes ó otros informes, ocurran á la administracion calle Cuyo 81. e15 v20

Portland Cement, se esta descargando para el corralon de maderas de Rodolfo Burge y Ca. Buen Orden 585. e15-v21.

Gran fabrica del "Biscocho Argentino", calle Artes núm 320 y 322. Este afamado Biscocho Argentino reune todas las cualidades que se requieren para las personas que tienen poco apetito ó una digestion difícil restaurando la marcha de la comida y produciendo un bien estar general en la salud.
El Biscocho Argentino tomado como desayuno, con mate, té, café, leche, ó con una copa de vino ó una copa de Hesperidina legítima de M. S. Bagley, es inmejorable. El Biscocho Argentino, como postre es riquísimo y de todo agrado.
El Biscocho Argentino, para los niños, no tiene el inconveniente de las masas de confiteria que destruyen su estomago, producen la desorganizacion de las vias digestivas.
El Biscocho Argentino se vende en paquetes de docena cada uno, por mayor y menor, en la gran fábrica, calle Artes, núm. 320 y 322.
Para la campaña el Biscocho Argentino se acondiciona, por 48 paquetes, en latas perfectamente cerradas facilitando así su trasporte con seguridad. Se garante su conservacion por dos meses.
No confundir el afamado Biscocho Arhentino con las falsificaciones espendidas bajo varios nombres, cada paquete lleva una tarjeta con el nombre del solo y único fabricante: José Lafon. d21 v22o

San Fernando-Se alquila un "Chalet" recien construido sobre las barrancas y la calle Real, lo mas pintoresco de esa localidad, frente á la quinta de don Emilio Castro, Dr. Quintana y Adolfo Reyes, para tratar Maipú 113 de 5 á 6. e14-v21

Habiendose separado Dn. Emilio Villafañe de la parte que tenia en el negocio de este pueblo, avisamos al comercio que la casa seguirá sus mismas operaciones y bajo la firma de Francisco Villafañe é hijo.
Ranchos Diciembre 28 de 1873
FRANCISCO VILLAFAÑE
M. Ignacio Villafañe.
Emilio Villafañe.
e14-v22

En Belgrano se vende una casa con jardin y árboles frutales, una cuadra de la calle Real y tramway frente al mercado. Para tratar á la calle de la Piedad 318. e 6 v22.

Dinero a interes. Se da en La Argentina Bolivar 10, por cualquier cantidad que sea, siempre que los títulos esten en perfecto estado, hora para los interesados de 12 á 4 de la tarde.
e-14 v 22. G. y Mauffeis.

Baumscheidtismo La abajo firmada tiene el honor de avisar al público que aplica ventosas, sanguijuelas y el tan práctico instrumento inventado por el Doctor Baumscheidtismo de Alemania que, sin dolor y sin dejar señales, sana reuma, tisis, asma, etc. Toda enfermedad interior se cura por este medio, casi sin dolor de ninguna clase. Sofia Busse.
Calle Cangallo núm. 472. e9.-v22.

La sierreria y taller de construccion de balanzas se ha mudado de la calle de Belgrano 241 á la de Chile 474 entre Zeballos y Solís.
En este establecimiento se hace toda clase de balanzas como ser básculas decimales y centimales balanzas de presicion, Romanas etc. etc. en las mejores condiciones y garantido el trabajo nuevo para 3 años.
Se hacen tambien todas las composturas en este ramo á precios moderados y garantiendo el trabajo
La merceria desempeñada por mi esposa se ha igualmente transferido en la misma casa. e1.v 22

Se alquila una hermosa casa con 8 habitaciones gas, algibe y demas oficinas Calle Perú 318, en la casa baja encontraran con quien tratar. e13-v. 2

Wiengreen y Compañia
CASA INTRODUTORA
Y
ESPORTADORA
San Nicolas
15 v 21

Instruccion mercantil: caligrafía de esmerada elegancia especial y de variadas formas. Aritmética, soluciones completas de las operaciones comerciales. Partida doble, teoría y práctica progresiva de Teneduría de libros extensivas á la clase superior de gerencias y contaduría civil.
Santiago del Estero, 56.—Manuel P. Roche. e15-v23.

Una señora francesa se ofrece para cuidar enfermos dando garantias de su conducta dirijirse Calle de Cangallo núm. 658. e13-v23

Al comercio.
Hacemos saber que por contrato celebrado en esta fecha se ha disuelto la sociedad q' en esta plaza jiraba bajo la razon social de Labaqui Berriozabal y Ca., habiendose separado de ella el socio comanditario don Ramon Berraondo y quedando el activo y pasivo á cargo de los socios gerentes que han sido de la misma D. Pedro Labaqui y D. Martin Berriozabal.
Buenos Ayres Enero 1 de 1874.
Ramon Berraondo
Pedro Labaqui
Martin Berriozabal
OTRO
Con referencia al aviso que antecede, participamos que con esta misma fecha hemos establecido una nueva sociedad en el mismo ramo de Rejistro de tienda, habiendo entrado como socio activo de ella, don Pedro Pico, y debiendo jirar la casa bajo la razon social de Labaqui Berriozabal y Ca.
Buenos Aires, Enero 1o. de 1874
Pedro Labaqui
Martin Berriozabal
Pedro Pico.
e14-v23

Una señora francesa con buenas recomendaciones se ofrece para cuidar una casa de familia dirijirse Calle de Cangallo 575. e13 v24

Motor a vapor. Se vende uno con fuerza de 6 caballos. Es usado, pero está en completo buen estado. El que se interese ocurra á la calle de San Martin núm. 120 á toda hora del dia. 6 e23

En Marcos Paz los compradores que por omision ú olvido no fueron á recibir sus terrenos en los dias 25 y 26 del pasado deben hacerlo el 25 del presente saliendo por el 1er. tren que el agrimensor estará allí para entregar previa justificacion de sus boletos. Este 2º plazo es improrogable y el que no concurra, será de su cuenta el tomar la posesion. e14-v24

SEMINARIO DEL PLATA,
247 TACUARI 247.
El que suscribe tiene la satisfaccion de comunicar á los señores padres de familia, que en este establecimiento de educacion, además de las clases de idiomas que actualmente funcionan, á saber: frances, italiano y latin, va á abrirse una clase de ingles á principio del mes entrante.
Tambien se seguirá la clase de teneduría de libros por partida doble bajo un sistema tan sólido como fácil para el que quiera adquirir el conocimiento de la teoría y práctica de esta ciencia, clase de matemáticas, dibujo lineal y topográfico.
Se preparan alumnos para rendir exámen en la Universidad, en los ramos siguientes: matemáticas, frances, ingles, latin é italiano, la instruccion en este ramo es sujeta al sistema universitario.
Clase para adultos de 5 á 7 1½ de la tarde, cuya instruccion, como sigue: lectura, escritura y las cuatro operaciones aritméticas incluso las denominados.
Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Precios acomodados. El Director.
d19 v24e L. Rossi

ALERTA
Y aprovechar la buena ocasion
En Lobos se vende, el cómodo y acreditado restaurant café, billares, posada y confiteria argentina de D. Bastarretche, con todas las existencias y fincas ó se alquila la finca con contrata ó sin ella (al gusto del comprador) Su dueño lo vende por retirarse del negocio, por mas informes, ocurran al mismo establecimiento esquina en la plaza principal (dista tres cuadras de la estacion) ó en Buenos Aires en la sala de avisos Calle Rivadavia núm. 111.
Es una pichincha negocio de doblar el capital en un año á mas se vende *una hermosa quinta* á las diez cuadras de la plaza principal de nueve cuadras de terreno casa en altos, jardin árboles frutales esquisitos etc. etc títulos garantidos, ocurrir á los mismos. e9-v24

Para arrendar seis leguas de campo en la Provincia de Santa-Fé á tres leguas de la Estacion Cañada de Gomez, Ferro-Carril Central Argentino; y como á catorce leguas del Rosario. Es propio para la hacienda de ganados vacunos.
Los interesados pueden ocurrir á la calle Perú núm. 19. e14 v24

Corralon: en el 11 de Setiembre se alquila un espacioso corralon frente á los talleres del ferro-carril precio módico para tratar Bolivar 16. e14-24

CORTAR VUESTROS VIDRIOS
MEJOR QUE EL DIAMANTE
MAQUINA NUEVA
107—*PIEDAD*—107
Como tambien para afilar cuchillas, machetes y cuchillos de mesa. Privilegiado el 3 de Mayo de 1870. Son hechos de acero de diamante y estan templados por un procedimiento científico. Duran muchos años. Se venden en todas las ferrerias y pinturerias y por mayor calle Piedad 107. 21 v25

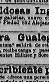
Consultaciones
DE MAGNETISMO
Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonámbulo su hijo.
Precio 44 cada consulta 100 ps. d25 v-25e

Baldosas Inglesas para patios y galerias, nuevo corralon de maderas Rivadavia 1029 y Piedad 882 Alejandro Miller y Ca. d24-v25e

Para Gualeguay el vapor "Herminia" saldrá de este puerto el Mártes 6 del corriente, recibe carga y pasajeros, por órdenes y boletos á sus ajentes Hiliner y Soreiro, Victoria núm. 20. e2-v25

Escribiente para juzgado de Paz. Se ofrece una persona formal y práctica, por haber desempeñado el empleo en tres juzgados del Municipio; cualquier órden será inmediatamente atendida en la calle Venezuela núm. 149. e8 v25

Puertas de cedro y pino y marcos de algarrobo de varias medidas se venden en la carpinteria Cangallo núm. 395. e15-v25

AVISO MUNICIPAL
Se pone en conocimiento de los conductores de carros que todas las tierras escombros etc. que se extraigan de las obras de las parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristobal pueden ser depositadas en el Paseo 20 de Noviembre.
Buenos Aires Enero 13 1874. B. Llorente Segretario. e14-v25.

GARANTIMOS
Que en ninguna parte, se vende tierra mas cerca de Buenos Aires, mas barata y sin engaño, como en el pueblo Marcos Paz, á 4 cuadras de la estacion, á tres de la plaza y á 1 de los edificios, á 300 y 306 ps. el lote de centro y la esquina 420 ps. pagaderos en seis mensualidades.
A los compradores de 5 lotes, escrituras gratis.
10 BOLIVAR 10
e8v25

FARMACIA
Carlos Bonnet y Cia.
376 Calle Rivadavia 378 Esq. Salta.
ANTI-COLERICO NORTE-AMERICANO
Este precioso anti-colerico preparado especialmente segun fórmula de los mejores facultativos *Norte Americanos*, reune las condiciones de conservarse perfectamente y atacar la enfermedad epidémica de un modo sorprendente dando en el mayor número de casos un resultado satisfactorio para el enfermo. e9-v25

¡OJO! ¡OJO!
Se vende en Belgrano una preciosa casa sita en la calle Ituzaingó núm. 21, entre Lavalle y Pavon, compuesta de 17 3⅟4 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas, cocina, letrina, parrales y muchos árboles frutales. Darán razon en la misma casa. e14 v26

Ramon Laportilla
Se le previene vaya a la calle Belgrano 136 á arreglar un asunto, que mucho tiempo hace tiene pendiente. e13-v26

Para Vigo, Carril y Coruna Saldrá en todo el corriente mes de Enero la muy velera y hermosa corbeta Española "Eloisa; admite algunos pasageros de cámara y proa para los puertos mencionados á los que ofrece su capitan Dn. Atilano M. de Veiga, el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.
Para tratar ocurran á su capitan, Hotel del Globo, cuarto número 3, ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Cía. calle Potosí 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. e6 v26

REMACHADORES
SE NECESITAN BUEN SUELDO VICTORIA 35 OCURRASE
REMACHADORES
d25 v26e

Lecciones á domicilios A. Y. White Profesor de los idiomas Inglés y Español, se ofrece para dar lecciones en dichos idiomas, como tambien en todos los ramos que constituyen una buena educacion. Se encarga de hacer traducciones del inglés al español, y vice-versa, con prontitud y esmero. Por pormenores, dirijirse, de 10 á 12 del dia, á la academia Británica calle Bolivar núm. 149, ó á su casa calle Montevideo núm. 121. e12-v28

No hay otro todos los que quieran hacer un regalo á sus amigos, ó familia en Europa, que compren pronto los cueros de Sorro Sorrino Guanaco etc. etc., al precio mas barato que han visto hasta ahora; corran á la calle 25 de Mayo núm. 84. e15 v30

Fomento Territorial
Avisamos al público en general y á nuestros amigos en particular que con esta fecha hemos abierto una sucursal de nuestra casa de remate la cual se ocupará esclusivamente de la venta en particular de propiedades raices de todas clases. La sucursal girará bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca. sucursal; invitamos á las personas que desean vender sus propiedades en venta particular pasen por nuestro escritorio calle Potosí núm. 74 asegurandoles que serán debidamente atendidos. Adolfo Bullrich y Ca. e15-v30

La sonambula claro vigente Anita sigue dando consulta de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del E. a la derecha la ultima casa. d31-v30a

Sobre el colera, el infrascripto doctor, hace saber que siendo la continua ocupacion preservativo en este flajelo que nos amenaza, aconseja comprar una máquina de coser sea usada ó nueva en la calle del Parque núm. 267, que allí se encontrarán las mejores que vienen á Buenos Aires y tambien el mismo compone á domilio ó cambia las usadas por otras nuevas.
Juan Vattuone.
el v30. Doctor en máquinas de coser

Gran rebaja de precios. Las acreditadas cocinas de Cayol. Parque 527.—Julio Cayol. d20 v31B

SE ALQUILAN
Las magníficos depósitos para cualquier negocio, esquina á las calles Potosí y Defensa núm. 88 y 92 en el 90 darán razon. La esquina es aparente para una tienda de lujo, ambos tienen grandes sótanos. e3 v3f

Terrenos en el pueblo general "Las Heras" se venden ciento diez y siete manzanas de 150 varas, en esta magnífica localidad.
Estos terrenos son aparentes para chacras, establecimientos de graseria ó quintas, y lindan con el pueblo y estacion del ferro-carril, hacen parte de los campos que fueron del finado D. Cipriano Villamayor, que son considerados lo mejor del partido y de una fertilidad reconocida.
Para informe y tratar pueden ocurrir al escritorio de los señores Huergo y Perez, Victoria 205 1½, ó en las Heras con D. Fortunato Zamudio.
Se venderán en fracciones, segun lo soliciten los interesados.
E. 3 v. 3 f.

Contra el cólera
Vinos de oporto puros—Es reconocido en todas las partes del mundo que el vino de oporto puro es el mejor antídoto contra las enfermedades, tantoes asi como los señores facultativos lo recetan á sus enfermos, en el depósito calle 25 de Mayo núm. 12 1½ es donde se venden los vinos de oporto garantidos y lejítimos, se vendo por mayor y menor en barriles y cajones como vienen de Portugal á precios módicos.—*V. O. Albes.* e6 v6f.

OJO
La industria Barcelonesa, gran fábrica y taller de camas de hierro, colchoneria y muebleria de todas clases de Ramon Molera,
245—BUEN ORDEN—245.
En este establecimiento se encontrará un gran surtido de camas de hierro y objetos pertenecientes al ramo de herreria, lo mismo que toda clase de muebles, como son: mesas, cómodas, sillas, aparadores, armarios, lavatorios, colchones elásticos y de lana, etc. etc.
Tambien se encontrarán cruces y rejas para cementerios, lo mismo que otros muchos objetos que no enumeramos por su mucha estension.
El comprador puede contar con la seguridad de encontrar todos estos objetos de superior calidad y con un 30 p.% mas barato que en otras partes, puesto que siendo fábrica no puede tener la competencia de las otras mueblerias. Pueden estar los marchantes seguros de que saldrán satisfechos, tanto por la bondad y baratura del género, cuanto la amabilidad y galanteria de los dueños.
FIJARSE—El nombre de la casa es el de "Industria Barcelonesa," Buen Orden 245. e6 v6f.

Habiendo perdido Ricardo S. Sadler su libreta del Banco de la Provincia, el que la haya encontrado y quiera entregarla en el Paseo de Julio, número 45, recibirá una gratificacion. e8 v6 f.

A. Benilla Agente Judicial recibe órdenes á toda hora del dia. Calle Victoria núm. 112 1½. e8.v8. F.

Al Boulevard de la calle de Entre-Rios. Sucursal de la muebleria de la calle de Solís 221, establecida en la calle de Entre-Rios esquina de Chile. Desde dos años que sus horas de despacho eran desde las 7 de la mañana hasta las 11 y de las 5 de la tarde adelante, desde hoy se encontrará abierta desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche la que se encuentra al servicio del público con un gran surtido de muebles con un 30 p% menos, y continua comprando toda clase de muebles nuevos y usados á toda hora. e8 v8f

¡ANTIDOTO!
Contra el Cólera
DEL DOCTOR D'HAUCOURT
Este antídoto es el mas recomendado pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portuguesa, Angola, San Tomé, Loanda donde el flajelo se cierne con mas rigor.
Las personas que lo han tomado son salvadas de este flajelo.
Las personas que viven en el campo pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt quien les remitirá los medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera, sin tener necesidad de médico. Se vende en calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 y media á las 6 de la tarde. e8.v8f

221 calle de Solis 221 entre Chile é Independencia, se continua comprando y vendiendo toda clase de muebles nuevos y usados, como menajes completos de casas, pianos, carruajes, guarniciones para uno y dos caballos, juegos de sala y de ante-sala id dormitorios, id. de comedores y cuanto pueda tener una ó mas casas de familia, tambien se alquilan pianos, alfombras, sillas y muebles que puedan necesitar los interesados. e8 v8f

Alerta aprovechen!!! aprovechen!!! liquidacion forzosa á todo precio se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones etc. etc.
Todo lo concerniente al ramo de sastreria se vende tambien los armazones y mostradores con accion á la llave La casa tiene una muy buena clientela.—257 BUEN ORDEN 257 d19 v. 10f.

CHALLES
(LES MONT-BLANC)
Las aguas minerales, naturales sulfúreas, alcalinas y Bromo Iodurad.
CHALLES (les Mont-Blanc.
Son las mas depurativas, cicatrizantes y fundantes entre las aguas minerales de la misma clase.
Pueden usarse en cualquier estacion del año ó bebiéndolas, ó empleándolas en nociones é invenciones tribas ó tibias, y tambien en baños añadiendo de cinco á diez botellas en un baño caliente ordinario.
Depósitos en Buenos Aires:
Calle Victoria, 412.
Id. Perú, 176.
Id. Rivadavia, 125.
Id. Reconquista, 88.
Id. Florida, 1[illegible].
Id. Parque, [illegible].
Id. Tacuarí, 91.
Id. Paraná, 210.
e10-v10f

COMPOSICION
Nítrica
SEGURA É INFALIBLE
Para PRESERVAR
Toda clase de plantas
Por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras y para destruir los hormigueros en los edificios y en cualquier suelo firme y duro etc. Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hnos. calle Piedad 254; en Cañuelas: D. José Lino Arauz y en Lobos, casa de su inventor. El tarro que lleve el prospecto sin la firma de su autor no será lejítimo.—Domingo T. Gardey. e11 v11f

Indispensable, el remedio mas eficaz, contra el cólera, aprobado y empleado por los médicos de Paris, Turin y á la Esposicion universal de Viena, y que se usa tambien á la Toilete por su olor aromático, como para compresas [illegible] del aire de las habitaciones se vende calle Corrientes 32. e11 v11

MIXTO ADMIRABLE
Para destruir hasta la raiz
LOS CALLOS DE LOS PIES
Y DE LAS MANOS
Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hno. calle Piedad 254; en Cañuelas D. José Lino Arauz, y en Lobos, casa de su inventor. El pomo que lleve el prospecto sin la firma propia de su inventor, no será lejítimo.
e11 v11f Domingo T. Gardey.

CURA COMPLETA
PARA CABALLOS
BIEN SEA
UÑERA VIEJA
O BIEN
Cualquier clase de lastimadura
hecha por el uso de las pecheras ó por el recado. Unicos Agentes: los señores M. Cabrera hnos. Piedad 254. Precio de la botella 25 ps. e11 v11f

AVISO. El que suscribe avisa al comercio y al público en general, que teniendo que ausentarse para Europa, por unos meses, deja como gerente y encargado de la casa de Joyeria y Relojeria sita en la calle Victoria núm. 59 al Señor D. Salomon Ottalenghi con el poder respectivo para gerentear dicho establecimiento. Buenos Aires Enero 8 de 1874.
Francisco Montaldo.
e11 v14f

Pollard y Clark
Arquitectos y Contratistas 72, y 73, Paseo de Julio
Escritorio 3 Corrientes
Habiendo los Sres. P. y C. entrado en sociedad, y teniendo una gran experiencia Inglesa en la construccion de casas, han tomado la espaciosa casa arriba mencionada, y estan en una posicion para llevar á cabo todo ó parte de las obras que se necesiten en la ereccion ó arreglos de casas ó edificios publicos alteraciones, adiciones y reparos de cualquiera clase se harán con mucho cuidado. Invernaculos y conservatorios hechos á órden con todos los últimos perfecciones inglésas. Planos provistos. Las órdenes para todo caso de muebles que se reciban serán atendidas con prontitud. Se dan presupuestos donde se necesita. Los precios son moderados combinados con el buen trabajo. Se solicita amparo, calle Corrientes núm. 3. e14 v14f

La republicana: para el saladillo por el ferro carril del Oeste hasta Lobos, sale de Buenos Aires los dias pares, regresa del Saladillo los dias nones. Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239, id Lobos Hotel del Ferro carril, id Saladillo Hotel del Globo
pte. Empresario:—*Ramon Abascal.*

Correo de Chacabuco y Junin. El empresario que firma hace saber á sus relaciones en particular y al comercio en general que desde el 2 del pdo. Diciembre, ha determinado aumentar sus viages á Junin del modo siguiente:
Saldrá para Chacabuco y Junin todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, y 29 de cada mes.
Regresando los 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.
Agencias en Buenos Aires Piedad 251, en Chivilcoy, Hotel de D. Pedro Lamarque, en Chacabuco Hotel de D. Juan Garnaluzo, En Junin D. Juan Narbondo. Empresario—Benjamin Tavares. pm.

Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el pais, se fabrican tejas francesas tan buenas como as de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. e24v25mx

MIGUEL RODRIGUEZ
Se le ruega á este señor que fué agente en San Vicente pase por la Administracion de este diario para arreglar la suscricion que adeuda. d18 pm

NicolasZolezzi
Balanceador y rematador público
Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 120 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. pte.

NORTE-AMERICANAS
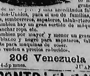
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.
En establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Tambien hay un gran surtido de máquinas para lavar y planchar ropa etc.
Tambien por mayor y menor un gran surtido de seda hilo blanco y negro para zapateros, fabricado espresamente para máquinas de coser.
Se venden á precios reducidos.
206 Venezuela 206
d14-5p mnes. JUAN SHAW.

CONTRA EL COLERA
ANTIDOTO del Dr. D'Haucourt; se vende en la calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148--Artes--148
Entre Cuyo y Corrientes
MAGNIFICOS REGALOS
El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo de la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de targetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 ps; y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.
PRECIOS de los RETRATOS
60, 80 y 100 ps la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps la docena, id retratos album á 250 ps la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 260 ps mjc.
Fotografias pintadas al óleo
En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos q' ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista.
e3 v3 f d. pm.

DEPOSITO ESPECIAL
DE
Sal y carbon
DE TODAS CLASES
Se vende al gusto de los compradores, á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador, del modo q' la pida, en bolsas, en barricas ó sueltas, á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la Calle de Perú 461 frente al Tribunal de Comercio, ó en el depósito principal en Barracas al Norte, frente á la ribera, núm. 44, á todas horas del dia.
NOTA—No se vende menos de 10 fanegas.
Nicolas Zolezzi.

EDICTOS JUDICIALES

Escribania Mayor de Gobierno. Con arreglo á lo dispuesto en el Superior acuerdo de 21 de Febrero de 1865, se hace saber: Doña Antonina Medina por el término de diez dias, que en el espediente seguido por D. Francisco Sagreda sobre compra de un terreno en el arroyo "Gualicho" partido de Rauch, transferido por la sucesiva del finado Doctor D. Jacinto Cárdenas, ha recaido la resolucion siguiente: "Diciembre 12 de 1873. Practiquese el "desglose que indica el departamento topográfico, vol"viendo los espedientes al despacho; y en cuanto á la "ubicacion del terreno de Sagreda proyectada por el De"partamento, vista de ella á Doña Antonina Medina, re"póngase el sello.—Buenos Aires Enero 7 de 1874. Antonio O. Iriarte. e8-v19

Por disposicion del Juez comisario D. Felipe Llavallol se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso quedado á D. Edmundo Laguerre para el dia 19 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho del juzgado de comercio calle del Perú 120—Buenos Aires, Enero 12 de 1874.—Joaquin Reynoso, secretario. e13 v19

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del finado D. José Maria Augmende para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante su Señoría por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enero 13 de 1874—Faustino Miñones. e13 v13 f.

El Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Arturo P. Jordan que sean citados todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á dicha testamentaria á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873—Francisco Maggio—Escribano Público.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno con edificio que dados en este pueblo por fallecimiento de D. Luciano Ola, no ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término perentorio de veinte dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—5 de Enero de 1874.—Manuel Leal. e13-v16.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Sapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Carabela Grande" aguas arriba margen derecha tres cuadras y medias mas ó menos de frente por todos sus fondos hasta los bañados; lindando por el frente con los bañados, por el costado con D. Don José Alvarez y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término del que treinta dias pues de lo contrario se concedera á Doña Maria Viratel el derecho de posesion que de él solicita.
San Fernando Julio 7 de 1873.
Desiderio Chafuén
e 13 v 20.

Por disposicion del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Pilacio Lopez, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á constituir domicilio legal y contestar un traslado que este tiene conferido en los autos seguidos por don Santos Luna contra don José Silva sobre rendicion de cuentas; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1873.
e11 v19 *Bartolomé Martin.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan R. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Pedro Broussani, presenten al síndico D. Ramon Gomez, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1519 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del artículo 1567; haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Luis M. Sole, como lo establece el inciso 2º del art. citado—Buenos Aires, Enero 14 de 1874—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. e15v23